Bogotá D.C. 13 de mayo de 2023

Doctora
DIANA CAROLINA MORA BETANCOURT
SUBDIRECTORA PARA LA VEJEZ
SUPERVISION Convenio 7462 de 2021
Secretaría Distrital de Integración Social
Ciudad.

Asunto: entrega Informe Mensual Convenio 7462/21 del periodo 01 al 30 de abril de 2023

Respetados Señores:

Adjunto a la presente estamos haciendo entrega de las subsanaciones a la documentación e informes requeridos para el respectivo trámite de la factura correspondientes al periodo comprendido del 01 al 30 de abril de 2023 de la Asociación de Hogares Si a la Vida. Nit.900.175.374-5 - Comunidad de Cuidado Gratitud bajo el Convenio de Asociación7462 de 2021.

INFORMACIÓN DE PRESENTACIÓN MENSUAL DE GESTIÓN		
a. Informe Mensual Cualitativo y Cuantitativo De La Gestión Ejecución Del Convenio	**FOLIOS**	**PAGINA**
Formato Informe Mensual Operadores - Asociados FOR-PSS-209	08	4-11
Relación de las personas mayores atendidas – BASE DE DATOS	01	12
FOR-PSS-213: Formato Relación Metafísica – Ficha SIRBE	03	13-15
Cronograma del Plan de Atención Institucional–PAI, con las actividades del mes siguiente	05	16-20
FOR-PSS-215: Formato Entrega Elementos de Aseo Personal y acta	07	21-27
FOR-PSS-219 Formato Relación entrega de absorbentes	01	28
b. Informe mensual de Ejecución Financiera:	**FOLIOS**	**PAGINA**
FOR-PSS-211: Liquidación mensual de cupos	01	29
FOR-PSS-212: Formato Informe Financiero Ejecutor	01	30
FOR-PSS-214: Certificación Talento Humano y Formato relación de Talento Humano	03	31-33
Comprobante de transferencia donde se evidencie: fecha, tercero (persona a quien se le realiza la transferencia), valor, datos claros y legibles de la entidad financiera.	02	34-35

Soportes que den cuenta de la ejecución presupuestal • Certificación General de Costos Fijos (firmada por el representante legal, revisor fiscal y/o contador público, en la cual se discrimine el valor ejecutado durante el respectivo mes delos recursos aportados por la SDIS, para cada uno de los rubros asociados a los costos fijos establecidos en la estructura de costos y de acuerdo con las especificaciones del anexo técnico. FOR-PSS-461 Relación de facturas operadores Subdirección para la Vejez (Discriminadas por cada rubro)	04	36-39
Certificación Aportes del Asociado	03	40-42
Copia Tarjeta Profesional y Cédula de Ciudadanía Revisora Fiscal	02	43-44
Certificado de Antecedentes JCC Revisora Fiscal	01	45
TOTAL FOLIOS	42	
OBLIGACIONES POR COMPONENTE (DRIVE)	**ADJUNTOS**	**RUTA**
DRIVE: OBLIGACIONES GENERALES	33	//informe de Gestión convenio 7462 / Comunidad Cuidado Gratitud (abril2023) / 2. Obligaciones generales
DRIVE: COMPONENTE ATENCION INTEGRAL PARA EL DESARROLLO HUMANO	51	//informe de gestión convenio 7462 / Comunidad Cuidado Gratitud (abril2023) / 3. Obligaciones Técnicas/1. Componente Atención Integral
DRIVE: COMPONENTE DE NUTRICION Y SALUBRIDAD	57	//informe de gestión convenio 7462 / Comunidad Cuidado Gratitud (abril2023) / 3. Obligaciones Técnicas/2. Componente Nutrición y Salubridad
DRIVE: COMPONENTE DE AMBIENTES, ADECUADOS Y SEGUROS	34	//informe de gestión convenio 7462 / Comunidad Cuidado Gratitud (abril2023) 3. Obligaciones Técnicas/3. Componente Ambientes Adecuados y Seguros
DRIVE: GESTION AMBIENTAL	29	//informe de gestión convenio 7462 / Comunidad Cuidado Gratitud (abril2023) / 3. Obligaciones

		Técnicas/ 4. Gestión Ambiental
DRIVE: COMPONENTE GESTION ADMINISTRATIVA	23	//informe de gestión convenio 7462 / Comunidad Cuidado Gratitud (abril2023) / 3. Obligaciones Técnicas/1. Componente Gestión Administrativa
TOTAL ADJUNTOS	227	

Cordialmente



ASOCIACIÓN DE HOGARES SI A LA VIDA
NIT: 900.175.374-5
VIVIANA CAROLINA MELO DÍAZ
C.C.53.103.358 DE BOGOTÁ
Calle 116A # 71A-39
CEL. 3125355775
BOGOTÁ
asociacióndehogaresialavida@gmail.com

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCUSIÓN SOCIAL FORMATO INFORME MENSUAL OPERADORES - ASOCIADOS	Código: FOR-PSS-209 Versión: 1 Fecha: Memo I2021031874 – 22/10/2021 Página: 1 de 1

DATOS GENERALES

SERVICIO SOCIAL:	CENTRO DE COMUNIDAD DE CUIDADO GRATITUD										
OPERADOR:	ASOCIACIÓN DE HOGARES SI A LA VIDA										
CONVENIO No.	7462			de:	28	5	2021		PLAZO:	761	DIAS
FECHA ACTA DE INICIO:	8	7	2021		FECHA DE TERMINACIÓN:	7	8	2023			
PERIODO DE INFORME:	1	4	2023	a:	30	4	2023			No. Informe:	22
SUPERVISOR:	Diana Carolina Mora Betancourt				DEPENDENCIA:	SUBIDRECCIÓN PARA LA VEJEZ					

OBJETO CONTRACTUAL

Brindar atención transitoria a personas mayores, de 60 años y más, que se encuentren en riesgo o situación de habitabilidad en calle, a través de acciones de autocuidado y dignificación que promuevan el restablecimiento de derechos, la transformación de prácticas adversas a la vejez y el envejecimiento activo, minimizando los riegos y daños asociados a la vida en calle; en el marco de la política pública social para el envejecimiento y la vejez.

OBLIGACIONES CONVENIO 7462/2021

OBLIGACIONES GENERALES

OBLIGACIÓN	DESARROLLO DE ACTIVIDADES	MEDIO DE VERIFICACIÓN
1. Conocer a cabalidad los estudios previos, anexos y formatos, anexo técnico, para realizar la ejecución de éste con eficiencia y eficacia y socializarlos con todo el personal responsable de la ejecución del convenio.	El Centro Comunidad de Cuidado Gratitud: Para el Mes de abril de 2023 realizó entrega de cargo y socialización del anexo técnico a los siguientes perfiles: Profesional en enfermería acta No. 002 del 3 de abril de 2023, operaria de cocina mediante acta No. 003 del 3 de abril de 2023 y auxiliar de enfermería mediante acta No. 005 del 4 de abril de 2023. De igual manera a los perfiles mencionados se les socializa el anexo técnico y modificaciones al Convenio 7462-2021 mediante acta No. 006 del 4 de abril de 2023. Mediante acta No. 029 del 18 de abril de 2023 se realiza socialización de gestión documental, archivo y formatos al personal de atención primaria. Mediante acta No. 030 del 18 de abril de 2023 se realiza socialización de gestión documental y archivo al equipo profesional.	//informe de gestión Convenio 7462 abril 2023/obligaciones generales/obligación 1
2. Cumplir con los deberes que contrae en calidad de asociado de acuerdo con los artículos 4 y 5 de la Ley 80 de 1993.	El Centro Comunidad de Cuidado Gratitud, recibió las siguientes visitas de asistencia técnica: 1. - El día 21 de abril de 2023 se recibió visita por parte del Profesional Jorge Gutiérrez Rodríguez para realizar seguimiento y acciones realizadas por la comunidad de cuidado. De igual forma, la comunidad de cuidado dio estricto cumplimiento desde las condiciones técnicas, económicas y financieras pactadas en el marco del Convenio de asociación 7462-2021.	(ver informe de gestión del mes de abril convenio 7462)
3. Disponer de todos los recursos físicos, técnicos y humanos establecidos en el Estudio Previo, Anexo Técnico, Pliego de Condiciones, Adendas y todos los documentos que hacen parte del convenio.	La comunidad de cuidado Gratitud Convenio 7462-2023 dispone de todos los recursos técnicos establecidos en el anexo técnico. De igual forma, se realizó la revisión de la liquidación mensual de cupos correspondiente para el presente periodo.	//informe de gestión Convenio 7462 abril 2023/obligaciones generales/obligaciones técnicas
4. Suscribir oportunamente el acta de liquidación del convenio y las modificaciones si las hubiera conjuntamente con el interventor y/o supervisor del mismo.	En el presente periodo no se presentaron modificacioes contractuales.	No aplica
5. Suministrar al Interventor y/o supervisor del convenio toda la información, informes, explicaciones, aclaraciones y documentos que les solicite para verificar el correcto y oportuno cumplimiento de las obligaciones.	En el periodo comprendido del 1 al 30 de abril de 2023, se subsanaron las correcciones y observaciones que se presentaron durante el informe de gestión del Mes de abril. Así mismo se suministró la información a la supervisión que hizo en las visitas presencial y virtual durante el Mes.	//informe de gestión Convenio 7462 abril 2023
6. Acatar y aplicar de manera diligente las observaciones y recomendaciones impartidas por el Interventor y/o supervisión.	En Centro Comunidad de Cuidado Gratitud para el presente período acató las observaciones y aclaraciones dadas por el supervisor del Convenio de asociación 7462-2021 que le fueron solicitados.	//informe de gestión Convenio 7462 abril 2023/obligaciones generales/obligación 6
7. Pagar los salarios y/o honorarios a las y los asociados y/o empleados(as) de forma oportuna por transferencia bancaria, dando estricto cumplimiento a la tabla de honorarios aprobada por la SDIS e incorporada en la estructura de costos del presente convenio	El asociado para el periodo del 1 al 30 de abril de 2023 centro comunidad de cuidado Gratitud suscribió contratos por prestación de servicios acatando los valores aprobados por la secretaría Distrital de Integración Social incorporados en la estructura de costos del Convenio de asociación No. 7462 de 2023, dando cumplimiento a las condiciones contractuales y económicas previstas en el contrato. De igual forma, los pagos de salarios y honorarios al personal, para el periodo del reporte se efectuaron a través de transferencias de cuenta bancaria del día 2 de mayo de 2023. El asociado Asociación de Hogares si a la Vida, pagó los honorarios al personal contratado, de conformidad con la normatividad vigente y de acuerdo con la estructura de costos aprobada por la Secretaría Distrital de Integración Social. En tal sentido se adjunta el formato relación Talento humano, planillas de nómina y Certificación de pagos de aportes al sistema de seguridad social integral y aportes parafiscales y certificación expedida por la representante legal Viviana Carolina Melo Díaz con fecha 03 de mayo de 2023.	//informe de gestión Convenio 7462 abril 2023/carpeta informe financiero/Costos Fijos/Talento Humano
8. Dar cumplimiento a sus obligaciones frente al sistema de seguridad social integral y parafiscales para lo cual deberá realizar los aportes a que se refiere el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, en lo relacionado con los sistemas de salud, riesgos laborales, pensiones, aportes a las cajas de compensación familiar, SENA e ICBF y liquidaciones, cuando haya lugar a ello, de conformidad con las normas y reglamentos que rigen la materia. Acreditar mediante certificación suscrita por el revisor fiscal cuando exista de acuerdo con los requerimientos de ley o por el representante legal que se encuentra al día en el pago de aportes parafiscales relativos al Sistema de Seguridad Social Integral, así como los propios del Sena, ICBF y Cajas de Compensación Familiar, cuando corresponda. PARÁGRAFO: Este requisito deberá acreditarse para el desembolso de cada uno de los pagos efectuados por la SDIS.	El Centro de Comunidad y Cuidado Gratitud presentó como soporte planillas de pagos de la seguridad social de contratistas y certificación de pago debidamente firmados el día 3 de mayo de 2023 por el Revisor fiscal Hernando Pinzón Rojas T.P. 20330-T y la Representante Legal Viviana Carolina Melo Díaz dando cumplimiento a lo que se refiere al artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, en lo relacionado con los sistemas de salud, riesgos laborales, pensiones, aportes a las cajas de compensación familiar, SENA e ICBF.	//informe de gestión convenio 7462 abril 2023/obligaciones generales/obligación 8
9. Cancelar en oportunidad los honorarios, los impuestos, gravámenes, aportes y servicios de cualquier género que establezcan las leyes colombianas y demás erogaciones necesarias para la ejecución del convenio. Es entendido que todos estos gastos han sido estimados integralmente por el Asociado e incluidos en el precio de su oferta	1. La Asociación de Hogares si a la Vida ha dado cumplimiento a las obligaciones contractuales necesarias para la atención y desarrollo del Convenio de asociación 7462 de 2023, en cuanto a: honorarios, impuestos, gravámenes, aportes y servicios. 2. En lo referente a la declaración y pago de impuestos a cargo de la Asociación y de conformidad con su condición tributaria se ha venido dando cumplimiento oportuno a) Declaración de Ingresos y patrimonio, b) Declaración y pago del impuesto predial y de vehículos, c) Declaración y pago del Impuesto de Industria y Comercio. d) Declaración y pago mensual de las retenciones en la fuente practicadas por los diferentes conceptos causados en la ejecución del Convenio de asociación.	//informe de gestión convenio 7462 abril 2023/obligaciones generales/obligación 9
10. Responder por los documentos físicos o magnéticos elaborados o entregados con ocasión de la ejecución del convenio, así como responder por la seguridad y el debido manejo de los documentos y registros propios de la institución para que reposen en la dependencia correspondiente, así como garantizar que toda la documentación que se genera en el marco de la ejecución del convenio repose en la unidad operativa donde se presta el servicio	La Comunidad de Cuidado Gratitud: Responde por la documentación física y magnética cumpliendo con lo establecido en la Ley 594 del 2000, Ley 1712 de 2014, Acuerdo 08 de 2014 y Acuerdo 02 de 2014, para el correcto funcionamiento y adecuado manejo de la información que se produce o genera al interior de la Comunidad de Cuidado en el ejercicio de cada función y dependencia. Se adjuntala siguiente información: FUID Formato unico de inventario Documental (gestión, y egresos) Captura de pantalla envió Informe de ejecución	//informe de gestión convenio 7462 abril 2023/obligaciones generales/obligación 10
11. Mantener vigente la garantía única y las demás garantías establecidas en el Estudio Previo, pliego de condiciones, por el tiempo pactado en el convenio, así como de las modificaciones que se presenten en la ejecución del mismo.	La Asociación de Hogares si a la Vida, con ocasión del Convenio 7462 de 2021 y modificatorio No. 001 y 002 cuenta con las garantías exigidas, tanto en plazo como en cuantía descritas a continuación: a) Seguros del Estado S.A con pólizas de seguro de cumplimiento entidad estatal extracontractual con número adjudicación 15-44-101243545 expedida el 28 de mayo de 2021, póliza de cumplimiento estatal extracontractual No. 15-44-101243545 Anexo 4 expedida el 1 de julio de 2022, póliza de seguro responsabilidad civil extracontractual No. 1540-1012070916 expedida el 28 de mayo de 2021 y póliza de responsabilidad civil extracontractual No. 15-40-101070916 expedida el 5 de julio de 2022. Para el Mes de marzo 2023 se presentó la Modificación No. 002 al Convenio 7462 de 2021 expidiendo las siguientes pólizas: Seguros del Estado S.A. con pólizas de seguro de cumplimiento entidad estatal extracontractual No. 15-44-101243545 anexo 5 y anexo 6 expedida el 16 de marzo de 2023 y póliza de responsabilidad civil extracontractual No. 15-40-101070916 anexo 4 y 5 expedida el 16 de marzo de 2023. b) Para el Mes de abril de 2023 no se presentaron modificaciones contractuales del Convenio. Por lo anterior, no se requirió hacer ampliaciones de las pólizas.	VER SECOP II Numeral 2 estado Aprobado.
12. Asistir a las reuniones que sean convocadas por la interventoría y/o supervisión del convenio, para revisar el estado de ejecución del mismo, el cumplimiento de las obligaciones a cargo del Asociado o cualquier aspecto técnico referente al mismo.	La Comunidad de Cuidado Gratitud en el presente periodo asistió a las siguientes reuniones, capacitaciones, cualificaciones convocadas, así: 20-ABR-23 Reunión de coordinadores	//informe de gestión convenio 7462 abril 2023/obligaciones generales/obligación 12

13. Elaborar y entregar todos los documentos técnicos, administrativos y financiero requeridos por la SDIS durante la ejecución del convenio. Para dar cumplimiento a esta obligación, el asociado deberá seguir los lineamientos, metodologías, protocolos y los formatos establecidos en los documentos enunciados antes y/o los que se establezcan institucionalmente por la SDIS. Así como, el cargue de todos y cada uno de los documentos que soportan la ejecución contractual y post contractual en la plataforma transaccional Secop II de Colombia Compra Eficiente.	La comunidad de comunidad de Cuidado Gratitud cumple con la presentación de los siguientes formatos y publicaciones en Secop II como lo son:*FOR-PSS-209 Formato Informe Mensual Operadores Asociados.*FOR-PSS-212 Formato Mensual Financiero Ejecutor.*FOR-PSS-214 Formato Relación Talento Humano.*FOR-PSS-215 Formato Entrega Elementos Aseo Personal.*FOR-PSS-219 Formato Relación Entrega de Absorbentes.*FOR-PSS-211 Formato de Liquidación Mensual de Cupos.*FOR-PSS-213 Formato Relación Metafísica.*CP Fact Secop II febrero de 2023 Convenio de asociación 7462 de 2021. Se adjunta captura de pantalla del cargue del informe de ejecución y factura del mes anterior.	//informe de gestión convenio 7462 abril 2023/obligaciones generales/obligación 13/ carpeta informe financiero/ Gestión Administrativa/obligación 04
14. Presentar oportunamente las facturas o cuentas de cobro, los soportes correspondientes y demás documentos necesarios para el desembolso de los aportes, conforme al protocolo de presentación de informes.	La Comunidad de Cuidado Gratitud aplicó el formato de relación de facturas operadores subdirección para la vejez con código FOR-PSS-461, así mismo se aplicó el formato de presentación de facturas con código FOR-PSS-448 para los siguientes rubros: aseo Institucional, Servicios Funerarios, Vigilancia, Absorbentes, Aseo personal y alimentos (se relacionan los rubros según estructura de costos-aportes SDIS) b) Se relacionan en la ruta del informe financiero los soportes de la tarjeta profesional del revisor fiscal de la Asociación de Hogares si a la Vida, así como las certificaciones de la Junta Central de Contadores.	//ver informe de gestión convenio 7462 abril 2023/Carpeta Informe Financiero
15. Responder ante las autoridades competentes por los actos u omisiones que ejecute en desarrollo del convenio, cuando en ellos se cause perjuicio a la administración o a terceros en los términos del artículo 52 de la ley 80 de 1993.	Para el periodo de tiempo comprendido entre el 1 al 30 de abril del 2023, en la Comunidad de Cuidado Gratitud, no se presentaron casos que causen perjuicios a la administración o a terceros conforme a lo estipulado en el artículo 52 de la ley 80 de 1993, para tal efecto la representante legal de la Asociación de Hogares si a la Vida, suscribió la respectiva certificación de fecha 3 de mayo de 2023.	//informe de gestión convenio 7462 abril 2023/obligaciones generales/obligación 15
16. Pagar a la SDIS todas las sumas y costos que la misma deba asumir, por razón de la acción que contra ella inicien terceros que hayan sufrido daños por causa del Asociado, durante la ejecución del convenio.	Para el período de tiempo comprendido entre el 1 al 30 de abril de 2023, en la Comunidad de Cuidado Gratitud, no se aperturaron o recepcionaron procesos en razón del inicio de acciones por parte de terceros a causa de daños por parte de la Asociación, para tal efecto la representante legal de la Asociación de Hogares si a la Vida, suscribió la respectiva certificación de fecha 3 de mayo de 2023.	//informe de gestión convenio 7462 abril 2023/obligaciones generales/obligación 16
17. Mantener indemne a LA SECRETARÍA de los reclamos, demandas, acciones legales y costos que surjan en la ejecución del convenio. En caso de que se intente una acción o se presente una reclamación contra la Secretaria Distrital de Integración Social, por la cual deba responder el Asociado, aquella procederá a notificarle a la mayor brevedad para que el Asociado adopte bajo su propia costa todas las medidas necesarias para resolver el conflicto y evitar perjuicios a la SDIS. Sí EL ASOCIADO no logra resolver la controversia en el plazo que fije la SDIS, la misma podrá hacerla directamente y el Asociado asumirá todos los costos en que se incurra por tal motivo.	Para el período de tiempo comprendido entre el 1 al 30 de abril del 2023, la Comunidad de Cuidado Gratitud, no fue notificada de reclamación alguna que afecte directa o indirectamente a la Secretaría Distrital de Integración Social - SDIS por las que deba responder la Asociación de Hogares si a la Vida en calidad de asociado. En cualquier caso, la Representante Legal responderá en los términos en que la ley lo obligue. Para tal efecto la representante legal de la Asociación de Hogares si a la Vida, suscribió la respectiva certificación de fecha 3 de mayo de 2023.	//informe de gestión convenio 7462 abril 2023/obligaciones generales/obligación 17
18. Responder por todas las acciones y omisiones imputables de su personal, subcontratado y proveedores, así como del personal al servicio de estos últimos. En caso de que se intente una acción o se presente una reclamación contra la SDIS por la cual deba responder el Asociado, aquella procederá a notificarle a la mayor brevedad para que el Asociado adopte bajo su propia costa todas las medidas necesarias para resolver el conflicto y evitar perjuicios a la SDIS. Si el Asociado no logra resolver la controversia en el plazo que fije la SDIS, la misma podrá hacerla directamente y el Asociado asumirá todos los costos en que se incurra por tal motivo.	Para el periodo de tiempo comprendido entre el 1 al 30 de abril del 2023, en la Comunidad de Cuidado Gratitud, la Asociación de Hogares si a la Vida no fue notificado de reclamación alguna por acciones u omisiones del personal subcontratado y proveedores que afecte directa o indirectamente a la Secretaría Distrital de Integración Social-SDIS por las que deba responder en calidad de asociado. En cualquier caso, la Asociación de Hogares si a la Vida responderá en los términos en que la ley lo obligue. Para tal efecto la representante legal de la Asociación de Hogares si a la Vida suscribió la respectiva certificación de fecha 3 de mayo de 2023.	//informe de gestión convenio 7462 abril 2023/obligaciones generales/obligación 18
19. Autorizar a la SDIS a deducir los valores resultantes por estos conceptos de cualquier suma que ésta le adeude. En todo caso la SDIS podrá realizar los actos procesales que sean indispensables para defender sus derechos	De acuerdo con las obligaciones No 16, 17 y 18 no se evidencia que se estén presentando las situaciones referidas que hagan necesario realizar descuentos o deducciones.	N/A
20. Denunciar ante la autoridad competente, todo tipo de maltrato, violencias o conductas que conlleven a la vulneración de derechos personas mayores, personas con orientaciones sexuales o identidades de género no heteronormativas, personas pertenecientes a los diferentes grupos étnicos – raciales y la población víctima del conflicto armado, de conformidad con el artículo 67 de la Ley 906 de 2004 “Código de Procedimiento Penal”, en concordancia con la Ley 734 de 2002 “Código Único Disciplinario” y la Ley 1474 de 2011 “Estatuto Anticorrupción”; al igual, que cualquier conducta que se encuentre tipificada como delito en la Ley 599 de 2.000 “Código Penal”, y de manera especial las consagradas en el Título I Delitos contra la Vida y la Integridad Personal, Capitulo Tercero. Activando las rutas de atención correspondientes.	La Comunidad de Cuidado Gratitud, para el presente periodo no realizó denuncias ante ninguna autoridad competente ya que no se presentó ningún tipo de maltrato, violencias o conductas que conlleven a la vulneración de derechos personas mayores.	//informe de gestión convenio 7462 abril 2023/obligaciones generales/obligación 20
21. Dar cumplimento a los lineamientos y protocolos establecidos para la prevención, contención y mitigación del COVID-19, acorde a la normatividad Nacional, Distrital, Departamental, Municipal vigente y las disposiciones de la Subdirección para la vejez.	En la Comunidad de Cuidado Gratitud, la coordinadora socializa al talento humano mendiante acta No. 039 del 21 de abril de 2023 los temas tratados en reunión de coordinadores realizada el 20 de abril de 2023, en la cual se socializó el instructivo de bioseguridad para la prevención, promoción y conservación de la salud con ocasión de infecciones respiratorias, incluidas las originadas por la covid-19 en la modalidad de comunidad de cuidado.	//informe de gestión convenio 7462 abril 2023/obligaciones generales/obligación 21
22. Garantizar durante toda la ejecución del convenio el concepto sanitario favorable de la unidad operativa, en caso de contar con concepto favorable con requerimientos, se deberá elaborar un plan de mejora para subsanar los hallazgos generados por la entidad sanitaria y gestionar nuevamente el proceso de visita presentando carta radicada a la entidad sanitaria junto con el plan de mejora.	La Comunidad de Cuidado Gratitud, cuenta con Acta de Inspección, Vigilancia y Control Sanitario Establecimientos de Hogares Geriátricos de Larga Estancia No. SB08C-003927 del 7 de diciembre de 2022 con concepto favorable, Acta de Inspección Sanitaria con Enfoque de Riesgo para Establecimiento de Preparación de alimentos No. AS02C-106131 del 7 de diciembre de 2022 con concepto favorable y un cumplimiento del 94,5%.	//informe de gestión convenio 7462 abril 2023/obligaciones generales/obligación 22
23. Documentar, socializar, implementar, hacer seguimiento y actualización del plan de saneamiento de la unidad operativa	La Comunidad de Cuidado Gratitud en el presente periodo del 1 al 30 de abril de 2023, realiza socialización y da cumplimiento al plan de saneamiento básico, como se demuestra en los siguientes soportes: GUI-PSS-005 Plan de Saneamiento, Acta No.009 del 4 de abril de 2023 donde se socializa el plan de saneamiento al talento huano nuevo de la unidad operativa . Se adjunta captura de pantalla del envío del plan de saneamiento a la mesa técnica ambiental de la SDIS y aprobación. Así mismo se adjunta formato declaración de compromiso.	//informe de gestión convenio 7462 abril 2023/obligaciones generales/obligación 23
24. Implementar y utilizar la documentación que para la prestación del servicio sea suministrada por la SDIS	La Comunidad de Cuidado Gratitud socializó formatos oficializados de acuerdo con el Acta No 050 del 27 de abril de 2023 sobre Socialización y seguimiento aplicación formatos estandarizados por la Secretaría Distrital de Integración Social-SDIS.	//informe de gestión convenio 7462 abril 2023/obligaciones generales/obligación 24
25. Las demás inherentes al objeto y la naturaleza del convenio, las contempladas en el presente anexo técnico y aquellas indicadas por el supervisor y/o interventor para el cabal cumplimiento del objeto del convenio.	La Comunidad de Cuidado Gratitud para el presente periodo realizó las siguientes acciones, actividades, para dar cumplimiento a los ponderables, establecidos en el Convenio de asociación 7462: Actividad de gimnasia mental realizada los días 5 y 26 de abril de 2023 Así mismo, se realizó envío mensual de la matriz de seguimiento al PAI solicitada por el equipo de asistencia técnica el 24 de abril de 2023 al correo sfajardor@sdis.gov.co y a jgutierrezr@sdis.gov.co, se recibe retroalimentación y se ajusta el 25 de abril. se anexa registro fotográfico del aval de la matriz seguimiento mensual de la implementación de lineamiento técnico del servicio, por parte del equipo técnico del servicio Comunidad de Cuidado. Fecha 11 de mayo de 2023.	//informe de gestión convenio 7462 abril 2023/obligaciones generales/obligación 25
OBLIGACIONES DE CARÁCTER TÉCNICO		
OBLIGACIONES RELACIONADAS CON EL COMPONENTE: ATENCIÓN INTEGRAL PARA EL DESARROLLO HUMANO		
OBLIGACIÓN	**DESARROLLO DE ACTIVIDADES**	**MEDIO DE VERIFICACIÓN**

1. Prestar el servicio a las personas mayores de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.	La Comunidad de Cuidado Gratitud, para el presente periodo realizó las siguientes actividades con las personas mayores, talento humano, referentes familiares y/o sociales:
	
	Eje Ocupación Humana:
	Lenguajes para la identidad:
	1 al 30 -ABRIL 2023 FOR-PSS- 570 Mi tiempo
	3 al 24- ABR- 2023 FOR-PSS- 570 Taller expresión artística
	4 al 27-ABR-2023 FOR-PSS- 570 Taller Comunidad literaria
	20-ABR-2023 FOR-PSS- 570 Explorando ritmos
	Movilizando capacidades:
	03 al 24-ABR-2023 FOR-PSS- 570 Arte de las letras
	11 al 25 ABRIL-2023 FOR-PSS- 570 Emprendimiento Vital
	12 al 26 ABRIL-2023 FOR-PSS-570 Plan maestro
	Se realiza entrega de elementos de tres iniciativas productivas mediante Acta No. 069 del 30 de abril de 2023.
	Espacios para la realización:
	5 al 26 ABRIL -2023 FOR-PSS- 570 Cuido Mi Casa
	21-ABR-2023 FOR-PSS- 570 Explorando el mundo - Africa cuna de la humanidad
	
	Eje cuidado integral:
	Cuerpo y mente:
	03 AL 28-ABR-2023 FOR-PSS- 570 Mañanas saludables
	03-ABR-2023 FOR-PSS- 570 Moviliza tu cuerpo
	05-ABR-2023 FOR-PSS -570 Cineforo: Angeles y Demonios
	13-ABR-2023 FOR-PSS- 570 El buen vivir -Envejecimeinto primario
	13-ABR-2023 FOR-PSS -570 Alergias e intolerancias alimentarias
	18-ABR-2023 FOR-PSS-570 Incontinencia urinaria
	20-ABR- 2023 FOR-PSS -570 Sensibilizacion arreglo y corte de uñas
	26-ABR-2023 FOR-PSS -570 Ajedrezeando
		//informe de gestión Convenio 7462 abril 2023/ Obligaciones técnicas/Componente Atención Integral/obligación 1/ Ocupación humana / Lenguajes para la identidad.
		
		//informe de gestión Convenio7462 abril 2023/Obligaciones técnicas/Componente Atención Integral/obligación 1/ Ocupación humana / Movilizando capacidades.
		
		//ver informe de gestión convenio 7462 abril 2023/Carpeta Informe Financiero/7.Costos por Realización/Iniciativas Productivas
		
		//informe de gestión Convenio 7462 abril2023/Obligaciones técnicas/Componente Atención Integral/obligación 1/ Ocupación humana / Espacios para la realizacion.
		
		//informe de gestión Convenio 7462 abril 2023/Obligaciones técnicas/Componente Atención Integral/obligación 1/ Cuidado integral / Cuerpo y mente.
		
		//informe de gestión Convenio 7462 abril 2023/Obligaciones técnicas/Componente Atención Integral/obligación 1/ Cuidado integral / Entornos amigable y seguros.
		
		//informe de gestión Convenio 7462 abril 2023/Obligaciones técnicas/Componente Atención Integral/obligación 1/ Cuidado integral / Identidad, afectividad y sexualidad
		
		//informe de gestión Convenio 7462 abril2023/Obligaciones técnicas/Componente Atención Integral/obligación 1/ Cuidado integral / Espiritualidad.
		
		//informe de gestión Convenio 7462 abril 2023/Obligaciones técnicas/Componente Atención Integral/obligación 1/ Cuidado integral / Respiro al cuidador.
		
		//informe de gestión Convenio 7462 abril 2023/Obligaciones técnicas/Componente Atención Integral/obligación 1/ Familia, participación y redes / Familia.
		
		//informe de gestión Convenio 7462 abril 2023/Obligaciones técnicas/Componente Atención Integral/obligación 1/ Familia, participación y redes / Participación.
		
		//informe de gestión Convenio 7462 abril2023/Obligaciones técnicas/Componente Atención Integral/obligación 1/ Familia, participación y redes / Redes.
		
		//informe de gestión Convenio 7462 abril 2023/Obligaciones técnicas/Componente Atención Integral/obligación 1/ Familia, participación y redes / Convivencia.

	Entornos amigables y seguros: 21-ABR-2023 FOR-PSS-570 Cine Foro El origen de la tierra Identidad, afectividad y sexualidad: 14-ABR-2023 FOR-PSS- 570 : Música y Emoción Espiritualidad: 14-ABR-2023: FOR-PSS-570 Experiencia espiritual: Los Profetas Respiro a cuidadores: 04-ABR-2023 Acta 010:Juego y vejez 14-ABR-2023 Acta 024: Baile Urbano 28-ABR-2023 Acta 051: Carrera a 3 Piernas Familia: 25- ABR-2023 Acta No. 041 Encuentro de familias - Determinantes sociales y de salud en la vejez 25- ABR-2023 1.FOR-PSS- 570 Encuentro de Familias - Determinantes sociales y de salud en la vejez Paticipación: 4- ABR-2023 FOR-PSS- 570 Ciclo Vital 11- ABR-2023 FOR-PSS- 570 Género, identidad, orientación sexual desde una mirada social 14-ABR-2023 FOR-PSS- 570 Cine Foro "El Olvido que seremos" 18- ABR-2023 FOR-PSS- 570 Mujeres en ejercicio de la prostitución en la vejez 07,14, 21 y 28-ABR-2023 Acta 011, 025, 040 y 057: Actas de apertura al Buzón de Sugerencias 7,14, 21 y 28-ABR-2023 FOR-ATC-009: Formato de apertura al Buzón de Sugerencias Redes: 19-ABR-2023 FOR -PSS-570 Manos Amigas encuentro intergeneracional Juego y tecnología 25-ABR-2023 FOR -PSS-570 Manos Amigas encuentro generacional Saberes Juego y tecnología Convivencia: 27-ABR-2023 FOR-PSS- 570: Revisión y monitoreo al pacto de convivencia. 28-ABR-2023 Acta 058: Reunion trimestral de convivencia con Comite de convivencia.	
2. Formular y ejecutar el Plan de Atención Integral Individual –PAIIN- de cada persona mayor vinculada al servicio, así mismo realizar el monitoreo, en los tiempos establecidos y con las orientaciones descritas en el presente anexo técnico.	La Comunidad de Cuidado Gratitud, para el presente periodo a través del Acta No.057 del 30 de abril de 2023, con el tema Formulación del Plan de Atención Integral Individual –PAIIN fase conociendo y planeando de 2 personsa mayoesr en el periodo de revisión y 12 personas mayores en la fase actuando (monitoreo) elaborados por parte de todas las áreas profesionales para el presente periodo.	//informe de gestión convenio 7462 abril 2023/Obligaciones técnicas/Componente Atención Integral/obligación 2
3. Presentar durante el primer mes de ejecución del convenio el Plan de Atención Institucional –PAI- dando cumplimiento a lo señalado en el presente anexo.	El segundo Plan de Atención Institucional del convenio 7462 de 2021 fue presentado y aprobado el 19 de agosto de 2022. Para el presente periodo no corresponde el envío.	N/A
4. Registrar todas las intervenciones profesionales realizadas con las personas de conformidad con los tiempos y orientaciones descritas en el presente anexo técnico.	La Comunidad de Cuidado Gratitud, para el presente periodo a través del Acta No 049 del 29 de abril 2023, con el tema Valoraciones iniciales donde se relaciona la elaboración de una (1) valoracion inicial de abril de 2023 por parte de los profesionales de Psicologia, Gerontologia, Terapia Ocupacional, Fisioterapia y Trabajo Social. Acta No. 035 del 19 de abril de 2023, con el tema seguimientos trimestrales donde se relaciona la elaboración de treinta seis (36) seguimientos individuales trimestrales de abril de 2023 por parte de los profesionales. Acta No.048 del 27 de abril 2023, con el tema intervenciones individuales, donde se informa la elaboración de 11 intervenciones individuales realizadas a 9 personas mayores por parte del área profesional de trabajo social.	//informe de gestión Convenio 7462 abril 2023/Obligaciones técnicas/Componente Atención Integral/obligación 4
5. Registrar todas las actividades y encuentros realizados con las personas mayores en el formato Registro del Desarrollo de Actividades	La Comunidad de Cuidado Gratitud registra cada una de las actividades y encuentros realizados con las personas mayores en el formato Registro del Desarrollo de Actividades de acuerdo a lo establecido en el anexo técnico, como se evidencia en la obligación No,1 del presente componente.	//informe de gestión Convenio7462 abril 2023/Obligaciones técnicas/Componente Atención Integral/obligación 1.
6. Realizar reporte mensual de las personas mayores susceptibles de egreso por superación de condiciones al equipo de validación, en los casos que aplique.	La Comunidad de Cuidado Gratitud realizó el envío del reporte mensual de las personas mayores susceptibles de egreso por superación de condiciones el 3 de abril de 2023 al correo sfajardoj@sdis.gov.co, ygomeza@sdis.gov.co, como evidencia se anexa captura de pantalla envío reporte casos.	//informe de gestión Convenio 7462 abril 2023/Obligaciones técnicas/Componente Atención Integral/obligación 6
7. Socializar durante el primer (1) mes de ejecución del convenio el pacto de convivencia institucional, de acuerdo con los lineamientos establecidos en el presente anexo, y garantizar la implementación de este durante la ejecución del convenio.	La Comunidad de Cuidado Gratitud, durante el Mes de Abril de 2023 no realiza socialización del pacto de convivencia institucional a personas recien ingresadas dado que no se registran ingresos durante el mes de abril. La Comunidad de Cuidado Gratitud, durante el Mes de Abril de 2023 realizó refuerzo, monitoreo y re socialización del pacto de convivencia institucional con todas las personas mayores, como evidencia se anexa formato registro desarrollo de actividades FOR-PSS-570 del día 27 del Mes de Abril; igualmente con el Comité de Convivencia el día 28 de Mes Abril, año 2023, como se evidencia en acta No.058.	//Informe de Gestión Convenio 7462 abril 2023/Obligaciones Técnicas/Componente Atención Integral/ Obligación 1/ 3. Familia Participación y Redes/ 3.3. Convivencia

8. Contar con los medios de comunicación e información establecidos en el presente anexo técnico para la atención de las personas mayores.	La Comunidad de Cuidado Gratitud, ha garantizado durante la ejecución del contrato 7462, los medios de comunicación y demás elementos solicitados en la tabla No. 34 "Relación de elementos mínimos para el desarrollo de las diferentes actividades", para uso exclusivo de las personas mayores según lo solicita el anexo técnico.
	
	Para el periodo se realizaron las siguientes actividades con medios de comunicación y capacitación con computadores:
	-Actividad "Plan Maestro": la cual se realizó los dias 12 y 26 de abril de 2023, donde se trabajó Alfabetización digital, con 12 personas mayores participantes.
	-Actividad "Socialziación y Capacitación de uso de medios de comunicación y tecnologia": donde se utilizaron los diferentes medios de comunicación.
	
	-Se adjunta listado de llamadas correspondiente al mes de abril.
		//informe de gestión convenio 7462 abril 2023/obligaciones técnicas/Componente ambientes adecuados y seguros/obligación 8
		
		//informe de gestión convenio 7462 abril 2023/Obligaciones técnicas/Componente Atención Integral/obligación 1/ Ocupación humana / Movilizando capacidades/plan maestro.
		
		//informe de gestión convenio 7462 abril 2023/Obligaciones técnicas/Componente Atención Integral/obligación 8

9. Implementar todas las acciones descritas en el presente anexo técnico que garanticen la atención en salud para las personas mayores.	La Comunidad de Cuidado Gratitud para el presente periodo se gestionó y asistieron a las siguientes atenciones en salud: 24 Laboratorios; Medicina general 38; Psiquiatría 10; Nutrición 1; Medicina interna 15; Control cirugía 3 ; Ecografía de vías urinarias 1
	
	La Comunidad de Cuidado Gratitud, para el presente periodo a través del Acta No 032 del 18 de Abril del 2023 socialización de protocolo traslado a personas mayores al servicio de urgencias; acta No 033 del 18 de Abril de 2023 socialización de formatos de enfermería; acta No 034 del 18 de abril de 2023 socialización de medicamentos psiquiátricos
	
	Para el presente periodo a través del formato registro de desarrollo de actividades, el 18 de Abril del año 2023 realizó la actividad, la cual pertenece al eje cuidado integral, línea de atención cuerpo y mente mediante jornadas de capacitación en los siguientes temas: "incontinencia urinaria en personas mayores" conforme formato registro desarrollo de actividades.
	
	Para el presente periodo a través del formato registro de desarrollo de actividades, el día 20 de abril del año 2023 realizó la actividad, la cual pertenece al eje cuidado integral, línea de atención cuerpo y mente mediante jornadas de capacitación en los siguientes temas: "sensibilización en arreglo y corte de uñas" conforme formato registro desarrollo de actividades.
	
	Se adjunta formato, Tabla22 relación de elementos de salud, cronograma turnos auxiliares de enfermería del mes de abril.
		//informe de gestión Convenio 7462 abril 2023/Obligaciones técnicas/Componente Atención Integral/obligación 9
		
		//informe de gestión Convenio 7462 abril 2023/Obligaciones técnicas/Componente Atención Integral/obligación 1

10. Presentar durante el primer mes de ejecución del convenio el plan de cuidado y el respectivo seguimiento de cada persona mayor, el cual estará liderado por el área de enfermería.	La Comunidad de Cuidado Gratitud, para el presente periodo, a través del acta No 026 del día 17 de abril 2023 con el tema elaboración de planes de cuidado, donde se relaciona las personas a las que se les realizo plan de cuidado y el acta No 035 del 19 de abril de 2023 seguimientos trimestrales, donde se realizaron 36 seguimientos trimestrales por parte de enfermería para el presente periodo, la cual se encuentra ubicada en la obligación 4 de atención integral para el desarrollo humano.	//informe de gestión Convenio 7462 abril 2023/Obligaciones técnicas/Componente Atención Integral/obligación 10.
		
		//informe de gestión Convenio 7462 abril 2023/Obligaciones técnicas/Componente Atención Integral/obligación 4.

11. Presentar las estrategias del Plan de Atención Institucional, por cada línea de atención, teniendo en cuenta los tiempos y especificaciones descritas en el anexo técnico	No aplica	No aplica

12. Presentar las evidencias y cronograma mensual de la implementación de las estrategias del Plan de Atención Institucional, por cada línea de atención, teniendo en cuenta los tiempos y especificaciones descritas en el anexo técnico	La Comunidad de Cuidado Gratitud realiza mensualmente el cronograma de implementación de las estrategias del Plan de Atención Institucional -PAI, por cada línea de atención, como se evidencia en la obligación No.1 del presente componente, teniendo en cuenta los tiempos y especificaciones descritas en el anexo técnico, como evidencia se anexa cronogramas.	//informe de gestión Convenio 7462 abril 2023/Obligaciones técnicas/Componente Atención Integral/obligación 1
		
		//informe de gestión Convenio 7462 abril 2023/Obligaciones técnicas/Componente Atención Integral/obligación 12

13. Presentar un informe trimestral de carácter técnico al equipo de la Subdirección para la Vejez que contenga los avances, dificultades y proyecciones inherentes al PAI incorporando los ejes y líneas de atención.	Para el presente periodo no corresponde el envío del informe trimestral de los avances, dificuladess y proyecciones inherentes al PAI. se proyecta envio para el 12 de mayo del 2023.	No aplica

14. Contar con un archivo físico y digital en el cual se conserven fotografías, videos y demás material que permita evidenciar las actividades desarrolladas con las personas mayores mensualmente.	La comunidad de cuidado Gratitud cuenta con un archivo digital dispuesto en el Drive de comunidadcuidadogratitud7462@gmail.com; en el cual se almacena la información que permite evidenciar el desarrollo de cada una de las actividades realizadas con las personas mayores durante la ejecución del convenio. Así mismo los registros fotograficos estan archivados en carpetas dispuesto mes a mes.	//informe de gestión Convenio 7462 abril 2023/Obligaciones técnicas/Componente Atención Integral/obligación 1
		
		//informe de gestión Convenio 7462 abril 2023/Obligaciones técnicas/Componente Atención Integral/obligación 14
		
		//informe de gestión Convenio 7462 abril 2023/Obligaciones Generales/obligación 10

15. Prevenir y adelantar las acciones pertinentes frente a las conductas que lleve implícita cualquier tipo de violencia física, psicológica, negligencia, descuido, discriminación, exclusión y en general cualquier otro acto que afecte la integridad física y/o moral de las personas mayores o personas con orientaciones sexuales o identidades de genero no heteronormativas, personas pertenecientes a los diferentes grupos étnicos – raciales y la población víctima del conflicto armado.	La Comunidad de Cuidado Gratitud realizó como acción de prevención la actividad seguimiento y monitoreo al pacto de convivencia el 27 de abril de 2023, como evidencia se anexa formato de relación de actividades FOR-PSS-570 el cual se encuentra ubicado en la obligación No.1 en la línea de atención convivencia.	//informe de gestión Convenio 7462 abril 2023/Obligaciones técnicas/Componente Atención Integral/obligación 1/Familia, participación y redes/convivencia
16. Informar a la supervisión y/o interventoría del convenio y a la Subdirección para la Vejez las propuestas de realización de investigaciones, prácticas y demás actividades donde se consoliden productos académicos, teóricos o conceptuales con base en la vivencia o participación de las personas mayores para la respectiva aprobación de acuerdo con los lineamientos establecidos por la SDIS.	En el presente periodo no se presentaron propuestas para la realización de investigaciones, prácticas y otras activides que consoliden productos académicos, teóricos o conceptuales relacionados con las personas mayores.	No aplica
17. Aplicar la escala de Evaluación de la Discapacidad de la Organización Mundial de la Salud (OMS) - WHODAS 2.0 a las personas mayores de acuerdo a lo estipulado en el presente anexo técnico	Para el presente periodo no se aplicación de la escala de Evaluación de la Discapacidad de la Organización Mundial de la Salud (OMS) - WHODAS 2.0, de acuerdo a que no se presentaron nuevos ingresos al centro, así mismo no corresponde segunda aplicación de acuerdo a los tiempos establecidos por el anexo técnico.	No aplica

OBLIGACIONES RELACIONADAS CON EL COMPONENTE: NUTRICIÓN Y SALUBRIDAD

OBLIGACIÓN	DESARROLLO DE ACTIVIDADES	MEDIO DE VERIFICACIÓN
1. Cumplir con lo establecido en los procedimientos establecidos de "Operación entrega de apoyos alimentarios en los servicios sociales de SDIS, Vigilancia Nutricional y seguimiento Nutricional y Promoción en estilos de vida saludable (alimentación, nutrición y actividad física)"; y los documentos y formatos asociados a estos, que se encuentran publicados en la página web de la Secretaría Distrital de Integración Social, Sistema Integrado de Gestión – SIG; así mismo el asociado deberá mantener actualizados y disponibles para verificación del equipo de interventoría y/o supervisión.	La Comunidad de Cuidado Gratitud, para el presente periodo a través del Acta No 015 del 10 de abril de 2023, evidencia las capturas de pantalla del ingreso a la página Web de SDIS en la cual se verifica los formatos, lineamientos, protocolos, procedimientos y guías emitidas por la Subdirección de Nutrición y Subdirección para la Vejez.	//informe de gestión Convenio 7462 abril 2023/Obligaciones técnicas/Componente de Nutrición y Salubridad/obligación 1
2. Implementar la minuta de alimentos entregada por la SDIS, durante el primer día de ejecución del convenio con el fin de garantizar el aporte de energía y nutrientes de la población atendida, de requerir ajustes deberá acogerse a las opciones 1 o 2 de elaboración de minuta dando cumplimiento a las especificaciones establecidas en el anexo técnico.	La Comunidad de Cuidado Gratitud, desde el primer día de ejecución del convenio está ejecutando la minuta patrón y los ciclos de menús, se realizó el diligenciamiento del FOR-PSS-245 Formato Autorización Cambio de Preparaciones, se anexa el registro fotográfico de la publicación de la minuta patrón, ciclos de menús en el servicio de alimentos y en el comedor de las personas mayores.	//informe de gestión Convenio 7462 abril 2023/Obligaciones técnicas/Componente de Nutrición y Salubridad/obligación 2
3. Elaborar, preparar y suministrar las modificaciones alimentarias requeridas por las personas mayores, conforme a las especificaciones descritas en el anexo técnico "Suministro alimentario que contempla modificaciones de alimentos o de preparaciones".	La Comunidad de Cuidado Gratitud, cuenta con el documento de orientación modificaciones alimentarias, se adjunta el FOR-PSS-206 Formato Derivación de Menús, FOR-PSS-585 Formato Listado de Modificaciones Alimentarias por Participante, Acta No 004 del 03/abril/2023 con el tema socialización del listado de modificaciones alimentarias por participante, Registro Fotográfico del Listado de Modificaciones alimentarias en el Servicio de Alimentos y Comedor de las personas mayores.	//informe de gestión Convenio 7462 abril 2023/Obligaciones técnicas/Componente de Nutrición y Salubridad/obligación 3
4. Garantizar el suministro de alimentos requeridos a las personas mayores que por tramites de salud se encuentran fuera de la unidad operativa y no reciben la alimentación preparada en el centro, cumpliendo las condiciones de ensamble, trasporte y distribución que aseguren su inocuidad.	La Comunidad de Cuidado Gratitud para el periodo del presente informe cuenta con el Acta No. 061 en la cual se relaciona el tema de entrega de Refrigerios para tramites de personas mayores, en ella se encuentra relacionado, el registro fotográfico de la entrega de los Refrigerios para Tramites de las personas mayores en la Bitácora, libro de novedades diarias de enfermería, el cuadro con la Opciones de Refrigerios para tramites, el Cuadro Relación de Refrigerios Entregados y Registro Fotográfico de la entrega de los mismos.	//informe de gestión Convenio 7462 abril 2023/Obligaciones técnicas/Componente de Nutrición y Salubridad/obligación 4
5. Realizar el acompañamiento al consumo diario de alimentos en el comedor para identificar alteraciones o modificaciones en la conducta alimentaria de las personas mayores.	La Comunidad de Cuidado Gratitud , elaboró el Cronograma de Acompañamiento alimentario del talento humano para el consumo de alimentos de las personas mayores en cada tiempo de comida y se realizó el diligenciamiento del FOR-PSS-581 Formato Seguimiento al Consumo Alimentario de Personas Mayores en donde se evidencia que 1 persona mayor presenta varias novedades con la toma de los alimentos.	//informe de gestión Convenio 7462 abril 2023/Obligaciones técnicas/Componente de Nutrición y Salubridad/obligación 5

6. Garantizar el suministro oportuno de suplementos y complementos nutricionales, multivitamínicos y espesantes, a las personas mayores que por sus necesidades de salud o Nutricionales así los requieren.	La Comunidad de Cuidado Gratitud, cuenta con el FOR-PSS-585 Formato Listado de modificaciones alimentarias por participantes el cual está ubicado en la carpeta de evidencias de la obligación 3 de nutrición y Salubridad y con Acta No. 062 del 30/abril/2023 con el tema Entrega de refrigerios nocturno en donde se relaciona el registro fotográfico del cuaderno de enfermería, de la entrega de refrigerios nocturnos y el registro fotográfico de los refrigerios.	//informe de gestión Convenio 7462 abril 2023/Obligaciones técnicas/Componente de Nutrición y Salubridad/obligación 3
		
		//informe de gestión Convenio 7462 abril 2023/Obligaciones técnicas/Componente de Nutrición y Salubridad/obligación 6

7. Capacitar y socializar al personal manipulador de alimentos durante la ejecución del convenio, en los procedimientos instructivos y formatos establecidos en el subcomponente suministro de alimentos según lo establecido en el anexo técnico	La Comunidad de Cuidado Gratitud, adjunta cronograma de Induccion y reinduciòn en donde se relaciona las fechas de las capacitaciones que se llevaran a cabo durante la ejecucion del convenio para el talento humano, se adjunta cronograma de las capacitaciones de aporte alimentario para la ejecuciòn del convenio y Acta No. 046 del 26/abril/2023 con el tema protocolo de desnaturalización.	//informe de gestión Convenio 7462 abril 2023/Obligaciones técnicas/Componente de Nutrición y Salubridad/obligación 7
8. Garantizar los insumos, equipos, elementos y utensilios en el material y la cantidad establecidos en el anexo técnico para el servicio de alimentos y vigilancia nutricional.	La Comunidad de Cuidado Gratitud, con Acta No. 045 del 26 de abril de 2023, cuenta con lo establecido en la Tabla 25 Relación Equipo y utensilios mínimos del componente de nutrición y salubridad, que a través del registro fotográfico con en el cual se evidencia la totalidad de estos, se cuenta con la calibración de los que requieran y con el cronograma de mantenimiento preventivo de los equipos.	//informe de gestión Convenio 7462 abril 2023/Obligaciones técnicas/Componente de Nutrición y Salubridad/obligación 8
9. Abastecer al servicio de alimentación de los suficientes alimentos en cantidad y calidad necesarios para dar cumplimiento a la minuta y modificaciones alimentarias requeridas por las personas mayores.	La Comunidad de Cuidado Gratitud, Adjunta el cuadro y documentos de los conceptos sanitarios de los establecimientos de los proveedores, transporte y manipuladores de alimentos, así mismo la evidencia del registro fotográfico del Servicio de Alimentos y se realizó el diligenciamiento de Los FOR-PSS- 175 Plan De Compras Semanal, 226 Plan De Compras Consolidado Mensual, 230 Recepción De Alimentos, 232 Verificación Trasporte De Alimentos, 238 Control De Temperatura Equipos de Refrigeración, 239 Control De Temperatura Equipos De Congelación, 243 Preparación Alimentos, 246 Evaluación Características Organolépticas, 247 Formato Seguimiento de la Operación del Servicio de Alimentos, 248 Formato Acompañamiento de la Operación del Servicio De Alimentos Mensual, 249 Acompañamiento Operación Al Servicio Alimentos Semanal, 252 Formato Inspección Plan De Muestreo De Porciones Servidas Y Formato No Controlado Relación Toma Muestras Testigo. Se estableció contacto telefónico con los proveedores de alimentos manifestándoles la importancia de contar con un concepto favorable sin requerimientos en el acta de inspección sanitaria con enfoque de riesgo para expendio de alimentos y bebidas, las personas responsables de los establecimientos refieren que en ese caso solicitaran la visita lo más pronto posible.	//informe de gestión Convenio 7462 abril 2023/Obligaciones técnicas/Componente de Nutrición y Salubridad/obligación 9
10. Garantizar que el personal manipulador de alimentos cuente con la dotación mínima requerida para la prestación del servicio de alimentación de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.	La Comunidad de Cuidado Gratitud,para el presente periodo adjunta Acta No 054 del 28/abril/2023 con el tema: Entrega elementos de aseo institucional, el Registro Fotografico en donde se evidencia que los manipuladores portan la dotacion completa. Adicionamente adjunta Acta No 023 del 14 de abril de 2023 con el tema: entrega dotación operaria de cocina.	//informe de gestión Convenio 7462 abril 2023/Obligaciones técnicas/Componente de Nutrición y Salubridad/obligación 10
11. Garantizar que el personal manipulador de alimentos tenga formación en educación sanitaria, principios básicos de Buenas Prácticas de Manufactura y prácticas higiénicas en manipulación de alimentos, de acuerdo con lo establecido en la Resolución 2674 de 2013 “Por la cual se reglamenta el artículo 126 del Decreto-ley 019 de 2012 y se dictan otras disposiciones”.	La Comunidad de Cuidado Gratitud, para el presente periodo adjunta Acta No 018 del 11 de abril de 2023 con el tema: Certificados BPM buenas prácticas de manufactura en alimentos, acorde con lo establecido en el anexo tecnico en el componente de nutrición y salubridad	//informe de gestión Convenio 7462 abril 2023/Obligaciones técnicas/Componente de Nutrición y Salubridad/obligación 11
12. Garantizar que el talento humano que realiza la manipulación de alimentos cuente con certificado médico de aptitud para manipulación de alimentos con vigencia no mayor de un año y garantizar que se efectúe un reconocimiento médico cada vez que se considere necesario por razones clínicas y epidemiológicas, especialmente después de una ausencia del trabajo motivada por una infección que pudiera afectar la inocuidad de los alimentos donde se certifique la aptitud para la manipulación de alimentos.	La Comunidad de Cuidado Gratitud para el presente periodo adjunta Acta No. 019 del día 11 de abril de 2023 con el tema: Certificado medico de aptitud para manipulación de alimentos, los cuales se encuentran al día de acuerdo a lo establecido en el anexo tecnico en el componente de nutrición y salubridad	//informe de gestión Convenio 7462 abril 2023/Obligaciones técnicas/Componente de Nutrición y Salubridad/obligación 12
13. Contar con un plan de capacitación continuo y permanente según lo establecido en la resolución 2674 de 2013, para todo el personal que realiza la manipulación de alimentos en cualquiera de las etapas del proceso desde el recibo hasta el servido y distribución de alimentos.	La Comunidad de Cuidado Gratitud, para el presente periodo cuenta con el Plan de Capacitaciòn de BPM y Manual de Buenas Practicas de Manufacturas según la resolucion 2476 del 2013, cronograma del mismo de Plan de Capacitacion de BPM y Acta No. 020 del 11/abril/2023 con el tema: clasificación de los alimentos y los microorganismos.	//informe de gestión Convenio 7462 abril 2023/Obligaciones técnicas/Componente de Nutrición y Salubridad/obligación 13

14. Garantizar la valoración inicial, seguimientos nutricionales de las personas mayores y envió de la base de seguimiento nutricional de acuerdo a la periodicidad requerida, así mismo diligenciar los formatos de vigilancia nutricional según lo establecido en el anexo técnico y adjuntarlos a la historia social de cada persona mayor.	La Comunidad de Cuidado Gratitud, para el presente periodo adjunta Acta No 064 de 30/abril/2023 con el tema: Seguimientos bimensuales y trimestrales del área de nutrición ,Acta No.057 del 30 de abril de 2023, con el tema Formulación del Plan de Atención Integral Individual –PAIIN, Acta No. 043 del 26/04/2023 con el tema: canalizaciones nutrición y Acta No. 053 del 28abril/2023 con el tema: Relación de Personas Mayores a las que se les diligenció el PSS-589 Formato Consentimineto Informado Rechazo de la Atenciòn .	//informe de gestión convenio 7462 abril 2023/Obligaciones técnicas/Componente Atención Integral/obligación 2
		
		//informe de gestión Convenio 7462 abril 2023/Obligaciones técnicas/Componente de Nutrición y Salubridad/obligación 14

15. Diseñar, implementar y evaluar el plan de promoción de estilos de vida saludable (Estrategia de Información, Educación y Comunicación -IEC), conforme a las especificaciones descritas en el anexo técnico.	La Comunidad de Cuidado Gratitud, para el presente periodo, cuenta con los FOR-PSS-295 Formato Construcción Estrategias De Información Educación Y Comunicación En Estilos De Vida Saludable: Alimentación, Nutrición Y Actividad Física y FOR-PSS-297 Formato Cronograma Capacitación Estilos De Vida Saludable, con el FOR-PSS-570 Formato Desarrollo de Actividades del 13/abril/2023 con el tema Alergias e intolerancias alimentarias y Acta No 031 del 18/04/2023 con el tema: Aumento del consumo de hierro.	//informe de gestión Convenio 7462 abril 2023/Obligaciones técnicas/Componente de Nutrición y Salubridad/obligación 15
16. Planear, preparar y ofrecer a los participantes, preparaciones especiales en todos los tiempos de comida diferentes al ciclo de menú establecidos para la conmemoración de fechas especiales y cumpleaños de las personas mayores según lo descrito en el anexo técnico. Estas preparaciones deben ser programadas de manera previa y enviadas mínimo quince (15) días calendario antes del evento para su revisión por parte del equipo técnico de la subdirección para la vejez de la SDIS.	La Comunidad de Cuidado Gratitud, para el presente periodo cuenta con el Acta No 052 del 28/04/2023 con las capturas de pantalla del envio de solicitud de cambio de ciclo de menús y captura de pantalla de aprobación de los mismos, adjunta FOR-PSS-245, en donde se relaciona los cambios solicitados y se cuenta con el registro fotografico.	//informe de gestión Convenio 7462 abril 2023/Obligaciones técnicas/Componente de Nutrición y Salubridad/obligación 16
17. Programar el recibo de materias primas para el servicio de alimentación en horarios diferentes a los establecidos para el suministro de cada tiempo de comida, con el fin de no generar interrupciones durante el servido y distribución de los alimentos.	La Comunidad de Cuidado Gratitud, para el presente periodo adjuta Acta No 016 del 10/abril/2023 con el tema: Programación con horarios entrega de alimentos centro comunidad de cuidado gratitud, se realiza la programaciòn de entrega para evitar que la materia prima ingrese a la hora de la distribucion de los alimentos para la personas mayores.	//informe de gestión Convenio 7462 abril 2023/Obligaciones técnicas/Componente de Nutrición y Salubridad/obligación 17
18. Implementar el Plan de Saneamiento – PS en lo relacionado con el servicio de alimentos durante la ejecución del convenio, de acuerdo con los lineamientos del subcomponente de salubridad establecidos en el anexo técnico.	La Comunidad de Cuidado Gratitud, para el presente periodo, se adjunta el GUI-PPS-005 Formato de Plan de Saneamiento de la comunidad de cuidado el cual se encuentra ubicado en la carpeta de evidencia 23 de obligaciones generales, Acta No 017 del 10 de abril de 2023 con el tema Programa control de plagas,la cual se encuentra ubicada en la obligación 3 de la carpeta de Gestión Ambiental y realizó el diligenciamiento de los formatos FOR-PSS-065, FOR-PSS-066, FOR-PSS-067 Y FOR-PSS-068 para el servicio de alimentos.	//informe de gestión convenio 7462 abril 2023/obligaciones generales/obligación 23 //informe de gestión Convenio 7462 abril 2023/Obligaciones técnicas/Componente de Nutrición y Salubridad/obligación 18
OBLIGACIONES RELACIONADAS CON EL COMPONENTE: AMBIENTES ADECUADOS Y SEGUROS		
OBLIGACIÓN	**DESARROLLO DE ACTIVIDADES**	**MEDIO DE VERIFICACIÓN**
1. Dar cumplimiento a los lineamientos establecidos en el numeral y sub-numerales del componente ambientes adecuados y seguros de conformidad con lo establecido en el anexo técnico.	La Comunidad de Cuidado Gratitud para el presente periodo a través del Acta No. 056 día de 28 de abril de 2023 evidencia el cumplimiento de las obligaciones de la totalidad de los requesitos mínimos, necesarios y no mínimos de acuerdo a lo establecido en el anexo técnico, Acta No. 047 del 26 de abril de 2023 con el tema disposición habitación de relaciones afectivas y con Acta No. 068 del 30 de abril 2023 subsanación de observaciones, la cual se encuentra en la obligación 6 de obligaciones generales.	//informe de gestión convenio 7462 abril 2023/obligaciones técnicas/Componente ambientes adecuados y seguros/obligación 1 //informe de gestión Convenio 7462 abril 2023/obligaciones generales/obligación 6
2. Garantizar que el servicio de atención para las personas mayores se preste en el-los inmueble(s) y áreas ofertadas avaladas por la Subdirección de Plantas Físicas de la SDIS.	La Comunidad de Cuidado Gratitud, para el presente periodo informa que relacionó en el informe de gestión del mes de julio de 2023 (Primer Informe del Convenio): - Aval de la subdireccion de Planta Fisicas - Planos de las intalaciones	//informe de gestión convenio 7462 abril 2023/obligaciones técnicas/Componente ambientes adecuados y seguros/obligación 2
3. Dar cumplimiento al plan de mantenimiento preventivo y correctivo en los tiempos y plazos establecidos en el mismo y mantenerlo actualizado, cumpliendo con los requisitos no mínimos y necesarios, y garantizando ambientes sanos y sin barreras arquitectónicas que permitan el libre desplazamiento al interior de las instituciones y un fácil acceso a las diferentes áreas de atención.	La Comunidad de Cuidado Gratitud, para el presente periodo a través del FOR-PSS-417 Plan de Mantenimiento Preventivo y FOR-PSS-418 Plan de mantenimiento correctivo se evidencia el cumplimiento los planes de mantenimiento presentado durante la ejecución del convenio, con el 100% de cumplimiento del periodo acumulado. Se adjunta Acta No.066 del 30 de abril de 2023, en donde se evidencia las acciones adelantadas de cada uno de los planes de mantenimiento.	//informe de gestión convenio 7462 abril 2023/obligaciones técnicas/Componente ambientes adecuados y seguros/obligación 3

4. Suministrar la dotación de habitaciones, lencería de habitaciones y mobiliario general en los tiempos y requerimientos establecidos en el anexo técnico, los cuales deben estar en óptimas condiciones durante la ejecución del convenio.	La Comunidad de Cuidado Gratitud, para el presente periodo da cumplimiento a los tablas del anexo del componente de ambientes adecuados y seguros como se puede evidenciar en las tablas Tabla 17. Relación de elementos de dotación de habitaciones, Tabla 18. Relación de elementos dotación lencería de habitación, Tabla 26. Relación de elementos mínimos para el área administrativa, Tabla 27. Relación de elementos mínimos para el área de recepción, Tabla 28. Relación de elementos mínimos para el espacio de reunión y atención a redes familiares y/o sociales, Tabla 29. Relación de elementos mínimos para el área de alistamiento,Tabla 30. Relación de equipos de lavandería y Tabla 31. Relación de elementos mínimos para el desarrollo de actividades de archivo.	//informe de gestión convenio 7462 abril 2023/obligaciones técnicas/Componente ambientes adecuados y seguros/obligación 4
5. Suministrar a todos los beneficiarios, los elementos de aseo personal, absorbentes y elementos de salud con las características y periodicidad establecidas en el anexo técnico.	La Comunidad de Cuidado Gratitud, para el presente periodo a través del Acta No.055 del 28 de abril de 2023 realizó entrega de los elementos de aseo a las personas mayores teniendo encuenta las características y tiempos de entrega del anexo técnico y realizó el diligenciamiento de la entrega elementos de aseo "FORMATO ENTREGA ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL MODALIDAD COMUNIDAD DE CUIDADO" FOR-PSS-215. Así mismos garantizó la entrega de los elementos absorbentes relacionados en la planilla "FORMATO RELACIÓN ENTREGA DE ABSORBENTES " FOR-PSS-219.	//informe de gestión convenio 7462 abril 2023/obligaciones técnicas/Componente ambientes adecuados y seguros/obligación 5.
6. Disponer en cada unidad operativa, de un Botiquín tipo B de fácil traslado, teniendo en cuenta lo establecido en la Resolución 705 de 2007 de la Secretaría Distrital de Salud o norma que la derogue o modifique.	La Comunidad de Cuidado Gratitud, para el presente periodo a través del "FORMATO INSPECCIÓN Y SUMINISTRO DE BOTIQUINES TIPO B" FOR-TH-066, se realizó verificación de cada uno de los elementos que conforman el botiquin tipo B, el cual se encuentra diponible para ser usado en caso de que se requiera.	//informe de gestión convenio 7462 abril 2023/obligaciones técnicas/Componente ambientes adecuados y seguros/obligación 6
7. Garantizar la dotación de vestuario de las personas mayores en los tiempos y especificaciones descritos en el anexo técnico.	En la Comunidad de Cuidado Gratitud en el presente periodo no se realizó entrega de vestuario debido a retrasos no previstos por parte del proveedor. Se cuenta con el vestuario para entregar a las personas mayores, quedando pendiente la marcación de todas las prendas, por lo cual se envía correo a la supervisora del convenio para solicitar plazo para entrega el 4 de mayo de 2023.	//informe de gestión convenio 7462 abril 2023/obligaciones técnicas/Componente ambientes adecuados y seguros/obligación 7
8. Garantizar el suministro de los elementos necesarios para realizar todas las actividades y talleres de conformidad con lo descrito en el anexo técnico.	La Comunidad de Cuidado Gratitud ha garantizado durante la ejecución del convenio 7462-2021 los elementos necesarios para la realización de todas las actividades y talleres ocupacionales con las personas mayores según lo establece el anexo técnico en las tablas No. 34 "Relación de elementos mínimos para el desarrollo de las diferentes actividades" y tabla No. 35 "Relación de elementos mínimos para el desarrollo de actividades complementarias".	//informe de gestión convenio 7462 abril 2023/obligaciones técnicas/Componente ambientes adecuados y seguros/obligación 8
9. Garantizar el suministro de los elementos de aseo institucional para realizar todas las actividades necesarias que permitan mantener las instalaciones en óptimas condiciones de limpieza de acuerdo a lo establecido en el anexo técnico	La comunidad de cuidado Gratitud en el presente periodo reporta de acuerdo a los siguientes soportes que da cumplimiento a la obligación. Se anexa tabla de elementos de aseo insitucional con su respectiva evidencia fotografica y acta de entrega de elementos de aseo al personal operario de la Comunidad de Cuidado.	//informe de gestión convenio 7462 abril 2023/obligaciones técnicas/Componente ambientes adecuados y seguros/obligación 9
10. Suministrar la dotación a los trabajadores que ejecuten el/los convenios de acuerdo a la normatividad vigente.	En la Comunidad de Cuidado Gratitud en el presente periodo no se realizó entrega de dotación.	N/A
11. Presentar durante el primer mes de ejecución del convenio el Plan de Emergencias y Contingencias de conformidad con lo establecido en el anexo técnico y garantizar su implementación durante la ejecución del convenio.	La Comunidad de Cuidado Gratitud, cuenta con plan de emergencias "FORMATO PLAN DE EMERGENCIAS Y CONTINGENCIAS" FOR-TH-030. Se realiza la socialización del Plan de emergencias al talento nuevo de la unidad operativa el 4 de abril de 2023. Acta.008. El 5 de abril de 2023 se realiza el simulcro de evacuación, se adjunta Acta.012 y FOR-TH-83	//informe de gestión convenio 7462 abril 2023 /Obligaciones técnicas/Componente ambientes adecuados y seguros/obligación 11
12. Contar con el concepto técnico de Bomberos favorable de la autoridad Distrital o Municipal correspondiente de conformidad con lo establecido en el anexo técnico.	Se obtuvo concepto concepto favorable de bomberos con vigencia del 7 de julio de 2022 al 6 de julio de 2023. La Comunidad de Cuidado Gratitud, para el presente periodo cuenta con concepto de bomberos favorable del cuerpo oficial de bomberos de Bogotá el cual tiene vigencia hasta el 6 de julio de 2023.	//informe de gestión convenio 7462 abril 2023/obligaciones técnicas/Componente ambientes adecuados y seguros/obligación 12
13. Contar y ejecutar los protocolos de seguridad establecidos en el anexo técnico.	La Comunidad de Cuidado Gratitud, para el presente periodo, cuenta con los protocolos de seguridad establecidos en el anexo tecnico, los cuales son de conocimiento del talento humano de la comunidad de cuidado. y de acuerdo a Acta No 007 del día 4 de abril de 2023, socialización de los protocolos de seguridad.	//informe de gestión convenio 7462 abril 2023/obligaciones técnicas/Componente ambientes adecuados y seguros/obligación 13
14. Garantizar la Dotación de elementos para la Emergencia COVID-19 y los espacios de aislamientos adecuados y necesarios para atender las necesidades generadas dentro de la emergencia por COVID-19.	La Comunidad de Cuidado Gratitud para el presente periodo, cuenta con los espacios de aislamiento adecuados y necesarios para garantizar la atención a las personas mayores en el caso de que se requieran.	//informe de gestión convenio 7462 abril 2023/obligaciones técnicas/Componente ambientes adecuados y seguros/obligación 14
15. Garantizar la seguridad y las condiciones para el uso del inmueble donde se presta el servicio mediante licencia por parte de la autoridad competente y evaluación de vulnerabilidad sísmica si el inmueble fue construido y licenciado en una fecha anterior a la implementación de la normatividad sísmica.	La Comunidad de Cuidado Gratitud, para el presente periodo cuenta con la licencia de construción No. 11001-1-19-0981 del 3 de abril de 2019 de la Curaduría Urbana No. 1.	//informe de gestión convenio 7462 abril 2023/obligaciones técnicas/Componente ambientes adecuados y seguros/obligación 15
16. Si en la evaluación de vulnerabilidad sísmica presentada, o en la licencia emitida por la autoridad competente, se manifiesta la necesidad de intervenir la edificación, garantizar la intervención de la edificación, sin afectar la correcta prestación del servicio	N/A	N/A
OBLIGACIONES GESTIÓN AMBIENTAL		
OBLIGACIÓN	**DESARROLLO DE ACTIVIDADES**	**MEDIO DE VERIFICACIÓN**
1. Socializar e implementar las políticas, planes, programas, procedimientos, instructivos, formatos y lineamientos ambientales emitidos por el área de gestión ambiental de la SDIS.	La Comunidad de Cuidado Gratitud en el presente periodo del 1 al 30 de abril de 2023 presenta los siguientes soportes de actividades, correos, reuniones, capacitaciones etc. para dar cumplimiento a las obligación. • 4-ABR-2023: Se realiza el reporte de la Bitacora Respel del primer trimestre. Se adjunta Captura de pantalla. • 8-ABR-2023: Se realiza el apagón ambiental del mes de abril del 2023. Se adjunta registro fotográfico. • 13-ABR-2023: Se realiza reporte de fomento de movilidad sostenible del mes de abril. Se adjunta captura de pantalla • 17-ABR-2023: Se realiza socialización por parte de los referentes técnicos ambientales y los demás responsables ambientales sobre las actividades a realizar para la campaña del segundo trimestre. Se adjunta acta de reunión. • 20-ABR-2023: Se reporte trimestral de residuos hospitalarios y residuos aprovechables. Se adjunta captura de pantalla. • 30-ABR-2023: Se realiza reunión del comité GAGAS de abril 2023. Acta.065	//informe de gestión convenio 7462 abril 2023/obligaciones técnicas/Componente de Gestión Ambiental /obligación 1
2. Diseñar y garantizar la implementación de los documentos de Plan de Saneamiento Básico- PSB, Plan Institucional de Gestión ambiental – PIGA y Plan de Gestión Ambiental e Residuos Hospitalarios y Similares en cada Centro, de conformidad con lo establecido en el anexo técnico.	La Comunidad de Cuidado Gratitud en el presente periodo del 1 al 30 de abril de 2023 envía los formatos pertenecientes a la gestión ambiental: Plan de Saneamiento Básico- PSB, Plan Institucional de Gestión ambiental – PIGA y Plan de Gestión Integral de Residuos Hospitalarios, Similares y Peligrosos (PGIRH/S/P), con la fecha de su diligenciamiento, numero del formato y periodo del mismo.(diario, mensual, trimestral , etc.). Adicionalmente, se hace entrega de los manifiestos mensuales de recolección de residuos y se adjunta certificaciones sea semestral o cada vez que se realice del lavado de tanque y fumigación en la comunidad de cuidado. • Se adjunta el FOR-GA-001: Formato Responsable Ambiental por unidad operativa. • Se adjunta FOR-GA-003: PAIPAERS Gratitud. • Se adjunta FOR-GA-005: Ruta de recolección interna de residuos sólidos. • Se adjunta Acuerdo de Corresponsabilidad con Aire Urbano. FOR-GA-008 • Diligenciamiento diario del FOR-GA-009: Formato Registro, Medición y control de residuos entregados. • Se adjunta manifiestos de recolección por parte de Aire Urbano del mes de abril del 2023. • Diligenciamiento mensual del FOR-GA-010: Formato Certificado Recolección Residuos Sólidos. • Se adjunta Ruta de recolección interna de residuos hospitalrios y similares FOR-GA-020 • Se adjunta FOR-GA-025: PGIRH Gratitud. • 10-ABR-2023: Diligenciamiento del Formato Declaración compromiso para el PGIRH. Se adjunta FOR-GA-019 • Diligenciamiento diario del FOR-GA-021: Formato RH1 Registro diario de generación de los residuos hospitalarios. • Se adjunta manifiesto de Ecocapital del mes de abril. Comprobante #192524 • Diligenciamiento diario del FOR-GA-047: Formato Registro y control del descomide.	//informe de gestión convenio 7462 abril 2023/obligaciones técnicas/Componente de Gestión Ambiental /obligación 2

	• Diligenciamiento diario del FOR-PSS-065: Formato seguimiento a soluciones desinfectantes • 7,14,21,28-ABR-2023: Se diligencia el FOR-PSS-066: Formato inspección de la presencia de plagas. No se encuentran plagas. • Se adjunta el Certificado de A&R Fumigaciones y servicios. • 28-ABR-2023: se diligencia el FOR-PSS-067: Formato inspección del manejo de elementos en desuso, embalajes y empaques. Se encuentran bolsas con las dotaciones de ropa de las personas mayores en la ofcina de profesionales, los cuales se entregaran en el mes de mayo. • Diligenciamiento diario del FOR-PSS-068: Formato lista de verificación de limpieza, desinfección y acciones correctivas. • 28-ABR-2023: Se diligencia el FOR-PSS-071: Formato verificación de hermeticidad.	//informe de gestión convenio 7462 abril 2023/obligaciones técnicas/Componente de Gestión Ambiental /obligación 2
3. Desarrollar charlas y talleres mensuales en temas inherentes a la gestión ambiental, dirigidos a equipo interdisciplinario, operarias de cocina, personal de servicios generales y personas mayores del servicio.	La Comunidad de Cuidado Gratitud desarrolló las siguientes socilizaciones, capacitaciones u talleres sobre los siguientes temas desde el componente de Gestión Ambiental en el presente periodo del 1 al 30 de abril, dando cumplimiento con la obligación. • 10-ABR-2023 Socialización Programa Control de plagas Acta No.017 • 12-ABR-2023: Se realiza socialización y divulgación sobre los lineamientos y programas de ahorro y uso eficiente de agua y energía. Acta.022 • 17-ABR-2023: Socialización sobre la segregración en la fuente por parte de Aire Urbano. Acta.027 • 19-ABR-2023: Socialización y divulgación sobre la clasificación y riesgos ambientales por el manejo inadecuado de residuos hospitalarios y refuerzo sobre el diligenciamiento del FOR-GA-21. Acta.036 • 21-ABR-2023: CineForo "El origen de la Tierra" ForPss570DiaTierra • 25-ABR-2023: Socialización y divulgación sobre el instructivo para mejorar los vertimientos y la política de cero emisiones. Acta.042	//informe de gestión convenio 7462 abril 2023/obligaciones técnicas/Componente de Gestión Ambiental /obligación 3
OBLIGACIONES DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA		
OBLIGACIÓN	**DESARROLLO DE ACTIVIDADES**	**MEDIO DE VERIFICACIÓN**

1. Dar cumplimiento a los lineamientos establecidos en el numeral GESTIÓN ADMINISTRATIVA del presente anexo técnico.	La Comunidad de Cuidado Gratitud para el mes de abril de 2023 socializa al personal que ingresa al servicio el anexo técnico y modificaciones al Convenio 7462-2021, mediante acta No. 006 del 4 de abril de 2023.
	Mediante acta No. 029 del 18 de abril de 2023 se realiza socialización de gestión documental, archivo y formatos al personal de atención primaria.
	Mediante acta No. 030 del 18 de abril de 2023 se realiza socialización de gestión documental y archivo al equipo profesional.
	La Comunidad de Cuidado Gratitud cuenta con un buzón de sugerencias que esta ubicado en un lugar visible al cual se le realiza apertura mensual los días 5 de abril de 2023 conforme acta No. 011, 14 de abril de 2023 conforme acta No. 024, 21 de abril de 2023 conforme acta No. 040 y 28 de abril de 2023 conforme acta No. 057.
	Adicionalmente; se puede ver certificado de costos fijos firmado el 5 de mayo de 2023 firmado por la Representante Legal Viviana Carolina Melo Díaz y el revisor fiscal Hernando Pinzón Rojas.
		//informe de gestión Convenio 7462 abril 2023/obligaciones generales/obligación 1
		//informe de gestión convenio 7462 abril 2023/Obligaciones técnicas/Componente Atención Integral/obligación 1
		Ver carpeta informe financiero/4. Costos Fijos.

2. Contar al inicio del convenio con la plataforma estratégica la cual incluye: misión, visión, objetivos, políticas, valores, estructura y aspectos relacionados con la razón de ser de la institución.	La Comunidad de Cuidado Gratitud cuenta con la plataforma estratégica conformada por la (Misión, Visión, Organigrama, políticas, principios y valores institucionales) los cuales se encuentran publicados en un lugar de fácil acceso y consulta por parte de los funcionarios y demás comunidad institucional. Se socializa de forma semestral la plataforma estratégica mediante acta No. 037 del 20 de abril de 2023.	//Informe de gestión convenio 7462 abril 2023/Obligaciones Técnicas/Componente Gestión Administrativa/Obligación 2
3. Contar con la imagen institucional de la Secretaría Distrital de Integración Social – Alcaldía Mayor de Bogotá-, dando alcance al convenio que se suscriba con el Asociado.	La Comunidad de Cuidado Gratitud tiene publicada la imagen institucional desde el inicio del convenio 7462 de 2021 en la entrada del edificio principal de la unidad operativa, así mismo cuenta con la imagen institucional publicada en el vehículo que se encuentra ofertado y al servicio del convenio antes descrito.	//Informe de gestión convenio 7462 abril 2023/Obligaciones Técnicas/Componente Gestión Administrativa/Obligación 3
4. Realizar oportunamente los reportes de novedades y las metas físicas mensuales con oportunidad y calidad; manteniendo la base de datos de la población actualizada.	Durante el periodo comprendido del 1 al 30 de abril de 2023, desde el área de trabajo social, se realiza el envío de las novedades correspondientes.	//Informe de gestión convenio 7462 abril 2023/Obligaciones Técnicas/Componente Gestión Administrativa/Obligación 4
5. Coordinar con el Equipo Técnico de la Subdirección para la Vejez los ingresos, egresos, novedades, ubicaciones y traslados que se requieran con la población institucionalizada (previo estudio).	Durante el periodo comprendido del 1 al 30 de abril de 2023, desde el área de trabajo social, se realiza el envío de las novedades correspondiente. Ingresos: 0 Traslados: 0 Salida a Medio familiar: 24 días Hospitalización: 11 días Adicionalmente, se cuenta con la base de datos actualizados excel y pdf, caracterización y FOR-PSS-213 Metafísica y ficha sirbe.	//Informe de gestión convenio 7462 abril 2023/Obligaciones Técnicas/Componente Gestión Administrativa/Obligación 5
6. Coordinar con las instituciones que se requieran las acciones necesarias para la prestación del servicio.	La Comunidad de Cuidado Gratitud, durante el mes de abril de 2023 realizó la coordinaciones interinstitucionales necesarias para la prestación del servicio, lo anterior se reporta: Acta 001 Articulación Iglesia Católica Regina Apostolorum Reina de los Apóstoles Acta 013 Articulación jornada de peluquería Acta 014 Gestión Interinstirucional Registraduría Nacional Acta 060 Gestión Interinstirucional para el desarrollo de actividades propuestas en el PAI	//Informe de gestión convenio 7462 abril 2023/Obligaciones Técnicas/Componente Gestión Administrativa/Obligación 6
7. Garantizar el servicio de transporte para el traslado de las personas mayores a las diferentes actividades que se requieran. El vehículo y el personal de transporte utilizado por el Asociado deberá darles estricto cumplimiento a las normas expedidas por la Secretaría de Movilidad y demás autoridades competentes.	El asociado Asociación de Hogares si a la Vida cumple con los documentos y especificaciones del anexo técnico, los documentos son los siguientes: 1. vehículo microbus marca Foton, modelo 2015 2. Capacidad 17 pasajeros 3. Placa WHR888 4. Con la póliza de seguro de responsabilidad civil contractual No. 03331101000659 y responsabilidad civil extracontractual No.03330101000534 con fecha de vencimiento 08-OCT-2023. 5. SOAT con vencimiento 02-12-2023.	//Informe de gestión convenio 7462 abril 2023/Ver carpeta informe financiero/ 4.Costos Fijos/ 4.5Transporte.
8. Garantizar el servicio funerario durante el plazo del convenio de manera oportuna de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico	El centro de comunidad de cuidado Gratitud cuenta el contrato No F622021077462 de fecha 7 de julio de 2021. De igual forma, para el presente mes presenta la Factura No. FEO2181 del 17 de abril de 2023, correspondiente a la cobertura del mes de abril	//Informe de gestión convenio 7462 abril 2023/Ver/carpeta informe financiero/4.4 Servicios funerarios
9. Presentar al supervisor/ interventor del convenio las hojas de vida y los soportes correspondientes que acrediten las calidades y la experiencia específica del talento humano establecido en el anexo técnico (personal mínimo requerido), a los dos (2) días hábiles de la suscripción del convenio. En caso de incumplimiento por parte del asociado en la presentación de los soportes del personal antes indicado, en el plazo señalado, se procederá a la aplicación de las sanciones contractuales correspondientes.	No aplica para el presente periodo. Se dio cumplimiento a la obligación en el mes de julio de 2021, informe No.01.	No aplica
10. Garantizar el talento humano mínimo requerido durante la ejecución del convenio, dando cumplimiento a lo señalado en el anexo técnico.	a) La Comunidad de Cuidado Gratitud garantizó a corte del del mes de abril de 2023 el talento humano para la ejecución del convenio 7462-2021 según anexo técnico "Relación de talento humano mínimo requerido para la atención de 50 cupos modalidad moderada" detallados en el formato FOR-PSS-214 como se describen a continuación: 1 Coordinadora, 1 Enfermera Jefe, 1 Nutricionista, 1 Psicólogo, 1 Trabajadora Social, 1 Fisioterapeuta, 1 Terapeuta Ocupacional, 1 Gerontóloga, 1 tallerista en artes, 1 técnica operativa, 1 técnica en archivo, 1 técnico en gestión ambiental, 1 técnico en gastronomía, 1 técnico en regencia de farmacia, 12 auxiliares de enfermería, 4 operarias de cocina, 5 auxiliares de servicios generales. b) La comunidad de cuidado Gratitud cuenta con un banco de hojas de vida para garantizar los procesos de reclutamiento, selección y contratación del personal requerido para la ejecución del convenio 7462 de 2021, de lo cual se anexa el respectivo enlace de acceso https://drive.google.com/drive/folders/1LF-JCyN5pU45DO5Im08kb9o1-3vsOqhz?usp=share_link	//Informe de gestión convenio 7462 abril 2023/carpeta financiera/4.costos fijos/4.1talento humano/Formato relación talento humano FOR-PSS-214.
11. Obtener la aprobación de la Interventoría y/o supervisión con antelación al cambio de talento humano requerido y ofrecidos. La solicitud de sustitución deberá informarse al menos con cinco (05) días antes de la necesidad de retiro del personal. Para el cambio deberá remitir las justificaciones correspondientes y estar acompañada de los soportes que acrediten el cumplimiento de las calidades profesionales o técnicas y la experiencia general y específica del nuevo personal, las cuales deberán cumplir con un perfil igual o superior al requerido en los pliegos de condiciones y anexos técnicos, se deberá elaborar el acta de entrega del puesto de trabajo y presentarla en el informe de gestión mensual	Para el mes de reporte se presentaron novedades en el talento humano, las cuales se enviaron a la supervisora del convenio para la aprobación de las respectivas hojas de vida. La Comunidad de Cuidado Gratitud garantizó la entrega del cargo y empalme a los contratistas que ingresaron en el mes de abril de 2023 a saber: a) Retiro de Angela Esperanza Pérez Barajas CC No.52.790.211, reemplaza ANGIE CAROLINA RAMÍREZ VELANDIA CC No. 1.023.941.616 en el perfil de ENFERMERA PROFESIONAL. b) Retiro de Johanna Moreno Vera CC. No. 52.701.081, reemplaza YULIETH PAOLA VEGA JARAMILLO CC. No.1.067.930.000 en el perfil de OPERARIA DE COCINA. c) Retiro de Oscar Ivan Sánchez Ricaurte CC. No. 1.012.435.217, reermplaza BRAYAN FELIPE GONZÁLEZ PEÑA CC. No. 1.010.040.012 en el perfil de AUXILIAR DE ENFERMERÍA.	//Informe de gestión convenio 7462 abril 2023/Obligaciones Técnicas/Componente Gestión Administrativa/Obligación 11/obligaciones generales/obligación 1
12. Atender las sugerencias de la interventoría y/o supervisión del convenio, respecto a la necesidad de cambios en el talento humano ofrecido, en los casos que se requiera por necesidades del servicio de conformidad con lo establecido en el presente anexo técnico.	En el presente lapso no se presentaron sugerencias por parte de la supervisión del convenio respecto de la necesidad de realizar cambios en el talento humano.	N/A
13. En caso de ausencia del talento humano, la SDIS realizará descuento proporcional al tiempo en el cual quedó descubierto el servicio, sobre el valor consignado en la estructura de costos, de conformidad con lo establecido en el presente anexo técnico.	En el mes de abril no se presentaron ausencias de talento humano.	//Informe de gestión convenio 7462 abril 2023/ informe financiero/4. Costos Fijos/4.1 Talento Humano.
14. Contar con los procedimientos documentados e implementados de selección, inducción, reinducción, capacitación, formación, evaluación, bienestar y desarrollo personal del talento humano.	La Comunidad de Cuidado Gratitud cuenta con los protocolos y procedimientos, documentados e implementados para la selección, inducción, reinducción, capacitación, formación, evaluación, bienestar y desarrollo del talento humano.	//Informe de gestión convenio 7462 abril 2023/Obligaciones Técnicas/Componente Gestión Administrativa/Obligación 14
15. Todo el talento humano debe cumplir cabalmente con las obligaciones establecidas en el anexo técnico.	Durante el periodo del 1 al 30 de abril, la Comunidad de Cuidado Gratitud a través del talento humano contratado dio cumplimiento a las obligaciones contractuales y componentes establecidos en el anexo técnico, durante el periodo no se adelantó ningún memorando, compromiso, planes de mejora con los contratistas de la comunidad de cuidado.	//informe de gestión Convenio 7462 abril 2023

16. Entregar antes de la finalización de ejecución del convenio el archivo de las historias sociales activas de los participantes del servicio a la Secretaría Distrital de Integración Social.	No aplica para el presente periodo del informe, teniendo en cuenta que el convenio se encuentra en ejecución.	No aplica
17. Garantizar el servicio de vigilancia en los términos establecidos en el anexo técnico y la normatividad vigente.	El centro de comunidad de cuidado Gratitud cuenta el contrato de fecha 8 de julio de 2023. De igual forma, para el presente mes presenta la Factura No. SFS1047 del 5 de abril de 2023, correspondiente a la cobertura del mes de abril.	//Informe de gestión convenio 7462 abril 2023/Ver/carpeta informe financiero/4. Costos Fijos/4.6 vigilancia.
18. Garantizar la prestación y el pago de los servicios públicos en los términos establecidos en el anexo técnico.	La Comunidad de Cuidado Gratitud garantizó el suministro de los servicios públicos durante el mes de abril del 2023 mediante su pago oportuno estando dentro los términos establecidos para tal fin.	//Informe de gestión convenio 7462 abril 2023/Ver/carpeta informe financiero/4.costos fijos/certificación costos fijos.

NOMBRE DE LA UNIDAD OPERATIVA:	COMUNIDAD DE CUIDADO GRATITUD	
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL:	VIVIANA CAROLINA MELO DIAZ	
FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL:		DOCUMENTO DE IDENTIDAD: CC. 53.103.358

Anexos : A CONTINUACIÓN SE RELACIONAN LOS ANEXOS QUE SOPORTAN EL PRESENTE INFORME

Drive con información digital así:
1.Informe Financiero
2.Obligaciones Generales
3.Obligaciones Técnicas:
-Componente Atención Integral
-Componente Nutrición y Salubridad
-Componente Ambientes Adecuados y Seguros
-Gestión Ambiental
-Gestión Administrativa

PERSONAS MAYORES COMUNIDAD CUIDADO GRATITUD ABRIL 2023

No.	FECHA INGRESO	NOMBRE	CEDULA	EPS	EDAD	OBSERVACIONES
1	08/07/2021	JUAN ANDRES BETANCOURT MUÑOZ	5.924.229	CAPITAL SALUD	79	
2	08/07/2021	JOSÉ ÁNGEL PARRA PULIDO	2.933.746	FAMISANAR	87	
3	08/07/2021	VIRGINIA ROJAS CASTRO	20.529.642	CAPITAL SALUD	82	
4	08/07/2021	LUIS ALBERTO MARÍN BUSTAMANTE	17.127.516	CAPITAL SALUD	77	
5	08/07/2021	ALEJANDRINO RAMIREZ OSPINA	6.333.551	CAPITAL SALUD	79	
6	08/07/2021	LUIS ALBERTO SOTO RODRÍGUEZ	19.178.796	ECOOPSOS	71	
7	08/07/2021	MIGUEL GARZÓN GUTIERREZ	19.318.535	CAPITAL SALUD	67	
8	10/07/2021	MARÍA CECILIA GARNICA COBA	23.620.063	CONVIDA	70	
9	13/07/2021	SAUL CARDENAS	79.250.377	CAPITAL SALUD	64	
10	14/07/2021	VICTOR MANUEL RUBIANO MOLINA	79.130.926	CAPITAL SALUD	62	
11	14/07/2021	CESAR ARTURO VALLEJO MEJIA	17.002.933	CAPITAL SALUD	80	
12	14/07/2021	JUAN MANUEL RINCON RAMIREZ	19.445.656	CAPITAL SALUD	67	
13	14/07/2021	JULIO ENRIQUE MONROY SANABRIA	79.251.252	CAPITAL SALUD	63	
14	14/07/2021	ALFREDO EDUARDO SASTOQUE GARCIA	17.056.330	CAPITAL SALUD	81	
15	14/07/2021	JESUS OMAR LÓPEZ JARAMILLO	4.337.001	CAPITAL SALUD	62	
16	15/07/2021	MARÍA DE LOS ANGELES MANCERA SANTOS	41.361.995	CAPITAL SALUD	77	
17	15/07/2021	JULIO CESAR ENCISO ENCISO	447.108	CAPITAL SALUD	67	
18	15/07/2021	EVANGELINA FORERO ALBAN	31.222.963	CAPITAL SALUD	72	
19	15/07/2021	GLORIA AMPARO LÓPEZ GARCIA	51.661.413	CAPITAL SALUD	64	
20	15/07/2021	ENIVER RAIGOZA CIFUENTES	10.069.720	CAPITAL SALUD	71	
21	15/07/2021	ROBERTO ARTURO LÓPEZ CUBIDES	4.125.535	CAPITAL SALUD	70	
22	15/07/2021	LEONARDO TORRES	5.662.273	CAPITAL SALUD	73	
23	15/07/2021	OSWALDO DÍAZ SÁNCHEZ	2.868.211	CAPITAL SALUD	85	
24	15/07/2021	ELISIO GARCIA GIRALDO	7.504.249	CAPITAL SALUD	75	
25	15/07/2021	OMAR LÓPEZ RODRÍGUEZ	17.070.385	CAPITAL SALUD	79	
26	15/07/2021	MIGUEL ANTONIO NEIRA	19.058.845	CAPITAL SALUD	74	
27	15/07/2021	EMELINA LÓPEZ ALARCON	35.461.153	CAPITAL SALUD	64	
28	15/07/2021	MARIA TERESA DÍAZ	35.468.045	CAPITAL SALUD	64	
29	19/08/2021	JORGE HERNANDEZ	19.481.263	CAPITAL SALUD	63	
30	13/10/2021	MARTÍN CAMACHO CORTÉS	17.073.905	CAPITAL SALUD	81	
31	15/10/2021	JAIRO ALONSO	19.231.759	CAPITAL SALUD	69	
32	15/10/2021	GUSTAVO SALCEDO	19.059.524	CAPITAL SALUD	74	
33	12/01/2022	HUGO GIOVANY HERNANDEZ LEIVA	19.289.918	CAPITAL SALUD	67	
34	12/01/2022	HENRY HERNANDEZ GOMEZ	79.107.333	CAPITAL SALUD	61	
35	12/01/2022	HUMBERTO OLIVEIRA BAUTISTA	15.886.681	CAPITAL SALUD	65	
36	11/02/2022	ROSA MARIA CAICEDO CASAS	20.017.684	COMPENSAR	89	
37	14/02/2022	RAFAEL ROA RODRIGUEZ	3.093.921	CAPITAL SALUD	66	
38	21/02/2022	JORGE ENRIQUE USME GONZALEZ	19.233.525	FAMISANAR	71	
39	23/02/2022	FERNANDO GARCIA	19.171.590	CAPITAL SALUD	71	
40	4/04/2022	ALBERTO OSORIO LOPEZ	79.112.486	CAPITAL SALUD	68	
41	10/06/2022	OSIAS MOSQUERA	11.788.774	CAPITAL SALUD	65	
42	21/06/2022	ERNESTINA GONZALEZ	53.906.053	CAPITAL SALUD	64	
43	23/06/2022	HUMBERTO MANUEL QUIÑONEZ ARIAS	13.823.497	CAPITAL SALUD	72	
44	5/09/2022	EUDORA RODRIGUEZ SOTELO	41.462.106	CONVIDA	82	
45	23/09/2022	FILONILA OSPINA CARREÑO	28.528.418	CAPITAL SALUD	84	
46	30/09/2022	LEONOR AGATON	52.777.057	CAPITAL SALUD	69	
47	1/10/2022	RITO ANTONIO HUERTAS	3.046.281	CAPITAL SALUD	75	
48	22/02/2023	BLANCA ISABEL FRANCO BELTRAN	20.303.790	CAPITAL SALUD	81	
49	17/03/2023	EDGAR ALFONSO NORIEGA BERMUDEZ	7.427.367	CAPITAL SALUD	77	
50	27/03/2023	PEDRO HERNAN VESGA PEÑA	17.628.945	CAPITAL SALUD	66	

Viviana Carolina Melo

VIVIANA CAROLINA MELO DIAZ
Representante Legal
Asociación de Hogares si a la vida

DISNEYLA DIAZ CADENA
Coordinadora
Comunidad Cuidado Gratitud

Escaneado con CamScanner

PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL

FORMATO REPORTE METAFISICA Y NOVEDADES SERVICIO INTEGRAL DE BIENESTAR Y CUIDADO PARA PERSONAS MAYORES
MODALIDAD COMUNIDAD DE CUIDADO

Código	FOR-PSS-213
Versión	1
Fecha	Marte [illegible] – 19/09/2022
Página	1 de 1

Fecha reporte de Novedades:	ABRIL DE 2023	
Contrato/Convenio	7462-2021	
Operador	HOGARES SI A LA VIDA	
Nombre Unidad Operativa	COMUNIDAD DE CUIDADO GRATITUD	
Tipo de atención	MODERADA	
Periodo	1 de abril de 2023	30 de abril de 2023
Cantidad días calendario	30	

Cobertura:	50
Cobertura anterior:	50
Acumulados Atendidos:	50
Pasan al Mes Siguiente:	50
Cupos Disponibles:	0

Total ingresos	0
Total traslados	0
Total egresos del servicio	0
Total días Salidas a medio familiar	24
Total días de hospitalización	11

N°	FECHA DE REPORTE (MMM/DDD/AAAA)	IDENTIFICACION	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE	TIPO DE NOVEDAD	MOTIVO DE LA NOVEDAD	FECHA INICIO (MM/DD/AA)	FECHA FINAL (MM/DD/AA)	DIAS DE NOVEDAD	DESCRIPCIÓN DE LA NOVEDAD (CAMPO OBLIGATORIO)	EN CASO DE FALLECIMIENTO, DESCRIBA LA CAUSA
1	11 de abril de 2023	17073905	CAMACHO	CORTES	MARTIN		INTERVENCION	RIH	3 de abril de 2023	11 de abril de 2023	8	Persona mayor con autorización de salida por hospitalización desde el 03/04/2023 y reingresa por dada de alta el 11/04/2023	
3	9 de abril de 2023	19289918	HERNANDEZ	LEIVA	HUGO	GEOVANI	INTERVENCION	RPF	1 de abril de 2023	9 de abril de 2023	8	Persona mayor con salida a entorno familiar desde el 01/04/2023 y reingresa el 09/04/2023	
5	10 de abril de 2023	2933746	PARRA	PULIDO	JOSE	ANGEL	INTERVENCION	RPF	4 de abril de 2023	10 de abril de 2023	6	Persona mayor con salida a entorno familiar desde el 04/04/2023 y reingresa de entorno familiar el 10/04/2023	
7	13 de abril de 2023	3093921	ROA	RODRIGUEZ	RAFAEL		INTERVENCION	RPF	12 de abril de 2023	13 de abril de 2023	1	Persona mayor con salida a entorno familiar desde el 12/04/2023 y reingresa del permiso el 13/04/2023	
9	9 de abril de 2023	79130926	RUBIANO	MOLINA	VICTOR	MANUEL	INTERVENCION	RPF	6 de abril de 2023	9 de abril de 2023	3	Persona mayor con salida a entorno familiar desde el 06/04/2023 y reingresa el 09/04/2023	
11	6 de abril de 2023	19178796	SOTO	RODRIGUEZ	LUIS	ALBERTO	INTERVENCION	RPF	1 de abril de 2023	6 de abril de 2023	5	Persona mayor con salida a entorno familiar desde el 01/04/2023 y reingresa de entorno familiar el 06/04/2023	
13	28 de abril de 2023	17002933	VALLEJO	MEJIA	CESAR	ARTURO	INTERVENCION	ASH	28 de abril de 2023	30 de abril de 2023	3	Persona mayor con autorización de salida por hospitalización desde el 28/04/2023	
14	14 de abril de 2023	17628945	VESGA	PEÑA	PEDRO	HERNAN	INTERVENCION	RPF	13 de abril de 2023	14 de abril de 2023	1	Persona mayor con salida a entorno familiar desde el 13/04/2023 y reingresa del permiso el 14/04/2023	
										TOTAL DIAS DE NOVEDAD	35		

DISNEYLA DIAZ
NOMBRE COORDINADOR (A)
UNIDAD OPERATIVA

FIRMA COORDINADOR (A)

FERNANDA JIMÉNEZ
NOMBRE PROFESIONAL QUE REPORTA
UNIDAD OPERATIVA

FERNANDA JIMÉNEZ
FIRMA PROFESIONAL QUE REPORTA

JAVIER AUGUSTO CUBIDES QUITIÁN
NOMBRE RESPONSABLE DIGITADOR SIRBE

FIRMA RESPONSABLE DIGITADOR SIRBE

ANOTACIONES:

Powered by CamScanner

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FICHA SIRBE GENÉRICA PARA NOVEDADES REGISTRO DE ACTUACIONES	SIRBE	Codigo: FOR-PSS-311 Version: 8 Fecha: Memo 20190946947 08/12/2019 Página: 1 de 2

Número Ficha: 7 7 7 0 | 2 0 2 3 | 1 1 | | | | | |
Proyecto | Año | Localidad | Consecutivo

NOVEDADES DE ACTUACIONES

D. Tipo de Actuación:

CODIGO	NOMBRE
1	Actuaciones de Estado
2	Actuaciones de Seguimiento
3	Actuaciones de Intervención

E. Tipo de Actuación de estado

CODIGO	NOMBRE	CODIGO	NOMBRE	CODIGO	NOMBRE
1	Inscrito	4	Suspendido	7	Atendido de Ingreso
2	Solicitud de servicio	5	Atendido	8	Atendido Sol. Servicio
3	En Atención	6	Atendido Egresado	9	Atendido Ingreso

F. Tipo de Actuación de Seguimiento:

CÓDIGO	NOMBRE	CÓDIGO	NOMBRE
1	Traslado a otro Centro Desarrollo Social	4	Salida por fuga, retiro voluntario o fin del servicio
2	Remisión a Entidad Externa	5	Traslado a otra subcomponente de
3	Remisión a otro proyecto modalidad	6	Implementación a otra modalidad

SECCIÓN A. INFORMACIÓN SOBRE EL COMPONENTE:

1.Nombre del Componente: CORRESPONSABILIDAD DE CUIDADO SOLIDARIO

2.Nombre del Subcomponente: MODALIDAD MANZANA

SECCIÓN B. NOVEDADES DE ACTUACIONES DE ESTADO, SEGUIMIENTO E INTERVENCIÓN:

No. Item	A DOCUMENTO DE IDENTIDAD Tipo	A Número	B APELLIDOS	C NOMBRES	D Tipo de Actuación	E Tipo de Actuación de Estado	F Tipo de Actuación de Seguimiento	G Código de Novedad de Actuación de Estado	H Código de Motivo de la Actuación de Seguimiento	I Código de Motivo de la Actuación de Intervención	J Código de la Actividad (Depende de Componente)	K FECHA DE LA NOVEDAD	L Número del nuevo proyecto	M Componente / SubComponente nuevo proyecto	N Nombre de la Unidad Operativa - CDS	O
1	1	19178796	SOTO RODRIGUEZ	LUIS ALBERTO	3					763		0104				
2	1	19289918	HERNANDEZ LEIVA	HUGO GEOVANI	3					763		0104				
3	1	17073905	CANACHO CORTES	MARTIN	3					113		0304				
4	1	29333746	PARRA PULIDO	JOSE ANGEL	3					763		0404				
5	1	19178796	SOTO RODRIGUEZ	LUIS ALBERTO	3					764		0604				
6	1	79130926	RUBIANO MOLINA	VICTOR MANUEL	3					763		0604				
7	1	19289918	HERNANDEZ LEIVA	HUGO GEOVANI	3					764		0904				
8	1	79130926	RUBIANO MOLINA	VICTOR MANUEL	3					764		0904				
9	1	29333746	PARRA PULIDO	JOSE ANGEL	3					764		1004				
10	1	17073905	CANACHO CORTES	MARTIN	3					765		1104				

SECCIÓN C. DILIGENCIAMIENTO Y DIGITACIÓN NOVEDADES DE ACTUACIONES:

	P. OBSERVACIONES DE LA ACTUACIÓN	Q. NOMBRE DE QUIEN REPORTA	R. NOMBRE DE QUIEN DIGITA	S. FECHA DIGITACION
01		VICTOR MANUEL RUBIANO MOLINA TECNOLOGO TRABAJADORA SOCIAL		FECHA UNICA DE DIGITACIÓN
02				
03				
04				
05				
06				
07				
08				
09				
10				

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FICHA SIRBE GENÉRICA PARA NOVEDADES REGISTRO DE ACTUACIONES	SIRBE	Código: FOR-PSS-311 Versión: 0 Fecha: Memo (20190946947 09/11/2019 Página: 2 de 2

Número Ficha: 7 7 7 0 2 0 2 3 1 1 (Proyecto / Año / Localidad / Consecutivo)

NOVEDADES DE ACTUACIONES

SECCIÓN A. INFORMACIÓN SOBRE EL COMPONENTE:

1.Nombre del Componente: CONDUCTO DE CUIDADO CRIANZA

2.Nombre del Subcomponente: MODALIDAD MODERADA

D. Tipo de Actuación:

CÓDIGO	NOMBRE
1	Actuaciones de Estado
2	Actuaciones de Seguimiento
3	Actuaciones de Intervención

L. Tipo de Actuación de Estado:

CÓDIGO	NOMBRE	CÓDIGO	NOMBRE	CÓDIGO	NOMBRE	CÓDIGO	NOMBRE
3	Inscrito	4	Suspendido	7	Atendido de Inscrito		
4	Solicitud de Servicio	5	Atendido	8	Atendido Sol. Servicio		
6	En Atención	6	Atendido día	9	Atendido Nodia		

F. Tipo de Actuación de Seguimiento:

CÓDIGO	NOMBRE	CÓDIGO	NOMBRE
1	Traslado a otro Centro Desarrollo Social	4	Retiro voluntario a otro proyecto modalidad
2	Remisión a Entidad Externa	5	Terminación de la ruta sin cumplimiento
3	Remisión a otro proyecto modalidad	6	Interconexión a otra entidad externa

SECCIÓN B. NOVEDADES DE ACTUACIONES DE ESTADO, SEGUIMIENTO E INTERVENCIÓN:

No. Ítem	A. DOCUMENTO DE IDENTIDAD: Tipo	A. DOCUMENTO DE IDENTIDAD: Número	B. APELLIDOS	C. NOMBRES	D. Tipo de Actuación	E. Tipo de Actuación de Estado	F. Tipo de Actuación de Seguimiento	G. Código del motivo de la Actuación de Estado	H. Código de la Actuación de Seguimiento	I. Código del motivo de la Actuación de Intervención	J. Componente Actuación (Depende del proyecto: Componente)	K. FECHA DE LA NOVEDAD	L. Número de ingreso	M. Componente / SubComponente nuevo proyecto	N. Nombre de la nueva Unidad Operativa - UOP	O. Remisión por interés entidad externa
11	1	3093921	ROA RODRIGUEZ	RAFAEL	3					763		1204				
12	1	17628945	VESGA PEÑA	PEDRO HERNAN	3					763		1304				
13	1	3093921	ROA RODRIGUEZ	RAFAEL	3					764		1304				
14	1	17628945	VESGA PEÑA	PEDRO HERNAN	3					764		1404				
15	1	17002933	VALLEJO NEJIA	CESAR ARTURO	3					113		2804				
16																
17																
18																
19																
20																

SECCIÓN C. DILIGENCIAMIENTO Y DIGITACIÓN NOVEDADES DE ACTUACIONES:

	P. OBSERVACIONES DE LA ACTUACIÓN	Q. NOMBRE DE QUIEN REPORTA	R. NOMBRE DE QUIEN DIGITA	S. FECHA DIGITACIÓN
11				FECHA UNICA DE DIGITACIÓN
12				
13				
14				
15		FERNANDA JIMENEZ TRABAJADORA SOCIAL		
16				
17				
18				
19				
20				

Tratamiento de datos personales: los datos personales aquí consignados tienen carácter confidencial, razón por la cual es un deber y un compromiso de los asistentes y de la SDIS no divulgar información alguna en público so pena de las sanciones legales a que haya lugar de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y Decreto 1377 de 2013.

	CRONOGRAMA DE RESPONSABLES POR ACTIVIDAD COMUNIDAD CUIDADO GRATITUD							
	SEMANA 1 MAYO 2023							
	HORARIO	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO	DOMINGO
		1	2	3	4	5	6	7
DESPERTAR Y ALISTAMIENTO P.M.	5:00 -06:00 a.m.	Aux. enfermería	Aux. enfermería	Aux. enfermería	Aux. enfermería	Aux. enfermería	Aux. enfermería	Aux. enfermería
BEBIDA CLIENTE Y PRÁCTICAS DE CUIDADO PERSONAL	06:15 - 07:30							
CAMBIO Y ENTREGA TURNO ENFERMERIA	06:30- 07:00 a. m.	Aux. enfermería noche - mañana						
DESAYUNO	7:30- 08:30a. m.	Aux. enfermería	Aux. enfermería	Aux. enfermería	Aux. enfermería	Aux. enfermería	Aux. enfermería	Aux. enfermería
PREPARACION INICIO ACTIVIDADES	08:30-09:00	Profesional en Gerontología	Psicólogo	Terapeuta Ocupacional	Profesional en fisioterapia	Profesional en Trabajo social	Profesional en Nutrición	Profesional en enfermería
ACT. FISICA	9:00 am - 9:45 am	Escucha activa	FT. Johanna López Ejercicios de movimientos de coordinación y equilibrio	FT. Johanna López :Ejericios con theraband en tren superior e inferior.	FT. Johanna López Ejercicios de movilidad articular	FT. Johanna López Ejercicios de fuerza y resistencia con uso de bastón	Escucha activa	Eucaristia
HIGIENIZACIÓN MANOS	9:45-10:00 am	Aux. enfermería	Aux. enfermería	Aux. enfermería	Aux. enfermería	Aux. enfermería	Aux. enfermería	Aux. enfermería
NUEVES	10:00 am -10:30 am	Aux. enfermería	Aux. enfermería	Aux. enfermería	Aux. enfermería	Aux. enfermería	Aux. enfermería	Aux. enfermería
ENCUENTRO	10:30 am - 11:45 am	Pasa mas tiempo Juegos de mesa	Movilizando Capacidades EL artes de la letras Responsable Gerontologia "Movilizando capacidades Emprendimiento vital (Generación de Iniciativas) T.O"	Plan Maestro Articulacion uniminuto Tema: Alfabetización digital Responsable: Cuidando mi Hogar Cambio de habitaciones - Marcacion de elementos personales Responsables: Equipo profesional	Movilizando capacidades Emprendimiento vital (Generación de Iniciativas) T.O	"Cuerpo y mente" EL BUEN VIVIR Responsable: Gerontologia Tema: Envejecimiento Secundario	Juegos de mesa	Caminata
HIGIENIZACIÓN MANOS	11:45-12:00 m.	Aux. enfermería	Aux. enfermería	Aux. enfermería	Aux. enfermería	Aux. enfermería	Aux. enfermería	Aux. enfermería
ALMUERZO	12:00m - 01:00 pm	Profesional más Aux. enfermeria	Profesional más Aux. enfermeria	Profesional más Aux. enfermeria	Profesional más Aux. enfermeria	Profesional más Aux. enfermeria	Profesional más Aux. enfermeria	Profesional más Aux. enfermeria
ENTREGA NOVEDADES	12:30m -01:00 pm	Profesionales turno dia - tarde						
OCIO	1:00 pm -2:00 pm	Aux. enfermería	Aux. enfermería	Aux. enfermería	Aux. enfermería	Aux. enfermería	Aux. enfermería	Aux. enfermería
ACT. LIBRE	2:00 pm - 4:00 pm	Pasa mas tiempo Bingo	PARTICIPACIÒN Tema: Realidades sociales parte I Responsable: Trabajo Social Lenguajes para la identidad Responsable : Tallerista de artes Tema: Taller de artes	Cuidando mi Hogar Cambio de habitaciones - Marcacion de elementos personales Responsables: Equipo profesional	Cuerpo y mente Moviliza tu cuerpo Responsable: Fisioterapia Tema: Yoga II Lenguajes para la identidad Responsable : Tallerista de artes Tema: Taller lietratura	Lenguajes para la identidad Responsable : Fisioterapia y tallerista de artes Tema: Cine Foro Docuemental 100 dias con la tata	Proyección de película	Bingo
ONCES	3:00 pm - 3:30 pm	Profesional más Aux. enfermeria	Profesional más Aux. enfermeria	Profesional más Aux. enfermeria	Profesional más Aux. enfermeria	Profesional más Aux. enfermeria	Profesional más Aux. enfermeria	Profesional más Aux. enfermeria
OCIO E HIGIENIZACIÓN DE MANOS	4:00 pm - 5:30 pm	Aux. enfermería	TS - Facilitar encuentros Individuales (LLamadas Y Video - llamadas) con Referente Familiar y/o Social	Aux. enfermería	TS - Facilitar encuentros Individuales (LLamadas Y Video - llamadas) con Referente Familiar y/o Social	Aux. enfermería	Aux. enfermería	Aux. enfermería
CENA	05:30-07:00 pm	Aux. enfermería	Aux. enfermería	Aux. enfermería	Aux. enfermería	Aux. enfermería	Aux. enfermería	Aux. enfermería
CAMBIO Y ENTREGA TURNO ENFERMERIA	06:30-07:00 pm	Aux. enfermería diurno- nocturno						
ALISTAMIENTO PARA DORMIR	7:00 pm - 8:00 pm	Aux. enfermería noche						

LINEA DE ATENCION
LENGUAJE PARA LA IDENTIDAD
MOVILIZANDO CAPACIDADES
ESPACIOS PARA LA REALIZACIÓN
CUERPO Y MENTE
IDENTIDAD, AFECTIVIDAD Y SEXUALIDAD
ENTORNOS AMIGABLES Y SEGUROS
RESPIRO AL CUIDADOR
FAMILIA
PARTICIPACIÒN
REDES
CONVIVENCIA
ACTIVIDADES PONDERABLES
ACTIVIDADES FINES DE SEMANA

CRONOGRAMA DE RESPONSABLES POR ACTIVIDAD COMUNIDAD CUIDADO GRATITUD

SEMANA 2 MAYO 2023

	HORARIO	LUNES 8	MARTES 9	MIERCOLES 10	JUEVES 11	VIERNES 12	SABADO 13	DOMINGO 14
DESPERTAR Y ALISTAMIENTO P.M.	5:00 -06:00 a.m.	Aux. enfermería	Aux. enfermería	Aux. enfermería	Aux. enfermería	Aux. enfermería	Aux. enfermería	Aux. enfermería
BEBIDA CLIENTE Y PRÁCTICAS DE CUIDADO PERSONAL	06:15 - 07:30							
CAMBIO Y ENTREGA TURNO ENFERMERIA	06:30- 07:00 a. m.	Aux. enfermería noche - mañana						
DESAYUNO	7:30- 08:30a. m.	Aux. enfermería	Aux. enfermería	Aux. enfermería	Aux. enfermería	Aux. enfermería	Aux. enfermería	Aux. enfermería
PREPARACION INICIO ACTIVIDADES	08:30-09:00	Profesional en Trabajo Social	TS - Facilitar encuentros Individuales (LLamadas Y Video - llamadas) con Referente Familiar y/o Social	Fisioterapeuta	TS - Facilitar encuentros Individuales (LLamadas Y Video - llamadas) con Referente Familiar y/o Social	Nutrición	Profesional en Psicología	Profesional en Trabajo Social
ACT. FISICA	9:00 am - 9:45 am	FT. Johanna López Ejericios de aumento de capacidad respiratoria - Aerobicos	FT. Johanna López Ejericios de fuerza isometrica y concentrica generalizada	FT. Johanna López : Ejericios de core en sedente o sobre colchoneta	FT. Johanna López : Estiramientos activos en tren superior e inferior	FT. Johanna López Activacón motora ritmica - adecuacion en propiocepcion	Torneo de Domino	Eucaristía Dominical
HIGIENIZACIÓN MANOS	9:45-10:00 am	Aux. enfermería	Aux. enfermería	Aux. enfermería	Aux. enfermería	Aux. enfermería	Aux. enfermería	Aux. enfermería
NUEVES	10:00 am -10:30 am	Aux. enfermería	Aux. enfermería	Aux. enfermería	Aux. enfermería	Aux. enfermería	Aux. enfermería	Aux. enfermería
ENCUENTRO	10:30 am - 11:45 am	Cuerpo y mente Responsable: Fisioterapia Tema: Caminata Lenguajes para la identidad Responsable : Tallerista de artes Tema: Taller artes	PARTICIPACIÓN Tema: Realidades sociales parte II Responsable: Trabajo Social	Cuidando mi Hogar Cambio de habitaciones - Marcacion de elementos personales Responsables: Equipo profesional Plan Maestro Articulacion uniminuto Tema: Alfabetización digital Responsable:	able Responsable: Trabajo Social Tema: Memora	Lenguajes para la identidad Responsable : Tallerista de artes Tema: Taller lietratura PARTICIPACIÓN Tema: Primeros Auxilios Psicologicos- Articulación. Responsable: Trabajo Social	cineforo: Stand up comedy	Actividad al aire libre
HIGIENIZACIÓN MANOS	11:45-12:00 m.	Aux. enfermería	Aux. enfermería	Aux. enfermería	Aux. enfermería	Aux. enfermería	Aux. enfermería	Aux. enfermería
ALMUERZO	12:00m - 01:00 pm	Profesional más Aux. enfermeria	Profesional más Aux. enfermeria	Profesional más Aux. enfermeria	Profesional más Aux. enfermeria	Profesional más Aux. enfermeria	Profesional más Aux. enfermeria	Profesional más Aux. enfermeria
ENTREGA NOVEDADES	12:30m -01:00 pm	Profesionales turno dia - tarde						
OCIO	1:00 pm -2:00 pm	Aux. enfermería	Aux. enfermería	Aux. enfermería	Capacitación Respiro al cuidor Atención integrad para un envejecimiento saludable Responsable. GERONTOLOGIA	Aux. enfermería	Aux. enfermería	Aux. enfermería
ACT. LIBRE	2:00 pm - 4:00 pm	Movilizando Capacidades EL artes de la letras Responsable Gerontologia	Movilizando capacidades Emprendimiento vital (Generación de Iniciativas) T.O	Cuidando mi Hogar Cambio de habitaciones - Marcacion de elementos personales Responsables: Equipo profesional	Movilizando capacidades Emprendimiento vital (Generación de Iniciativas) T.O Cuerpo y Mente Historia del deporte (1896 sangre, sudor y gloria) Responsable: Psicologia	Lenguajes para la identidad Responsable : Equipo disciplinario Tema: CONMEMORACION DIA DE LA MADRE	Bingo	Cine en casa
ONCES	3:00 pm - 3:30 pm	Profesional más Aux. enfermeria	Profesional más Aux. enfermeria	Profesional más Aux. enfermeria	Profesional más Aux. enfermeria	Profesional más Aux. enfermeria	Profesional más Aux. enfermeria	Profesional más Aux. enfermeria
OCIO E HIGIENIZACIÓN DE MANOS	4:00 pm - 5:30 pm	Aux. enfermería	Aux. enfermería	Aux. enfermería	Aux. enfermería	Aux. enfermería	Aux. enfermería	Aux. enfermería
CENA	05:30-07:00 pm	Aux. enfermería	Aux. enfermería	Aux. enfermería	Aux. enfermería	Aux. enfermería	Aux. enfermería	Aux. enfermería
CAMBIO Y ENTREGA TURNO ENFERMERIA	06:30-07:00 pm	Aux. enfermería diurno- nocturno						
ALISTAMIENTO PARA DORMIR	7:00 pm - 8:00 pm	Aux. enfermería noche						

LINEA DE ATENCION

- LENGUAJE PARA LA IDENTIDAD
- MOVILIZANDO CAPACIDADES
- ESPACIOS PARA LA REALIZACIÓN
- CUERPO Y MENTE
- IDENTIDAD, AFECTIVIDAD Y SEXUALIDAD
- ENTORNOS AMIGABLES Y SEGUROS
- RESPIRO AL CUIDADOR
- FAMILIA
- PARTICIPACIÓN
- REDES
- CONVIVENCIA
- ACTIVIDADES PONDERABLES
- ACTIVIDADES FINES DE SEMANA

	CRONOGRAMA DE RESPONSABLES POR ACTIVIDAD COMUNIDAD CUIDADO GRATITUD							
	SEMANA 3 MAYO 2023							
	HORARIO	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO	DOMINGO
		15	16	17	18	19	20	21
DESPERTAR Y ALISTAMIENTO P.M.	5:00 -06:00 a.m.	Aux. enfermería	Aux. enfermería	Aux. enfermería	Aux. enfermería	Aux. enfermería	Aux. enfermería	Aux. enfermería
BEBIDA CLIENTE Y PRÁCTICAS DE CUIDADO PERSONAL	06:15 - 07:30							
CAMBIO Y ENTREGA TURNO ENFERMERIA	06:30- 07:00 a. m.	Aux. enfermería noche - mañana						
DESAYUNO	7:30- 08:30a. m.	Aux. enfermería	Aux. enfermería	Aux. enfermería	Aux. enfermería	Aux. enfermería	Aux. enfermería	Aux. enfermería
PREPARACION INICIO ACTIVIDADES	08:30-09:00	Profesional en	Psicólogo	Terapeuta Ocupacional	Psicologia	Terapeuta Ocupacional	Profesional en Fisioterapia	Profesional en Terapia Ocupacional
ACT. FISICA	9:00 am - 9:45 am	FT. Johanna López Rutina rítmica en posición sedente y bipeda.	FT. Johanna López Ejercicios para la marcha y el balance	FT. Johanna López : Adecuacion postural	FT. Johanna López Movilidad articular generalizada con video dirigido	FT. Johanna López Estiramientos en tren superior e inferior rutina dirigida con video	Mañana de ejercicios	Preparacion inicio de actividades
HIGIENIZACIÓN MANOS	9:45-10:00 am	Aux. enfermería	Aux. enfermería	Aux. enfermería	Aux. enfermería	Aux. enfermería	Aux. enfermería	Aux. enfermería
NUEVES	10:00 am -10:30 am	Aux. enfermería	Aux. enfermería	Aux. enfermería	Aux. enfermería	Aux. enfermería	Aux. enfermería	Aux. enfermería
ENCUENTRO	10:30 am - 11:45 am	Cuerpo y mente Responsable Enfermeria Tema: Patologias respiratorias (Definicion y causas)	Movilizando capacidades Emprendimiento vital (Generación de Iniciativas) T.O	Redes: Mano Amigas Encuentro Generacional Acompañar la finitud	Movilizando capacidades Emprendimiento vital (Generación de Iniciativas) T.O	Espacios para la realización Explorando el mundo: INDIA Responsable: Gerontología	Salida al parque	Mañana Divertida
		Movilizando Capacidades EL artes de la letras Responsable Gerontologia	Cuerpo y Mente Cineforo: ARMAGGEDON Responsable: Psicologia		Identidad, afectividad y sexualidad Destrucción y Emoción Responsable: Psicologia			
HIGIENIZACIÓN MANOS	11:45-12:00 m.	Aux. enfermería	Aux. enfermería	Aux. enfermería	Aux. enfermería	Aux. enfermería	Aux. enfermería	Aux. enfermería
ALMUERZO	12:00m - 01:00 pm	Profesional más Aux. enfermeria	Profesional más Aux. enfermeria	Profesional más Aux. enfermeria	Profesional más Aux. enfermeria	Profesional más Aux. enfermeria	Profesional más Aux. enfermeria	Profesional más Aux. enfermeria
ENTREGA NOVEDADES	12:30m -01:00 pm	Profesionales turno dia - tarde						
OCIO	1:00 pm -2:00 pm	Aux. enfermería	Aux. enfermería	Aux. enfermería	Aux. enfermería	Aux. enfermería	Aux. enfermería	Aux. enfermería
ACT. LIBRE	2:00 pm - 4:00 pm	Cuerpo y mente La hora de la salud Responsable: Fisioterapia Tema: Rutinas completas con theraband.	PARTICIPACIÓN Tema: Las abejas en la vida del ser humano Responsable: Trabajo Social	Cuidando mi Hogar Cambio de habitaciones - Marcacion de elementos personales Responsables: Equipo profesional	Cuerpo y mente Responsable: Nutrición Tema: Escalera vitaminas y minerales	LENGUAJE PARA LA IDENTIDAD Tema: Rumba Folclorica Responsable: Fisioterapia	Juegos de mesa/ pelicula	Tarde de Pelicula
		Lenguajes para la identidad Responsable : Tallerista de artes Tema: Taller artes	ENTORNOS AMIGABLES Y SEGUROS Tema: Dia de las Abejas Responsable: Tecnico Ambiental.			Lenguajes para la identidad Responsable : Tallerista de artes Tema: Taller lietratura		
ONCES	3:00 pm - 3:30 pm	Profesional más Aux. enfermeria	Profesional más Aux. enfermeria	Profesional más Aux. enfermeria	Profesional más Aux. enfermeria	Profesional más Aux. enfermeria	Profesional más Aux. enfermeria	Profesional más Aux. enfermeria
OCIO E HIGIENIZACIÓN DE MANOS	4:00 pm - 5:30 pm	Aux. enfermería	TS - Facilitar encuentros Individuales (LLamadas Y Video - llamadas) con Referente Familiar y/o Social	Aux. enfermería	TS - Facilitar encuentros Individuales (LLamadas Y Video - llamadas) con Referente Familiar y/o Social	Aux. enfermería	Aux. enfermería	Aux. enfermería
CENA	05:30-07:00 pm	Aux. enfermería	Aux. enfermería	Aux. enfermería	Aux. enfermería	Aux. enfermería	Aux. enfermería	Aux. enfermería
CAMBIO Y ENTREGA TURNO ENFERMERIA	06:30-07:00 pm	Aux. enfermería diurno- nocturno						
ALISTAMIENTO PARA DORMIR	7:00 pm - 8:00 pm	Aux. enfermería noche						

LINEA DE ATENCION
LENGUAJE PARA LA IDENTIDAD
MOVILIZANDO CAPACIDADES
ESPACIOS PARA LA REALIZACIÓN
CUERPO Y MENTE
IDENTIDAD, AFECTIVIDAD Y SEXUALIDAD
ENTORNOS AMIGABLES Y SEGUROS
RESPIRO AL CUIDADOR
FAMILIA
PARTICIPACIÓN
REDES
CONVIVENCIA
ACTIVIDADES PONDERABLES
ACTIVIDADES FINES DE SEMANA

	CRONOGRAMA DE RESPONSABLES POR ACTIVIDAD COMUNIDAD CUIDADO GRATITUD							
	SEMANA 4 MAYO 2023							
		LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO	DOMINGO
		22	23	24	25	26	27	28
DESPERTAR Y ALISTAMIENTO P.M.	5:00 -06:00 a.m.	Aux. enfermería	Aux. enfermería	Aux. enfermería	Aux. enfermería	Aux. enfermería	Aux. enfermería	Aux. enfermería
BEBIDA CLIENTE Y PRÁCTICAS DE CUIDADO PERSONAL	06:15 - 07:30							
CAMBIO Y ENTREGA TURNO ENFERMERIA	06:30- 07:00 a. m.	Aux. enfermería noche - mañana						
DESAYUNO	7:30- 08:30a. m.	Aux. enfermería	Aux. enfermería	Aux. enfermería	Aux. enfermería	Aux. enfermería	Aux. enfermería	Aux. enfermería
PREPARACION INICIO ACTIVIDADES	08:30-09:00	Profesional en Gerontología	TS - Facilitar encuentros Individuales (LLamadas Y Video - llamadas) con Referente Familiar y/o Social	Fisioterapeuta	TS - Facilitar encuentros Individuales (LLamadas Y Video - llamadas) con Referente Familiar y/o Social	Nutrición	Profesional en Nutrición	Profesional en Terapia Ocupacional
ACT. FISICA	9:00 am - 9:45 am	Escucha activa	FT. Johanna López Ejercicios de core y uso de bastones terapeuticos	FT. Johanna López : Ejercicios de fuerza por isometria y con descarga de peso externo	FT. Johanna López :Ejercicio cardio respiratorio	FT. Johanna López Activacón motora ritmica - Tecnicas de relajacion muscular	Escucha activa	Eucaristía
HIGIENIZACIÓN MANOS	9:45-10:00 am	Aux. enfermería	Aux. enfermería	Aux. enfermería	Aux. enfermería	Aux. enfermería	Aux. enfermería	Aux. enfermería
NUEVES	10:00 am -10:30 am	Aux. enfermería	Aux. enfermería	Aux. enfermería	Aux. enfermería	Aux. enfermería	Aux. enfermería	Aux. enfermería
ENCUENTRO	10:30 am - 11:45 am	Redes: Mano Amigas Encuentro Inergeneracional cruz roja	Socialización mensual de uso de medio de comunicación y tecnología. Responsable: Fisioterapia Lenguajes para la identidad Responsable : Tallerista de artes Tema: Taller de literatura	PLan Maestro Articulación uniminuto Tema: Alfabetización digital Responsable: Cuidando mi Hogar Cambio de habitaciones - Marcacion de elementos personales Responsables: Equipo profesional	Encuentro de Familias Responsables: trabajo social Tema: Socialización de la Política Publica de Envejecimiento y Vejez 2023	Ponderable Responsable: Trabajo Social Tema: Memoramas Lenguajes para la identidad Responsable : Tallerista de artes Tema: Taller artes	Bingo	caminata /juegos de mesa
HIGIENIZACIÓN MANOS	11:45-12:00 m.	Aux. enfermería	Aux. enfermería	Aux. enfermería	Aux. enfermería	Aux. enfermería	Aux. enfermería	Aux. enfermería
ALMUERZO	12:00m - 01:00 pm	Profesional más Aux. enfermería	Profesional más Aux. enfermería	Profesional más Aux. enfermería	Profesional más Aux. enfermería	Profesional más Aux. enfermería	Profesional más Aux. enfermería	Profesional más Aux. enfermería
ENTREGA NOVEDADES	12:30m -01:00 pm	Profesionales turno dia - tarde						
OCIO	1:00 pm -2:00 pm	Aux. enfermería	Aux. enfermería	Aux. enfermería	Aux. enfermería	Aux. enfermería	Aux. enfermería	Aux. enfermería
ACT. LIBRE	2:00 pm - 4:00 pm	Pasa mas timpo CINE FORO	Movilizando Capacidades EL artes de la letras Responsable Gerontologia	Cuidando mi Hogar Cambio de habitaciones - Marcacion de elementos personales Responsables: Equipo profesional	Movilizando capacidades Emprendimiento vital (Generación de Iniciativas) T.O Espiritualidad Secretos del Vaticano Responsable: Psicologia	LENGUAJE PARA LA IDENTIDAD Tema: Celebracion de cumpleaños Responsable: Equipo interdisciplinario	Proyección de pelicula	Cine en casa
ONCES	3:00 pm - 3:30 pm	Profesional más Aux. enfermería	Profesional más Aux. enfermería	Profesional más Aux. enfermería	Profesional más Aux. enfermería	Profesional más Aux. enfermería	Profesional más Aux. enfermería	Profesional más Aux. enfermería
OCIO E HIGIENIZACIÓN DE MANOS	4:00 pm - 5:30 pm	Aux. enfermería	Aux. enfermería	Aux. enfermería	Aux. enfermería	Aux. enfermería	Aux. enfermería	Aux. enfermería
CENA	05:30-07:00 pm	Aux. enfermería	Aux. enfermería	Aux. enfermería	Aux. enfermería	Aux. enfermería	Aux. enfermería	Aux. enfermería
CAMBIO Y ENTREGA TURNO ENFERMERIA	06:30-07:00 pm	Aux. enfermería diurno- nocturno						
ALISTAMIENTO PARA DORMIR	7:00 pm - 8:00 pm	Aux. enfermería noche						

LINEA DE ATENCION
LENGUAJE PARA LA IDENTIDAD
MOVILIZANDO CAPACIDADES
ESPACIOS PARA LA REALIZACIÓN
CUERPO Y MENTE
IDENTIDAD, AFECTIVIDAD Y SEXUALIDAD
ENTORNOS AMIGABLES Y SEGUROS
RESPIRO AL CUIDADOR
FAMILIA
PARTICIPACIÓN
REDES
CONVIVENCIA
ACTIVIDADES PONDERABLES
ACTIVIDADES FINES DE SEMANA
ESPIRITUALIDAD

	CRONOGRAMA DE RESPONSABLES POR ACTIVIDAD COMUNIDAD CUIDADO GRATITUD			
	SEMANA 5 MAYO 2023			
	HORARIO	LUNES	MARTES	MIERCOLES
		29	30	31
DESPERTAR Y ALISTAMIENTO P.M.	5:00 -06:00 a.m.	Aux. enfermería	Aux. enfermería	Aux. enfermería
BEBIDA CLIENTE Y PRÁCTICAS DE CUIDADO PERSONAL	06:15 - 07:30			
CAMBIO Y ENTREGA TURNO ENFERMERIA	06:30- 07:00 a. m.	Aux. enfermería noche - mañana		
DESAYUNO	7:30- 08:30a. m.	Aux. enfermería	Aux. enfermería	Aux. enfermería
PREPARACION INICIO ACTIVIDADES	08:30-09:00	Profesional en Terapia Ocupacional	Psicólogo	Terapeuta Ocupacional
ACT. FISICA	9:00 am - 9:45 am	FT. Johanna López : Ejericios aerobicos con video.	FT. Johanna López Ejercicios de movilidad articular generalizada de manera ritmica	FT. Johanna López :Ejericios de marcha y balance.
HIGIENIZACIÓN MANOS	9:45-10:00 am	Aux. enfermería	Aux. enfermería	Aux. enfermería
NUEVES	10:00 am -10:30 am	Aux. enfermería	Aux. enfermería	Aux. enfermería
ENCUENTRO	10:30 am - 11:45 am	Cuerpo y mente Responsable: enfermeria Tema: Sensibilizacion sobre Lavado de manos y uso del tapabocas Movilizando Capacidades EL artes de la letras Responsable Gerontologia	Movilizando capacidades Emprendimiento vital (Generación de Iniciativas) T.O	"Cuidando mi Hogar Cambio de habitaciones - Marcacion de elementos personales Responsables: Equipo profesional" CONVIVENCIA: Revisión y Monitoreo al Pacto de convivencia RESPONSABLE: Psicología
HIGIENIZACIÓN MANOS	11:45-12:00 m.	Aux. enfermería	Aux. enfermería	Aux. enfermería
ALMUERZO	12:00m - 01:00 pm	Profesional más Aux. enfermeria	Profesional más Aux. enfermeria	Profesional más Aux. enfermeria
ENTREGA NOVEDADES	12:30m -01:00 pm	Profesionales turno dia - tarde		
OCIO	1:00 pm -2:00 pm	Aux. enfermería	Aux. enfermería	Aux. enfermería
ACT. LIBRE	2:00 pm - 4:00 pm	Cuerpo y mente Responsable: Fisioterapia Tema: Exploracion deportiva Lenguajes para la identidad Responsable : Tallerista de artes Tema: Taller de artes	Lenguajes para la identidad Responsable : Tallerista de artes Tema: Taller de literatura Lenguajes para la identidad Responsable : Fisioterapia Tema: Juego de Rana	Cuidando mi Hogar Cambio de habitaciones - Marcacion de elementos personales Responsables: Equipo profesional
ONCES	3:00 pm - 3:30 pm	Profesional más Aux. enfermeria	Profesional más Aux. enfermeria	Profesional más Aux. enfermeria
OCIO E HIGIENIZACIÓN DE MANOS	4:00 pm - 5:30 pm	Aux. enfermería	TS - Facilitar encuentros Individuales (LLamadas Y Video - llamadas) con Referente Familiar y/o Social	Aux. enfermería
CENA	05:30-07:00 pm	Aux. enfermería	Aux. enfermería	Aux. enfermería
CAMBIO Y ENTREGA TURNO ENFERMERIA	06:30-07:00 pm	Aux. enfermería diurno- nocturno		
ALISTAMIENTO PARA DORMIR	7:00 pm - 8:00 pm	Aux. enfermería noche		

LINEA DE ATENCION
LENGUAJE PARA LA IDENTIDAD
MOVILIZANDO CAPACIDADES
ESPACIOS PARA LA REALIZACIÓN
CUERPO Y MENTE
IDENTIDAD, AFECTIVIDAD Y SEXUALIDAD
ENTORNOS AMIGABLES Y SEGUROS
RESPIRO AL CUIDADOR
FAMILIA
PARTICIPACIÒN
REDES
CONVIVENCIA
ACTIVIDADES PONDERABLES
ACTIVIDADES FINES DE SEMANA

ACTA No.055

FECHA: 28 de abril del 2023

HORA: 10:40 am

LUGAR: Comunidad de cuidado- Gratitud

TEMA: Entrega Elementos de Aseo Personal

ASISTENTES: Disneyla Diaz – Coordinadora
Sandra Morales – Tec. Operativa.

OBJETIVO: Entregar los elementos de aseo a las personas mayores para el cuidado personal diario de Comunidad de cuidado Gratitud

INTRODUCCIÓN:

Dando cumplimiento al proceso de la comunidad de cuidado Gratitud para el bienestar de cada persona mayor relacionado con el aseo e higiene personal se hace la entrega correspondiente al kit de aseo personal mensual.

ORDEN DEL DIA

1. Entrega de Elementos de aseo personal a las personas mayores.
2. Toma de registro fotográfico personas mayores.

3. **DESARROLLO**:

El día 05 de abril a la 1:40 pm se hace la entrega de elementos de aseo personal correspondiente al mes de abril, a todas las personas mayores donde se les socializa el cuidado y el buen uso de estos elementos. Se hace entrega de los elementos de aseo personal según especificaciones del anexo técnico a cada persona mayor como 1 cepillo de dientes, 1 crema dental,3 máquinas de afeitar 1 desodorante, 1 enjuague bucal, (crema adhesiva, pastillas para prótesis para personas que lo requieren) y un tarro de talcos para cada persona mayor a excepción del seño Rafael Roa que no se le dan talcos porque no tiene pies y en el anexo técnico establece que los talcos se deben entregar para los pies,

los demás elementos están a disposición de cada persona tal como lo dice el anexo y socializándoles según sus correspondientes notas aclaratorias atendiendo las necesidades de cada persona mayor, Las cuales se encuentran en dispensador para su uso diario, como la crema corporal. Shampoo, jabón de tocador para baño, jabón de tocador manos, el papel higiénico a necesidad a todas las personas mayores los cuales se encuentran disponibles para uso en el caso que se requieran. La comunidad de Cuidado realizo uso en el mes de abril de 200 rollos de papel higiénico, Los pañales y toallas higiénicas se entregan diariamente para su uso permanente. EL bloqueador solar se dispone para el uso de todas las personas mayores a necesidad manejado por el área de atención primaria.

Compromisos:

Compromisos	Responsables	Fecha de Ejecución
NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA

En constancia de lo anterior firman:

Nombres y Apellidos	Cargo o Tipo de vinculación	Dependencia	Firma
Disneyla Diaz	Coordinadora	Comunidad de Cuidado Gratitud	
Sandra Morales	Técnica operativa	Comunidad de Cuidado Gratitud	SANDRA MORALES

Elaboro: Sandra Morales.

Escaneado con CamScanner

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO ENTREGA ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL MODALIDAD COMUNIDAD DE CUIDADO	Código: FOR-PSS-215 Versión: 1 Fecha: Memo I2022009989 - 18/03/2022 Página: 1 de 1

Nombre del Servicio:	CENTRO COMUNIDAD DE CUIDADO	Nombre de la Unidad Operativa:	GRATITUD
Nombre Asociado / Contratista:	ASOCIACION DE HOGARES SI A LA VIDA	Convenio de Asociación / Contrato No:	7462/2021
Fecha de entrega:	5/04/2023	Nombre del Encargado:	SANDRA MORALES

No	Nombres y Apellidos	Documento de Identidad	ELEMENTOS																				Firma	Observación
			Cepillo de Dientes	Vaso Plástico	Seda Dental	Pastillas Prótesis	Crema Adhesiva para Fijar Prótesis	Enjuague Bucal	Crema Dental	Jabón Líquido Antibacterial de Tocador	Jabón Tocador Baño	Desodorante en barra o roll-on	Crema Corporal	Maquina de Afeitar desechable	Papel Higiénico	Peinilla	Champú	Talco Para Pies	Corta Uñas	Lima de Uñas	Bloqueador Solar	Bacinilla o pato		
1	JUAN ANDRES BETANCOURT MUÑOZ	5.924.229	1	0	0	0	0	1	0	1	1	1	1	3	1	0	1	1	0	0	0	0	JUAN	
2	JOSÉ ÁNGEL PARRA PULIDO	2.933.746	1	0	0	0	0	1	0	1	1	1	1	3	1	0	1	1	0	0	1	0	JOSE PARRA	
3	VIRGINIA ROJAS CASTRO	20.529.642	1	0	0	0	0	1	0	1	1	1	1	2	1	0	1	1	0	0	0	0	No firma	
4	LUIS ALBERTO MARÍN BUSTAMANTE	17.127.516	1	0	0	0	0	1	0	1	1	1	1	3	1	0	1	1	0	0	0	0		
5	ALEJANDRINO RAMIREZ OSPINA	6.333.551	1	0	0	0	0	1	0	1	1	1	1	3	1	0	1	1	0	0	1	0		
6	LUIS ALBERTO SOTO RODRÍGUEZ	19.178.796	1	0	0	30	1	1	0	1	1	1	1	3	1	0	1	1	0	0	0	0		
7	MIGUEL GARZÓN GUTIERREZ	19.318.535	1	0	0	0	0	1	0	1	1	1	1	3	1	0	1	1	0	0	0	0		
8	MARÍA CECILIA GARNICA COBA	23.620.063	1	0	0	0	0	1	0	1	1	1	1	2	1	0	1	1	0	0	0	0		
9	SAUL CARDENAS	79.250.377	1	0	0	0	0	1	0	1	1	1	1	3	1	0	1	1	0	0	0	0	Saul Cardenas	
10	VICTOR MANUEL RUBIANO MOLINA	79.130.926	1	0	0	0	0	1	0	1	1	1	1	3	1	0	1	1	0	0	0	0	VICTOR M.R	
11	CESAR ARTURO VALLEJO MEJIA	17.002.933	1	0	0	0	0	1	0	1	1	1	1	3	1	0	1	1	0	0	0	0		
12	JUAN MANUEL RINCON RAMIREZ	19.445.656	1	0	0	0	0	1	0	1	1	1	1	3	1	0	1	1	0	0	1	0		
13	JULIO ENRIQUE MONROY SANABRIA	79.251.252	1	0	0	0	0	1	0	1	1	1	1	3	1	0	1	1	0	0	0	0	No firma	
14	ALFREDO EDUARDO SASTOQUE GARCIA	17.056.330	1	0	0	0	0	1	0	1	1	1	1	3	1	0	1	1	0	0	0	0		
15	JESUS OMAR LÓPEZ JARAMILLO	4.337.001	1	0	0	0	0	1	0	1	1	1	1	3	1	0	1	1	0	0	1	0	Jesús Omar López	
16	MARÍA DE LOS ANGELES MANCERA SANTOS	41.361.995	1	0	0	0	0	1	0	1	1	1	1	2	1	0	1	1	0	0	0	0		

Escaneado con CamScanner

17	JULIO CESAR ENCISO ENCISO	447.108	1	0	0	0	0	1	0	1	1	1	1	3	1	0	1	1	0	0	1	0		
18	EVANGELINA FORERO ALBAN	31.222.963	1	0	0	0	0	1	0	1	1	1	1	0	1	0	1	1	0	0	0	0		
19	GLORIA AMPARO LÓPEZ GARCIA	51.661.413	1	0	0	0	0	1	0	1	1	1	1	1	1	0	1	1	0	0	0	0		
20	ENIVER RAIGOZA CIFUENTES	10.069.720	1	0	0	0	0	1	0	1	1	1	1	3	1	0	1	1	0	0	0	0	NO firma	
21	ROBERTO ARTURO LÓPEZ CUBIDES	4.125.535	1	0	0	30	1	1	0	1	1	1	1	3	1	0	1	1	0	0	1			
22	LEONARDO TORRES	5.662.273	1	0	0	30	1	1	0	1	1	1	1	3	1	0	1	1	0	0	0	0		
23	OSWALDO DÍAZ SÁNCHEZ	2.868.211	1	0	0	30	1	1	0	1	1	1	1	3	1	0	1	1	0	0	0	0		
24	ELISIO GARCIA GIRALDO	7.504.249	1	0	0	0	0	1	0	1	1	1	1	3	1	0	1	1	0	0	0	0		
25	OMAR LÓPEZ RODRÍGUEZ	17.070.385	1	0	0	0	0	1	0	1	1	1	1	3	1	0	1	1	0	0	0	0		
26	MIGUEL ANTONIO NEIRA	19.058.845	1	0	0	0	0	1	0	1	1	1	1	3	1	0	1	1	0	0	0	0		
27	EMELINA LOPEZ ALARCON	35.461.153	1	0	0	0	0	1	0	1	1	1	1	0	1	0	1	1	0	0	0	0		
28	MARIA TERESA DÍAZ	35.468.045	1	0	0	0	0	1	0	1	1	1	1	0	1	0	1	1	0	0	0	0	NO firma	
29	JORGE HERNANDEZ	19.481.263	1	0	0	0	0	1	0	1	1	1	1	3	1	0	1	1	0	0	1	0		
30	MARTÍN CAMACHO CORTÉS	17.073.905	1	0	0	0	0	1	0	1	1	1	1	3	1	0	1	1	0	0	0	0		
31	JAIRO ALONSO	19.231.759	1	0	0	30	1	1	0	1	1	1	1	3	1	0	1	1	0	0	1	0		
32	GUSTAVO SALCEDO	19.059.524	1	0	0	30	1	1	0	1	1	1	1	3	1	0	1	1	0	0	0	0		
33	HUGO GIOVANY HERNANDEZ LEIVA	19.289.918	1	0	0	30	1	1	0	1	1	1	1	3	1	0	1	1	0	0	1	0		
34	HENRY HERNANDEZ GOMEZ	79.107.333	1	0	0	30	1	1	0	1	1	1	1	3	1	0	1	1	0	0	1	0		
35	HUMBERTO OLIVEIRA BAUTISTA	15.886.681	1	0	0	0	0	1	0	1	1	1	1	3	1	0	1	1	0	0	1	0		
36	ROSA MARIA CAICEDO CASAS	20.017.684	1	0	0	0	0	1	0	1	1	1	1	2	1	0	1	1	0	0	0	0	NO firma	
37	RAFAEL ROA RODRIGUEZ	3.093.921	1	0	0	30	1	1	0	1	1	1	1	3	1	0	1	0	0	0	0	0		
38	JORGE ENRIQUE USME GONZALEZ	19.233.525	1	0	0	30	1	1	0	1	1	1	1	3	1	0	1	1	0	0	0	0		
39	FERNANDO GARCIA	19.171.590	1	0	0	30	1	1	0	1	1	1	1	3	1	0	1	1	0	0	1	0		
40	ALBERTO OSORIO LOPEZ	79.112.486	1	0	0	0	0	1	0	1	1	1	1	3	1	0	1	1	0	0	0	0	NO FIRMA	

Escaneado con CamScanner

41	OSIAS MOSQUERA	11.788.774	1	0	0	0	0	1	0	1	1	1	1	3	1	0	1	1	0	0	0	0	rosias mosquera	
42	ERNESTINA GONZALEZ	53.906.053	1	0	0	30	1	1	0	1	1	1	1	2	1	0	1	1	0	0	0	0	No firma	
43	HUMBERTO MANUEL QUIÑONEZ ARIAS	13.823.497	1	0	0	30	1	1	0	1	1	1	1	3	1	0	1	1	0	0	0	0		
44	EUDORA RODRIGUEZ SOTELO	41.462.106	1	0	0	0	0	1	0	1	1	1	1	0	1	0	1	1	0	0	0	0	No firma	
45	FILONILA OSPINA CARREÑO	28.528.418	1	0	0	0	0	1	0	1	1	1	1	0	1	0	1	1	0	0	0	0		
46	LEONOR AGATON	52.777.057	1	0	0	0	0	1	0	1	1	1	1	0	1	0	1	1	0	0	0	0	NO firma	
47	RITO ANTONIO HUERTAS	3.046.281	1	0	0	0	0	1	0	1	1	1	1	3	1	0	1	1	0	0	0	0	No firma	
48	BLANCA ISABEL FRANCO BELTRAN	20.303.790	1	0	0	0	0	1	0	1	1	1	1	0	1	0	1	1	0	0	0	0		
49	EDGAR ALFONSO NORIEGA BERMUDEZ	7.427.367	0	0	0	0	0	1	0	1	1	1	1	3	1	0	1	1	0	0	0	0		
50	PEDRO HERNAN VESGA PEÑA	17.268.945	0	0	0	0	0	1	0	1	1	1	1	3	1	0	1	1	0	0	0	0		
TOTAL			48	0	0	390	13	50	0	50	50	50	50	122	50	0	50	49	0	0	12	0		

NOTA: En todo caso se deberá dar estricto cumplimiento a las tablas establecidas en el anexo técnico para el convenio o contrato.

Nombre completo Coordinador(a): DISNEYLA DIAZ CADENA	Firma Coordinador(a):

Nombre completo Representante Legal: VIVIANA CAROLINA MELO	Firma Representante Legal: Viviana Carolina Melo

Nota: Tratamiento de datos personales: Los datos personales aquí consignados tienen carácter confidencial, razón por la cual es un deber y un compromiso de los asistentes y de la SDIS no divulgar información alguna en propósito diferente a la de este registro so pena de las sanciones legales a que haya lugar de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y Decreto 1377 de 2013.

Escaneado con CamScanner

HOGARES SI A LA VIDA

Fecha: 05 de abril 2023	**NOMBRE DE LA ACTIVIDAD:** Entrega elementos de aseo personal	**RESPONSABLE;** Sandra Morales



Fecha: 05 de abril 2023	NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Entrega elementos de aseo personal	RESPONSABLE; Sandra Morales









ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO RELACIÓN ENTREGA DE ABSORBENTES	Código: FOR-PSS-219 Versión: 1 Fecha: Memo 12022009989 - 18/03/2022 Página: 1 de 1

| | | |

	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL	Código: FOR-PSS-211
		Versión: 1
	FORMATO LIQUIDACIÓN MENSUAL DE CUPOS CENTROS DE COMUNIDAD DE CUIDADO	Fecha: Memo I2022009989 – 18/03/2022
		Página: 1 de 1

Proyecto de inversión:	**7770 "Compromiso con el envejecimiento Activo y una Bogotá cuidadora e incluyente"**												
Nombre del Servicio:	**Comunidad de Cuidado**												
Nombre Unidad Operativa:	Gratitud												
Asociado / Contratista:	Asociación de Hogares si a la Vida						Convenio Asociación / Contrato No:		7462	del año:	2021		
Días del mes:	30	Cobertura:	50	Período de ejecución:		1/04/2023	al	30/04/2023					
Costo Fijo Día Persona:	$ 97.058	Costo Variable Día Persona:	$ 30.380			Alimentos Día Persona:		$ 25.530					
					Costos Variable		Novedades						
N°.	Nombres		Apellidos		Identificación	Días de atención	Valor	N°. Días	Valor	Total Costo Variable	Descripción de la Novedad		
1	AGATON		LEONOR		52.777.057	30	$ 765.900		$ 0	$ 765.900			
2	JAIRO		ALONSO		19.231.759	30	$ 765.900		$ 0	$ 765.900			
3	JUAN	ANDRÉS	BETANCOURT	MUÑOZ	5.924.229	30	$ 765.900		$ 0	$ 765.900			
4	ROSA	MARÍA	CAICEDO	CASAS	20.017.684	30	$ 765.900		$ 0	$ 765.900			
5	MARTÍN		CAMACHO	CORTÉS	17.073.906	30	$ 765.900	8	$ 204.240	$ 561.660	Persona mayor hospitalizada desde el 03/04/2023 y reingresa por dada de alta el 11/04/2023		
6	SAUL		CARDENAS		79.250.377	30	$ 765.900		$ 0	$ 765.900			
7	MARIA	TERESA	DIAZ		35.468.045	30	$ 765.900		$ 0	$ 765.900			
8	OSWALDO		DIAZ	SANCHEZ	2.868.211	30	$ 765.900		$ 0	$ 765.900			
9	JULIO	CESAR	ENCISO	ENCISO	447.108	30	$ 765.900		$ 0	$ 765.900			
10	EVANGELINA		FORERO	ALBAN	31.222.963	30	$ 765.900		$ 0	$ 765.900			
11	BLANCA	ISABEL	FRANCO	BELTRAN	20.303.790	30	$ 765.900		$ 0	$ 765.900			
12	FERNANDO		GARCIA		19.171.590	30	$ 765.900		$ 0	$ 765.900			
13	ELISIO		GARCIA	GIRALDO	7.504.249	30	$ 765.900		$ 0	$ 765.900			
14	MARÍA	CECILIA	GARNICA	COBA	23.620.063	30	$ 765.900		$ 0	$ 765.900			
15	MIGUEL		GARZON	GUTIERREZ	19.318.535	30	$ 765.900		$ 0	$ 765.900			
16	ERNESTINA		GONZÁLEZ		53.906.053	30	$ 765.900		$ 0	$ 765.900			
17	JORGE		HERNANDEZ		19.481.263	30	$ 765.900		$ 0	$ 765.900			
18	HENRY		HERNANDEZ	GOMEZ	79.107.333	30	$ 765.900		$ 0	$ 765.900			
19	HUGO	GIOVANY	HERNANDEZ	LEIVA	19.289.918	30	$ 765.900	8	$ 204.240	$ 561.660	Persona mayor con salida a entorno familiar desde el 01/04/2023 y reingresa el 09/04/2023		
20	RITO	ANTONIO	HUERTAS		3.046.281	30	$ 765.900		$ 0	$ 765.900			
21	EMELINA		LOPEZ	ALARCON	35.461.153	30	$ 765.900		$ 0	$ 765.900			
22	ROBERTO	ARTURO	LOPEZ	CUBIDES	4.125.535	30	$ 765.900		$ 0	$ 765.900			
23	GLORIA	AMPARO	LOPEZ	GARCIA	51.661.413	30	$ 765.900		$ 0	$ 765.900			
24	JESÚS	OMAR	LOPEZ	JARAMILLO	4.337.001	30	$ 765.900		$ 0	$ 765.900			
25	OMAR		LOPEZ	RODRIGUEZ	17.070.385	30	$ 765.900		$ 0	$ 765.900			
26	MARIA	DE LOS ÁNGELES	MANCERA	SANTOS	41.361.995	30	$ 765.900		$ 0	$ 765.900			
27	LUIS	ALBERTO	MARIN	BUSTAMANTE	17.127.516	30	$ 765.900		$ 0	$ 765.900			
28	JULIO	ENRIQUE	MONROY	SANABRIA	79.251.252	30	$ 765.900		$ 0	$ 765.900			
29	OSIAS		MOSQUERA		11.788.774	30	$ 765.900		$ 0	$ 765.900			
30	MIGUEL	ANTONIO	NEIRA		19.058.845	30	$ 765.900		$ 0	$ 765.900			
31	EDGAR	ALFONSO	NORIEGA	BERMUDEZ	7.427.367	30	$ 765.900		$ 0	$ 765.900			
32	HUMBERTO		OLIVEIRA	BAUTISTA	15.886.681	30	$ 765.900		$ 0	$ 765.900			
33	ALBERTO		OSORIO	LOPEZ	79.112.486	30	$ 765.900		$ 0	$ 765.900			
34	FILONILA		OSPINA	CARREÑO	28.528.418	30	$ 765.900		$ 0	$ 765.900			
35	JOSE	ANGEL	PARRA	PULIDO	2.933.746	30	$ 765.900	6	$ 153.180	$ 612.720	Persona mayor con salida a entorno familiar desde el 04/04/2023 y reingresa de entorno familiar el 10/04/2023		
36	HUMBERTO	MANUEL	QUIÑONEZ	ARIAS	13.823.497	30	$ 765.900		$ 0	$ 765.900			
37	ENIVER		RAIGOZA	CIFUENTES	10.069.720	30	$ 765.900		$ 0	$ 765.900			
38	ALEJANDRINO		RAMIREZ	OSPINA	6.333.551	30	$ 765.900		$ 0	$ 765.900			
39	JUAN	MANUEL	RINCON	RAMIREZ	19.445.656	30	$ 765.900		$ 0	$ 765.900			
40	RAFAEL		ROA		3.093.921	30	$ 765.900	1	$ 25.530	$ 740.370	Persona mayor con salida a entorno familiar desde el 12/04/2023 y reingresa del permiso el 13/04/2023		
41	EUDORA		RODRÍGUEZ	SOTELO	41.462.106	30	$ 765.900		$ 0	$ 765.900			
42	VIRGINIA		ROJAS	CASTRO	20.529.642	30	$ 765.900		$ 0	$ 765.900			
43	VICTOR	MANUEL	RUBIANO	MOLINA	79.130.926	30	$ 765.900	3	$ 76.590	$ 689.310	Persona mayor con salida a entorno familiar desde el 06/04/2023 y reingresa el 09/04/2023		
44	GUSTAVO		SALCEDO		19.059.524	30	$ 765.900		$ 0	$ 765.900			
45	ALFREDO	EDUARDO	SASTOQUE	GARCIA	17.056.330	30	$ 765.900		$ 0	$ 765.900			
46	LUIS	ALBERTO	SOTO	RODRIGUEZ	19.178.796	30	$ 765.900	5	$ 127.650	$ 638.250	Persona mayor con salida a entorno familiar desde el 01/04/2023 y reingresa de entorno familiar el 06/04/2023		
47	LEONARDO		TORRES		19.233.525	30	$ 765.900		$ 0	$ 765.900			
48	JORGE	ENRIQUE	USME	GONZALEZ	5.662.273	30	$ 765.900		$ 0	$ 765.900			
49	CESAR	ARTURO	VALLEJO	MEJIA	17.002.933	30	$ 765.900	3	$ 76.590	$ 689.310	Persona mayor con autorización de salida por hospitalización desde el 28/04/2023		
50	PEDRO	HERNÁN	VESGA	PEÑA	17.628.945	30	$ 765.900	1	$ 25.530	$ 740.370	Persona mayor con salida a entorno familiar desde el 13/04/2023 y reingresa del permiso el 14/04/2023		
				Total		1500	$ 38.295.000	35	$ 893.550	$ 37.401.450	N/A		

Total Días Cupos No Utilizados	0

Total Costos Variables Mes:			
Rubro	Cupos atendidos	Costo cupo	Total
Total Elementos de Aseo Personal	1500	$ 3.658	$ 5.487.000
Total Absorbentes	450	$ 3.976	$ 1.789.200
Total Alimentos	1465	$ 25.530	$ 37.401.450
Total			$ 44.677.650

Total Costos Fijos Mes:	$ 145.587.000
Total Costos Variables Mes:	$ 44.677.650
Recursos no Ejecutados Mes:	$ -
Costos por Realización Mes:	$ -
Valor a Facturar Mes:	$ 190.264.650

Recursos No Ejecutados Costos fijos Talento humano- Mes:				
N°.	Descripción	Días	Valor Día	Total
				$ -
				$ -
Total				$ -
En el presente periodo No se presentaron novedades.				

Costos por Realización Mes:	
Rubro	Valor
Total	$ -
En el presente periodo no se ejecutaron costos por realización	

Recursos No Ejecutados Otros Rubros, Costos fijos- Mes:				
N°.	Rubro	Promedio mensual	Valor soportado (Facturas-Cuentas de cobro)	Diferencia
		$ -	$ -	$ -
				$ -
Total				$ -
En el presente periodo No se presentaron novedades.				

Recursos No Ejecutados costos Variables- Mes:				
No.	Rubro	Promedio mensual	Valor soportado (Facturas-cuentas de cobro)	Diferencia
				$ -
				$ -
Total				$ -
En el presente periodo No se presentaron novedades.				

VIVIANA CAROLINA MELO
Representante Legal

HERNANDO PINZON ROJAS
Revisor fiscal - Contador

INGRID CASTRO HINESTROZA
Vo.Bo. SDIS

NOTA 1: El valor descontado por Novedades corresponde a los días de ausencia de las personas mayores (hospitalización, salida al medio familia y social) por el costo de Alimentos Día.
NOTA 2: La liquidación realizada en esta plantilla, corresponde a lo establecido en la clausula de DESEMBOLSOS del respectivo rubro, del convenio o contrato publicado en la plataforma SECOP II
NOTA 3: Todas las modificaciones, ajustes o actualizaciones serán realizadas por el Asociado.
NOTA 4: La información registrada en el presente documento es responsabilidad de las personas firmantes.

	PROCESO PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS SOCIALES	Código: FOR-PSS-212
	FORMATO MENSUAL FINANCIERO EJECUTOR	Versión: 1
		Fecha: Memo I2021032796 - 29/10/2021
		Página: 1 de 1

Proyecto de inversión:7770 Compromiso con el envejecimiento Activo y una Bogota cuidadora e Incluyente

Nombre del Servicio:				COMUNIDAD DE CUIDADO	% Ejecución Física	
Nombre de la Unidad Operativa:				GRATITUD	% Ejecución Financiera	90%
Nombre del Asociado / Contratista:				ASOCIACION DE HOGARES SI A LA VIDA	Fecha inicio	
					Fecha fin	
Convenio de Asociación / Contrato No:	del	7462	del	2021	COBERTURA	50
Periodo de ejecución:	del	1/04/2023	al	30/04/2023	PLAZO DÍAS (MES 30)	750
					PLAZO DÍAS CALENDARIO	760

Rubro/Item	Cantidad	Totales	Aportes De acuerdo con la estructura de costos		Período ejecutado ABRIL						Total ejecutado		Recursos Pendiente por ejecutar SDIS
					1/04/2023	30/04/2023	DIAS COSTOS FIJOS	30	DIAS COSTOS VARIABLES	31			
Costos Fijos			SDIS	Asociado	EJECUTADO SDIS	EJECUTADO Asociado	PROMEDIO SDIS	DIFERENCIA	PROMEDIO ASOCIADO	DIFERENCIA	SDIS	Asociado	
Coordinador (a)	1	$ 114.075.000	$ 114.075.000	$ -	$ 5.451.750	0	$ 5.451.750	$ 0	$ 0	$ 0	$ 104.114.208	$ 0	$ 9.960.792
Profesional en Enfermería	1	$ 96.926.400	$ 96.926.400	$ -	$ 4.632.202	0	$ 4.632.202	$ 0	$ 0	$ 0	$ 88.462.987	$ 0	$ 8.463.413
Profesional en Nutrición	1	$ 96.926.400	$ 96.926.400	$ -	$ 4.632.202	0	$ 4.632.202	$ 0	$ 0	$ 0	$ 88.462.987	$ 0	$ 8.463.413
Profesional en Psicología	1	$ 96.926.400	$ 96.926.400	$ -	$ 4.632.202	0	$ 4.632.202	$ 0	$ 0	$ 0	$ 88.462.987	$ 0	$ 8.463.413
Profesional en Trabajo Social	1	$ 96.926.400	$ 96.926.400	$ -	$ 4.632.202	0	$ 4.632.202	$ 0	$ 0	$ 0	$ 88.462.987	$ 0	$ 8.463.413
Profesional en Fisioterapia.	1	$ 96.926.400	$ 96.926.400	$ -	$ 4.632.202	0	$ 4.632.202	$ 0	$ 0	$ 0	$ 88.462.987	$ 0	$ 8.463.413
Profesional en Gerontología	1	$ 96.926.400	$ 96.926.400	$ -	$ 4.632.202	0	$ 4.632.202	$ 0	$ 0	$ 0	$ 88.462.987	$ 0	$ 8.463.413
Profesional en Terapia Ocupacional	1	$ 96.926.400	$ 96.926.400	$ -	$ 4.632.202	0	$ 4.632.202	$ 0	$ 0	$ 0	$ 88.462.987	$ 0	$ 8.463.413
Tallerista en Artes y Oficios (Auxiliares de terapia ocupacional)	1	$ 54.325.000	$ 54.325.000	$ -	$ 2.596.242	0	$ 2.596.242	$ 0	$ 0	$ 0	$ 48.205.218	$ 0	$ 6.119.782
Técnico operativo	1	$ 54.325.000	$ 54.325.000	$ -	$ 2.596.242	0	$ 2.596.242	$ 0	$ 0	$ 0	$ 49.581.451	$ 0	$ 4.743.549
Técnico en Regencia de Farmacia	1	$ 54.325.000	$ 54.325.000	$ -	$ 2.596.242	0	$ 2.596.242	$ 0	$ 0	$ 0	$ 49.436.584	$ 0	$ 4.888.416
Auxiliar de enfermería	12	$ 651.900.000	$ 597.575.000	$ 54.325.000	$ 22.905.821	$ 8.249.082	$ 22.905.821	$ 0	$ 8.249.082	$ 0	$ 520.550.108	$ 71.795.101	$ 77.024.892
Técnico en Gestión ambiental	1	$ 54.325.000	$ 54.325.000	$ -	$ 2.596.242	0	$ 2.596.242	$ 0	$ 0	$ 0	$ 49.581.451	$ 0	$ 4.743.549
Técnico en Archivo	1	$ 54.325.000	$ -	$ 54.325.000	$ 2.596.242	0	$ 2.596.242	$ 0	$ 0	$ 0	$ 10.241.752	$ 39.199.504	-$ 10.241.752
Técnico en Gastronomía	1	$ 54.325.000	$ 54.325.000	$ -	$ 2.596.242	0	$ 2.596.242	$ 0	$ 0	$ 0	$ 49.074.420	$ 0	$ 5.250.580
Operario-a de cocina	4	$ 185.000.000	$ 185.000.000	$ -	$ 8.841.320	0	$ 8.841.320	$ 0	$ 0	$ 0	$ 168.207.893	$ 0	$ 16.792.107
Auxiliar de servicio generales	5	$ 231.250.000	$ 185.000.000	$ 46.250.000	$ 3.835.661	$ 7.215.988	$ 3.835.661	$ 0	$ 7.215.988	$ 0	$ 148.477.650	$ 61.638.550	$ 36.522.350
Subtotal Recurso Humano		**$ 2.186.659.800**	**$ 2.031.759.800**	**$ 154.900.000**	**$ 89.037.418**	**$ 15.465.070**	**$ 89.037.418**	**$ 0**	**$ 15.465.070**	**$ 0**	**$ 1.816.711.646**	**$ 172.633.156**	**$ 215.048.154**
Espacio físico funcional		$ 613.533.750	$ 613.533.750	$ -	$ 29.321.300	$ 0	$ 29.321.300	$ 0	$ 0	$ 0	$ 540.532.285	$ 0	$ 73.001.465
Desgaste y uso de los bienes no consumibles		$ 166.900.000	$ -	$ 166.900.000	0	$ 7.976.250	$ 0	$ 0	$ 7.976.250	$ 0	$ 0	$ 155.017.066	$ 0
Bienes consumibles		$ 119.228.750	$ -	$ 119.228.750	0	$ 5.698.000	$ 0	$ 0	$ 5.698.000	$ 0	$ 0	$ 110.739.898	$ 0
Elementos de aseo institucional		$ 68.823.750	$ 68.823.750	$ -	$ 3.289.100	$ 0	$ 3.289.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 63.824.313	$ 0	$ 4.999.437
Servicios funerarios		$ 52.111.250	$ 52.111.250	$ -	$ 2.490.350	$ 0	$ 2.490.350	$ 0	$ 0	$ 0	$ 48.400.328	$ 0	$ 3.710.922
Transporte		$ 328.135.550	$ 295.541.214	$ 32.594.336	$ 10.212.968	$ 5.468.935	$ 10.212.968	$ 0	$ 5.468.935	$ 0	$ 258.581.780	$ 46.192.586	$ 35.959.434
Vigilancia		$ 215.865.775	$ 215.865.775	$ -	$ 11.237.172	$ 0	$ 11.237.172	$ 0	$ 0	$ 0	$ 206.811.367	$ 0	$ 9.054.408
Vigilancia					$ 0	$ 0	$ 0		$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	
Subtotal Costos Fijos		**$ 3.751.258.625**	**$ 3.277.635.539**	**$ 473.823.086**	**$ 145.588.308**	**$ 34.608.255**	**$ 145.588.308**	**$ 0**	**$ 34.608.255**	**$ 0**	**$ 2.934.861.720**	**$ 484.582.706**	**$ 342.773.819**
Costos Variables					$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0			
Absorbentes y otros elementos de cuidado		$ 37.939.200	$ 37.939.200	$ -	$ 1.789.200	$ 0	$ 1.789.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 38.200.045	$ 0	-$ 260.845
Elementos de aseo personal		$ 116.356.000	$ 116.356.000	$ -	$ 5.487.000	$ 0	$ 5.487.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 103.761.153	$ 0	$ 12.594.847
Alimentos		$ 812.022.000	$ 812.022.000	$ -	$ 37.401.450	$ 0	$ 38.295.000	$ 893.550	$ 0	$ 0	$ 727.777.569	$ 0	$ 84.244.431
Subtotal Costos Variables		**$ 966.317.200**	**$ 966.317.200**	**$ -**	**$ 44.677.650**	**$ 0**	**$ 45.571.200**	**$ 893.550**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 869.738.767**	**$ 0**	**$ 96.578.433**
Costos por realización													
Medidas de prevención y contención frente a Emergencia Covid-19	25	$ 161.383.750	$ -	$ 161.383.750			$ 0		$ 0	$ 0	$ 0	$ 77.403.821	$ 0
Vestuario (1 muda cada 6 meses)	4	$ 83.926.000	$ -	$ 83.926.000			$ 0		$ 0	$ 0	$ 0	$ 43.482.040	$ 0
Iniciativas productivas		$ 30.000.000	$ -	$ 30.000.000		$ 5.657.356	$ 0		$ 6.000.000	$ 342.644	$ 0	$ 5.657.356	$ 0
Subtotal por costos por realización / Causación		**$ 275.309.750**	**$ -**	**$ 275.309.750**	**$ 0**	**$ 5.657.356**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 6.000.000**	**$ 342.644**	**$ 0**	**$ 126.543.217**	**$ 0**
Descuento novedades (Hospitalizaciones, salidas a medio familiar y social, etc).					$ 0						$ 2.240.760	$ 0	$ 1.955.700
Mayor Valor Soportado:					$ 0						$ 48.992	$ 0	$ 48.992
Menor Valor Soportado:					$ 0						-$ 2.004.943	$ 0	-$ 2.006.549
Ajuste a la Decena:					$ 1.308						$ 28.544	$ 0	$ 2.765
Total costos:		**$ 4.992.885.575**	**$ 4.243.952.739**	**$ 748.932.836**	**$ 190.264.650**	**$ 40.265.611**	**$ 191.159.508**	**$ 893.550**	**$ 40.608.255**	**$ 342.644**	**$ 3.804.287.133**	**$ 611.125.922**	**$ 439.353.160**

Recursos No Ejecutados Por Costo										Recursos No Ejecutados o por Reinvertir		
Recursos No ejecutados- Mes Costos Fijos			$ 1.308	$ 0						$ 30.022.273	$ 0	$ 30.022.273
Recursos No ejecutados- Mes Costos Variables			$ 893.550	$ 0						$ 15.873.006	$ 0	$ 15.873.006
Recursos No ejecutados- Mes costos por realización			$ 0	$ 0						$ 12.464.058	$ 0	$ 12.464.058
Total Recursos Sin Ejecutar			**$ 894.858**	**$ 0**						**$ 58.359.336**		$ 58.359.336

OBSERVACIONES:

VIVIANA CAROLINA MELO
Representante Legal

HERNANDO PINZON ROJAS
Revisor fiscal - Contador

HOGARES SI A LA VIDA
NIT 900.175.374-5

CERTIFICACIÓN CUMPLIMIENTO ARTICULO 50 LEY 789 DE 2002 Y 828 DE 2003

PERSONA JURÍDICA

Yo HERNANDO PINZON ROJAS, Identificado con la Cedula de Ciudadanía N° 19.419.033 de Bogotá y con Tarjeta Profesional No. 20330 – T de la Junta Central de Contadores de Colombia, en mi condición de **Revisor Fiscal** de la ASOCIACIÓN DE HOGARES SI A LA VIDA con NIT 900.175.374-5 luego de examinar de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, los estados financieros de la compañía, certifico el pago de los aportes realizados por la Asociación durante el mes de abril del 2023, por los conceptos de salud, pensiones, riesgos profesionales, cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA).

Estos pagos corresponden a los montos contabilizados y pagados por la compañía durante el mes de marzo de 2023. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la ley 789 de 2002.

Dado a los 3 días del mes de mayo del año 2023 con destino a la secretaria Distrital de Integración Social – Convenio de Asociación 7462 de 2021.

HERNANDO PINZON ROJAS
Revisor Fiscal
TP 20330 - T

	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO RELACIÓN TALENTO HUMANO - COMUNIDAD DE CUIDADO	Código: FOR-PSS-214 Versión:1 Fecha: Memo 20220009969 – 19/03/2022 Página:1 de 1

Convenio de Asociación y/o Contrato Interadministrativo:	7462 DE 2021
Nombre del servicio:	COMUNIDAD DE CUIDADO
Nombre del asociado:	ASOCIACION DE HOGARES SI A LA VIDA
Nombre de la unidad operativa:	GRATITUD
Cobertura:	50
Periodo de reporte:	01 DE ABRIL DE 2023 AL 30 DE ABRIL DE 2023

N°.	Cédula	Nombres		Apellidos		Cargo	Fecha de inicio de contrato	Fecha de fin del contrato	Tipo de contrato	Salario u honorarios según estructura de costos - Aportes SDIS	Seguridad social					Parafiscales	Descuentos			Valor consignado /Neto pagado (Automático)	Talento humano recursos SDIS (Automático)	Talento humano recursos Asociado (Automático)	Dias laborados	Novedades	Observación
											IBC (Automático)	Salud (Automático)	Pensión (Automático)	Nivel de riesgo ARL	ARL (Automático)		Impuesto	Crédito de Libranza	Anticipos / Otros						
1	37943876	Disneyla		Diaz	Cadena	Coordinador (a)	1/04/2023	30/06/2023	Prestación de servicios	$ 5.451.750	$ 2.180.700	$ 272.588	$ 348.912	1	$ 11.383		$ 52.664			$ 5.399.086	$ 5.451.750	$ -	30		
2	1023941616	Angie	Carolina	Ramirez	Velandia	Profesional en Enfermería	1/04/2023	30/06/2023	Prestación de servicios	$ 4.632.202	$ 1.852.881	$ 231.610	$ 296.461	1	$ 9.672		$ 44.747			$ 4.587.455	$ 4.632.202	$ -	30		Ingresa el 1 de abril en reemplazo de Angela Esperanza Pérez Barajas
3	1012449095	Juliana	Katherine	Castro	Benavides	Profesional en Nutrición	1/04/2023	30/06/2023	Prestación de servicios	$ 4.632.202	$ 1.852.881	$ 231.610	$ 296.461	1	$ 9.672		$ 44.747			$ 4.587.455	$ 4.632.202	$ -	30		
4	1016069575	Diego	Andrés	Nova	Diaz	Profesional en Psicología	1/04/2023	30/06/2023	Prestación de servicios	$ 4.632.202	$ 1.852.881	$ 231.610	$ 296.461	1	$ 9.672		$ 44.747			$ 4.587.455	$ 4.632.202	$ -	30		
5	52771453	Martha	Fernanda	Jimenez	Gonzalez	Profesional en Trabajo Social	1/04/2023	30/06/2023	Prestación de servicios	$ 4.632.202	$ 1.852.881	$ 231.610	$ 296.461	1	$ 9.672		$ 44.747			$ 4.587.455	$ 4.632.202	$ -	30		
6	1016047191	Johanna		López	Rojas	Profesional en Fisioterapia.	1/04/2023	30/06/2023	Prestación de servicios	$ 4.632.202	$ 1.852.881	$ 231.610	$ 296.461	1	$ 9.672		$ 44.747			$ 4.587.455	$ 4.632.202	$ -	30		
7	52823224	Angela	Maria	Rico	Pinilla	Profesional en Gerontología	1/04/2023	30/06/2023	Prestación de servicios	$ 4.632.202	$ 1.852.881	$ 231.610	$ 296.461	1	$ 9.672		$ 44.747			$ 4.587.455	$ 4.632.202	$ -	30		
8	1023866670	Francy	Johana	Uribe	Lopez	Profesional en Terapia Ocupacional	1/04/2023	30/06/2023	Prestación de servicios	$ 4.632.202	$ 1.852.881	$ 231.610	$ 296.461	1	$ 9.672		$ 44.747			$ 4.587.455	$ 4.632.202	$ -	30		
9	53177245	Luisa	Fernanda	Sanchez	Perez	Tallerista en Artes y Oficios (Auxiliares de terapia ocupacional)	1/04/2023	30/06/2023	Prestación de servicios	$ 2.596.242	$ 1.160.000	$ 145.000	$ 185.600	1	$ 6.055		$ 25.080			$ 2.571.162	$ 2.596.242	$ -	30		
10	52316014	Sandra	Milena	Morales	Marroquin	Técnico operativo	1/04/2023	30/06/2023	Prestación de servicios	$ 2.596.242	$ 1.160.000	$ 145.000	$ 185.600	1	$ 6.055		$ 25.080	$ 166.667		$ 2.404.495	$ 2.596.242	$ -	30		
11	13954494	Heriberto		Barbosa	Ortiz	Técnico en Regencia de Farmacia	1/04/2023	30/06/2023	Prestación de servicios	$ 2.596.242	$ 1.160.000	$ 145.000	$ 185.600	1	$ 6.055		$ 25.080			$ 2.571.162	$ 2.596.242	$ -	30		
12	1004374766	Cindy	Paola	Castro	Ospino	Auxiliar de enfermeria	1/04/2023	30/06/2023	Prestación de servicios	$ 2.596.242	$ 1.160.000	$ 145.000	$ 185.600	1	$ 6.055		$ 25.080			$ 2.571.162	$ 2.596.242	$ -	30		
13	52372619	Zoraida		Diaz	Pardo	Auxiliar de enfermeria	1/04/2023	30/06/2023	Prestación de servicios	$ 2.596.242	$ 1.160.000	$ 145.000	$ 185.600	1	$ 6.055		$ 25.080			$ 2.571.162	$ 2.596.242	$ -	30		
14	1070807747	Jennifer	Andrea	Fajardo	Orozco	Auxiliar de enfermeria	1/04/2023	30/06/2023	Prestación de servicios	$ 2.596.242	$ 1.160.000	$ 145.000	$ 185.600	1	$ 6.055		$ 25.080			$ 2.571.162	$ 2.596.242	$ -	30		
15	39725183	Martha	Enith	Garzon	Pulido	Auxiliar de enfermeria	1/04/2023	30/06/2023	Prestación de servicios	$ 2.596.242	$ 1.160.000	$ 145.000	$ 185.600	1	$ 6.055		$ 25.080			$ 2.571.162	$ 2.596.242	$ -	30		
16	1073687511	Lady	Yuliana	Mora	Suarez	Auxiliar de enfermeria	1/04/2023	30/06/2023	Prestación de servicios	$ 2.596.242	$ 1.160.000	$ 145.000	$ 185.600	1	$ 6.055		$ 25.080			$ 2.571.162	$ 2.596.242	$ -	30		
17	52062341	Ana	Lucia	Parrado	Mendez	Auxiliar de enfermeria	1/04/2023	30/06/2023	Prestación de servicios	$ 2.596.242	$ 1.160.000	$ 145.000	$ 185.600	1	$ 6.055		$ 25.080			$ 2.571.162	$ 2.596.242	$ -	30		
18	1118122556	Jury	Andrea	Pérez	Rubio	Auxiliar de enfermeria	1/04/2023	30/06/2023	Prestación de servicios	$ 2.596.242	$ 1.160.000	$ 145.000	$ 185.600	1	$ 6.055		$ 25.080			$ 2.571.162	$ 2.596.242	$ -	30		
19	1105673336	Sandra	Paola	Ramos	Castro	Auxiliar de enfermeria	1/04/2023	30/06/2023	Prestación de servicios	$ 2.596.242	$ 1.160.000	$ 145.000	$ 185.600	1	$ 6.055		$ 25.080			$ 2.571.162	$ 2.596.242	$ -	30		
20	1073705673	Karen	Viviana	Algarra	Lopez	Auxiliar de enfermeria	1/04/2023	30/06/2023	Prestación de servicios	$ 2.596.242	$ 1.160.000	$ 145.000	$ 185.600	1	$ 6.055		$ 25.080			$ 2.571.162	$ 2.596.242	$ -	30		
21	1052403146	Miguel	Angel	Pinzon	Siza	Auxiliar de enfermeria	1/04/2023	30/06/2023	Prestación de servicios	$ 2.596.241	$ 1.160.000	$ 145.000	$ 185.600	1	$ 5.220		$ 25.080			$ 2.571.161	$ 2.596.241	$ -	30		Se descuenta 1 peso por la redistribucion de la estructura de costos (modificacion No.2).

	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO RELACIÓN TALENTO HUMANO - COMUNIDAD DE CUIDADO	Código: FOR-PSS-214 Versión:1 Fecha: Memo 20220006869 – 18/03/2022 Página 1 de 1

Convenio de Asociación y/o Contrato Interadministrativo:	7462 DE 2021
Nombre del servicio:	COMUNIDAD DE CUIDADO
Nombre del asociado:	ASOCIACION DE HOGARES SI A LA VIDA
Nombre de la unidad operativa:	GRATITUD
Cobertura:	50
Periodo de reporte:	01 DE ABRIL DE 2023 AL 30 DE ABRIL DE 2023

N°.	Cédula	Nombres		Apellidos		Cargo	Fecha de inicio de contrato	Fecha de fin del contrato	Tipo de contrato	Salario u honorarios según estructura de costos - Aportes SDIS	Seguridad social					Parafiscales	Descuentos			Valor consignado /Neto pagado (Automático)	Talento humano recursos SDIS (Automático)	Talento humano recursos Asociado (Automático)	Dias laborados	Novedades	Observación
											IBC (Automático)	Salud (Automático)	Pensión (Automático)	Nivel de riesgo ARL	ARL (Automático)		Impuesto	Crédito de Libranza	Anticipos / Otros						
22	1010040012	Brayan	Felipe	Gonzáliez	Peña	Auxiliar de enfermeria	1/04/2023	30/06/2023	Prestación de servicios	$ 2.596.242	$ 1.160.000	$ 145.000	$ 185.600	1	$ 5.221		$ 25.080			$ 2.571.162	$ 2.596.242	$ -	30		Ingresa el 1 de abril en reemplazo de Oscar Ivan Sánchez Ricaurte
23	1023920031	Julieth	Alexa	Sandiño	Yara	Auxiliar de enfermeria	1/04/2023	30/06/2023	Prestación de servicios	$ 2.596.242	$ 1.160.000	$ 145.000	$ 185.600	1	$ 5.221		$ 25.080			$ 2.571.162	$ 2.596.242	$ -	30		
24	1015434561	Rene	Alejandro	Parra	Plata	Técnico en Gestión ambiental	1/04/2023	30/06/2023	Prestación de servicios	$ 2.596.242	$ 1.160.000	$ 145.000	$ 185.600	1	$ 6.055		$ 25.080			$ 2.571.162	$ 2.596.242	$ -	30		
25	5244908	Sandra	Patricia	Linares	Martinez	Técnico en Archivo	1/04/2023	30/06/2023	Prestación de servicios	$ 2.596.242	$ 1.160.000	$ 145.000	$ 185.600	1	$ 6.055		$ 25.080			$ 2.571.162	$ 2.596.242	$ -	30		
26	1023929498	Cristian	Fernando	Cristancho	Cristancho	Técnico en Gastronomía	1/04/2023	30/06/2023	Prestación de servicios	$ 2.596.242	$ 1.160.000	$ 145.000	$ 185.600	1	$ 6.055		$ 25.080			$ 2.571.162	$ 2.596.242	$ -	30		
27	52183672	Nubia	Garcia	Hernandez		Operario-a de cocina	1/04/2023	30/06/2023	Prestación de servicios	$ 2.210.330	$ 1.160.000	$ 145.000	$ 185.600	1	$ 6.055		$ 21.352			$ 2.188.978	$ 2.210.330	$ -	30		
28	1067930000	Julieth	Paola	Vega	Jaramillo	Operario-a de cocina	1/04/2023	30/06/2023	Prestación de servicios	$ 2.210.330	$ 1.160.000	$ 145.000	$ 185.600	1	$ 6.055		$ 21.352			$ 2.188.978	$ 2.210.330	$ -	30		Ingresa el 1 de abril en reemplazo de Johanna Moreno Vera
29	51980268	Ana	Astrid	Samper	Garcia	Operario-a de cocina	1/04/2023	30/06/2023	Prestación de servicios	$ 2.210.330	$ 1.160.000	$ 145.000	$ 185.600	1	$ 6.055		$ 21.352			$ 2.188.978	$ 2.210.330	$ -	30		
30	52457758	Marisela	Rivera	Real		Operario-a de cocina	1/04/2023	30/06/2023	Prestación de servicios	$ 2.210.330	$ 1.160.000	$ 145.000	$ 185.600	1	$ 6.055		$ 21.352			$ 2.188.978	$ 2.210.330	$ -	30		
31	50939003	Luz	Celis	Pájaro	Marimon	Auxiliar de servicio generales	1/04/2023	30/06/2023	Prestación de servicios	$ 2.210.330	$ 1.160.000	$ 145.000	$ 185.600	1	$ 6.055		$ 21.352			$ 2.188.978	$ 2.210.330	$ -	30		
32	52242816	Rosa	Idalides	Vega	Arteaga	Auxiliar de servicio generales	1/04/2023	30/06/2023	Prestación de servicios	$ 2.210.330	$ 1.160.000	$ 145.000	$ 185.600	1	$ 6.055		$ 21.352			$ 2.188.978	$ 2.210.330	$ -	30		
33	1024563725	Helver	Esneider	Alberado	Ramirez	Auxiliar de servicio generales	1/04/2023	30/06/2023	Prestación de servicios	$ 2.210.330	$ 1.160.000	$ 145.000	$ 185.600	1	$ 6.055		$ 21.352			$ 2.188.978	$ 2.210.330	$ -	30		
34	1026562613	Maylin	Dayhana	Nemeguen	Lozada	Auxiliar de servicio generales	1/04/2023	30/06/2023	Prestación de servicios	$ 2.210.330	$ 1.160.000	$ 145.000	$ 185.600	1	$ 6.055		$ 21.352			$ 2.188.978	$ 2.210.330	$ -	30		
35	52334685	Sandra	Patricia	Rico	Doncel	Auxiliar de servicio generales	1/04/2023	30/06/2023	Prestación de servicios	$ 2.210.329	$ 1.160.000	$ 145.000	$ 185.600	1	$ 6.055		$ 21.352			$ 2.188.977	$ 2.210.329	$ -	30		Se descuenta 1 peso por la redistribucion de la estructura de costos (modificacion No.2)
									TOTAL	$ 104.502.486	$ 46.470.866	$ 5.808.858	$ 7.435.338		$ 240.074	$ -	$ 1.009.494	$ 166.667	$ -	$ 103.326.327	$ 104.502.488	$ -			

VIVIANA CAROLINA MELO
Representante Legal

HERNANDO PINZON ROJAS
Revisor fiscal - Contador

Nota: Tratamiento de datos personales: Los datos personales aquí consignados tienen carácter confidencial, razón por la cual es un deber y un compromiso de los asistentes y de la SDIS no divulgar información alguna en propósito diferente a la de este registro so pena de las sanciones legales a que haya lugar de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y Decreto 1377 de 2013.

BBVA

Net Cash

Detalle Fichero

02/May/23 14:28:36

Información del fichero

Referencia:	PAP 02052023	Tipo de Orden:	PAP
Archivo:	nomina gratitud	Clave:	HOGARES
Fecha de proceso:	02/05/2023	Nombre:	ASOCIACION DE HOGARES SI A LA VIDA
Cuenta a debitar:	AH - 00130392000200265880	Importe Total:	103.326.322,00
Ordenes:	35	Abono desde efectivo:	No

IDENTIFICACIÓN	BENEFICIARIO	FORMA DE PAGO	CUENTA BENEFICIARIA	FECHA VENCIMIENTO	IMPORTE (COP)
0000000519802680	Ana Astrid Samper Garcia	1 Abono/cargo cuenta	0850000200219890	N/A	2.188.978,00
0000000520623410	Ana Lucia Parrado Mendez	1 Abono/cargo cuenta	0143000200311074	N/A	2.571.162,00
0000010239416160	Angie Carolina Ramirez Velandia	1 Abono/cargo cuenta	53815168	N/A	4.587.455,00
0000000528232240	ANGELA MARIA RICO PINILLA	1 Abono/cargo cuenta	91214956786	N/A	4.587.455,00
0000010100400120	Brayan Felipe Gonzalez Pena	1 Abono/cargo cuenta	550488404234657	N/A	2.571.162,00
0000010043747660	Cindy Paola Castro Ospino	1 Abono/cargo cuenta	542731075	N/A	2.571.162,00
0000010239294980	CRISTIAN FERNANDO CRISTANCHO CRISTAN	1 Abono/cargo cuenta	0908000200123193	N/A	2.571.162,00
0000000379438760	Disneyla Diaz Cadena	1 Abono/cargo cuenta	0142000200315043	N/A	5.399.086,00
0000010160695750	DIEGO NOVA	1 Abono/cargo cuenta	62791763318	N/A	4.587.455,00
0000010238666700	FRANCY JOHANA URIBE LOPEZ	1 Abono/cargo cuenta	0175000200620921	N/A	4.587.455,00
0000010245637250	Helver Esneider Albarado Ramirez	1 Abono/cargo cuenta	088711242	N/A	2.188.978,00
0000000139544940	HERIBERTO BARBOSA ORTIZ	1 Abono/cargo cuenta	24102273553	N/A	2.571.162,00
0000010706071470	Jenifer Andrea Fajardo Orozco	1 Abono/cargo cuenta	0180000200423600	N/A	2.571.162,00
0000010160471910	JOHANA LOPEZ	1 Abono/cargo cuenta	0570466170015575	N/A	4.587.455,00
0000010124490950	Juliana Katherine Castro Benavidez	1 Abono/cargo cuenta	91212330618	N/A	4.587.455,00
0000010239200310	Julieth Alexa Fandino Yara	1 Abono/cargo cuenta	542731265	N/A	2.571.162,00
0000011181225560	JURY ANDREA PEREZ RUBIO	1 Abono/cargo cuenta	99659410555	N/A	2.571.162,00

0000010737056730	Karen Viviana Algarra Lopez	1 Abono/cargo cuenta	550488417935001	N/A	2.571.162,00
0000010736875110	Lady Yuliana Morta Suarez	1 Abono/cargo cuenta	4670198995	N/A	2.571.162,00
0000000531772450	Luisa Fernanda Sanchez Perez	1 Abono/cargo cuenta	0570473870211868	N/A	2.571.162,00
0000000509390030	Luz Celis Pajaro Marimon	1 Abono/cargo cuenta	0392000200267704	N/A	2.188.978,00
0000000524577580	Maricela Rivera Real	1 Abono/cargo cuenta	0392000200245437	N/A	2.188.978,00
0000000397251830	Martha Enith Garzonn Pulido	1 Abono/cargo cuenta	542730713	N/A	2.571.162,00
0000000527714530	Martha Fernanda Jimenez Gonzalez	1 Abono/cargo cuenta	0392000200245726	N/A	4.587.455,00
0000010265626130	Maylin Dayhana Nemeguen Lozada	1 Abono/cargo cuenta	0908000200145998	N/A	2.188.978,00
0000010524031460	Miguel Angel Pizon Siza	1 Abono/cargo cuenta	0913000200201422	N/A	2.571.162,00
0000000521836720	Nubia Garcia Hernandez	1 Abono/cargo cuenta	0180000200475188	N/A	2.188.978,00
0000010154345610	RENE ALEJANDRO PAMO PLATA	1 Abono/cargo cuenta	612012488	N/A	2.571.162,00
0000000522428160	Rosa Idalides Vega Arteaga	1 Abono/cargo cuenta	450220744	N/A	2.188.978,00
0000011056733360	Sandra Paola Ramos Castro	1 Abono/cargo cuenta	230033143405	N/A	2.571.162,00
0000000524449080	Sandra Patricia Linares Martinez	1 Abono/cargo cuenta	05391609804	N/A	2.571.162,00
0000000523346850	Sandra Patricia Rico Doncel	1 Abono/cargo cuenta	111701204635	N/A	2.188.978,00
0000000523160140	SANDRA MILENA MORALES MARROQUIN	1 Abono/cargo cuenta	0392000200267712	N/A	2.404.495,00
0000010679300000	YULIETH PAOLA VGA JARAMILLO	1 Abono/cargo cuenta	0908000200123177	N/A	2.188.978,00
0000000523726190	ZORAIDA DIAZ PARDO	1 Abono/cargo cuenta	0633000200128996	N/A	2.571.162,00

HOGARES SI A LA VIDA
NIT 900.175.374-5

CERTIFICACION COSTOS FIJOS CONVENIO DE ASOCIACIÓN 7462 DE 2021

Ciudad, Bogotá mayo 05 de 2023

Los suscritos, representante Legal Viviana Carolina Melo Diaz Identificado con Cédula de ciudadanía 53.103.358 y Revisor Fiscal Hernando Pinzón Rojas Identificado con Cédula de ciudadanía 19.419.033, de la ASOCIACION DE HOGARES SI A LA VIDA con NIT 900.175.374-5, manifestamos que:

Dando cumplimiento a las obligaciones contractuales y anexo técnico del convenio 7462 de 2021 certificamos la ejecución de los siguientes rubros presupuestales de conformidad con la estructura de costos inicial y la modificación contractual No. 2 Suscrita el día 16 del mes de marzo del año 2023,la cual ajusta los valores unitarios de acuerdo con el incremento en el índice de precios al Consumidor del año 2022 para la vigencia 2023,Certificamos el aporte en especie, de conformidad con la oferta económica, para la atención de la población objeto del convenio¨.

Es importante aclarar que en el periodo relacionado se dio cumplimiento total a las condiciones establecidas en el anexo técnico para la prestación del servicio, y se evidencian en el respectivo informe de gestión radicado. Adicionalmente, no se presentaron novedades en el seguimiento dela Supervisión que relacionaran una disminución en la calidad del servicio o en las condicionesdel inmueble y elementos relacionados en las respectivas tablas de dotación.

Se certifica entonces una ejecución por rubros conforme a los promedios mensuales y los soportes definidos para la liquidación de costos fijos en la Cláusula Sexta – Desembolsos de laminuta del convenio de asociación de la siguiente manera:

1. ESPACIO FISICO FUNCIONAL:

Periodo: Del 01 al 30 de abril de 2023	
VALOR EJECUCION MENSUAL SDIS Convenio 7462 DE 2021. Del 01 al 30 de abril de 2023.Causación Espacio Físico Funcional (Instalaciones, Componente, Ambiental, Mantenimiento y Reparaciones**)**	$ 29.321.300
TOTAL RUBRO:	**$ 29.321.300**
EN LETRAS: VEINTINUEVE MILLONES TRESCIENTOS VEINTIUN MIL TRESCIENTOS PESOS M/CTE	

2. ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL

Periodo: Del 01 al 30 de abril de 2023	
VALOR EJECUCION MENSUAL SDIS Convenio 7462 DE 2021. Del 01 al 30 de abril de 2023	$ 3.289.100
TOTAL, RUBRO	$ 3.289.100
EN LETRAS: TRES MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL CIEN PESOS M/CTE	

3. TRANSPORTE

Periodo: Del 01 al 30 de abril de 2023	
VALOR EJECUCION MENSUAL SDIS Convenio 7462 DE 2021. Del 01 al 30 de abril de 2023	$ 10.212.968
TOTAL, RUBRO	**$ 10.212.968**
EN LETRAS: DIEZ MILLONES DOSCIENTOS DOCE MIL NOVECIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS M/CTE	

4. VIGILANCIA

La Asociación garantiza el servicio de seguridad y vigilancia de la Comunidad de Cuidado Gratitud mediante contrato con la entidad de vigilancia privada **SEGURIDAD FORMULA SECRETA LIMITADA**, identificada con **NIT 900.701.426-7**, El servicio cubre 24 horas diarias por 7 días a la semana. Para el mes de abril fue asignado el siguiente personal de vigilancia:

Periodo: Del 01 al 30 de abril de 2023
CONTRATO PRESTACION DE SERVICIOS DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA

RESPONSABLE DEL SERVICIO	SEGURIDAD FORMULA SECRETA LIMITADA
NIT/CC.	900.701.426-7
DIRECCION	CL 78 # 70A-38
TELÉFONO	2239802 – CEL. 3503094039
SERVICIO CONTRATADO	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA – FACTURA ELECTRONICA DE VENTA N°SFS 1047
FECHA CONTRATO	08 DE JULIO DE 2021 AL 07 DE AGOSTO DE 2023
VIGILADO	SUPERINTENDENCIA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA.RESOLUCION No. 20141200062037
VALOR INICIAL CONTRATO	**$ 11.237.172**

Periodo: Del 01 al 30 de abril de 2023	
VALOR EJECUCION MENSUAL SDIS Convenio 7462 DE 2021. Del 01 al 30 de abril de 2023	$11.237.172
TOTAL RUBRO	$11.237.172
EN LETRAS: ONCE MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL CIENTO SETENTA Y DOS PESOS M/CTE	

5. SERVICIOS FUNERARIOS

Periodo: Del 01 al 30 de abril de 2023	
VALOR EJECUCION MENSUAL SDIS Convenio 7462 DE 2021. Del 01 al 30 de abril de 2023	$ 2.490.350
TOTAL, RUBRO	$2.490.350
EN LETRAS: DOS MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA MIL TRESCIENTOS CINCUENTA PESOS M/CTE	

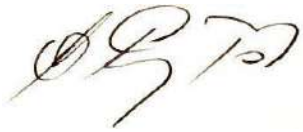
6. RECURSO HUMANO

Periodo: Del 01 al 30 de abril de 2023	
VALOR EJECUCION MENSUAL SDIS Convenio 7462 DE 2021. Del 01 al 30 de abril de 2023	$89.037.418
TOTAL, RUBRO	$89.037.418
EN LETRAS: OCHENTA Y NUEVE MILLONES TREINTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS DIECIOCHO PESOS M/CTE.	

Atentamente,



VIVIANA CAROLINA MELO DIAZ
Representante legal
C.C. 53.103.358 de Bogotá



HERNANDO PINZON ROJAS
Revisor Fiscal
TP 20330 - T

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO RELACIÓN DE FACTURAS OPERADORES SUBDIRECCIÓN PARA LA VEJEZ	Código: FOR-PSS-461 Versión: 1 Fecha: Memo I2022009989 – 18/03/2022 Página: 1 de 1

Convenio/Contrato:	7462/2021
Nombre asociado/Contratista:	Asociación Hogares SI a la Vida
Periodo del informe:	Abril 01 de 2023 a abril 30 de 2023

N°	N° de factura	Proveedor	Descripción Costo	Descripción Rubro	Valor Total	Aporte SDIS
1	B1K3790	KOBA COLOMBIA S.A.S.	Costos variables	Alimentos	381.850	381.850
2	T2 71758	EL TRIUNFO 2	Costos variables	Alimentos	10.600	10.600
3	AD5077	QUESOS Y YOGURT AD	Costos variables	Alimentos	466.911	466.911
4	DWFE4710	DISTRIBUIDORA LA FRONTERA WOR SAS	Costos variables	Alimentos	790.750	790.750
5	B1K1749	KOBA COLOMBIA	Costos variables	Alimentos	178.500	178.500
6	AD5113	QUESOS Y YOGURT AD	Costos variables	Alimentos	231.002	231.002
7	F416	YANIMAR	Costos variables	Alimentos	294.800	294.800
8	F419	YANIMAR	Costos variables	Alimentos	290.400	290.400
9	B1K1796	KOBA COLOMBIA S.A.S.	Costos variables	Alimentos	125.700	125.700
10	T2 73379	EL TRIUNFO 2	Costos variables	Alimentos	44.599	44.599
11	AD5136	QUESOS Y YOGURT AD	Costos variables	Alimentos	279.001	279.001
12	DWFE4870	DISTRIBUIDORA LA FRONTERA WOR SAS	Costos variables	Alimentos	466.500	466.500
13	B1K31012	KOBA COLOMBIA S.A.S.	Costos variables	Alimentos	264.750	264.750
14	AD5192	QUESOS Y YOGURT AD	Costos variables	Alimentos	217.003	217.003
15	DWFE5009	DISTRIBUIDORA LA FRONTERA WOR SAS	Costos variables	Alimentos	507.100	507.100
16	F450	YANIMAR	Costos variables	Alimentos	294.800	294.800
17	DWFE4683	YANIMAR	Costos variables	Alimentos	486.000	486.000
18	F454	YANIMAR	Costos variables	Alimentos	158.000	158.000
19	DWFE5156	DISTRIBUIDORA LA FRONTERA WOR SAS	Costos variables	Alimentos	524.800	524.800
20	DWFE5166	DISTRIBUIDORA LA FRONTERA WOR SAS	Costos variables	Alimentos	572.600	572.600
21	B6A8715	KOBA COLOMBIA S.A.S.	Costos variables	Alimentos	172.300	172.300
22	69	PANADERIA Y PASTELERIA EL TIBEN	Costos variables	Alimentos	5.275.600	4.382.050
23	1002	COMERCIALIZADORA DE CARNES JG	Costos variables	Alimentos	10.100.500	10.100.500
24	1751	JOSE FERNEY BAQUERO MIRANDA	Costos variables	Alimentos	6.591.400	6.591.400
25	1752	JOSE FERNEY BAQUERO MIRANDA	Costos variables	Alimentos	6.567.400	6.567.400
26	1753	JOSE FERNEY BAQUERO MIRANDA	Costos variables	Alimentos	3.443.200	3.002.134
27	5269	GINNA MILEYDY ROJAS RAMIREZ	Costos fijos	Elementos de aseo institucional	2.809.022	2.809.022
28	5270	GINNA MILEYDY ROJAS RAMIREZ	Costos fijos	Elementos de aseo institucional	483.274	480.078
29	5272	GINNA MILEYDY ROJAS RAMIREZ	Costos variables	Elementos de aseo personal	5.528.736	5.487.000
30	5271	GINNA MILEYDY ROJAS RAMIREZ	Costos variables	Absorbentes	1.830.720	1.789.200
31	FEO2181	OBED PREVISION EXEQUIAL	Costos fijos	Servicios funerarios	2.490.350	2.490.350
32	SFS 1047	SEGURIDAD FORMULA SECRETA LTDA	Costos fijos	Vigilancia	10.247.992	10.213.999
33	PND 6	SEGURIDAD FORMULA SECRETA LTDA	Costos fijos	Vigilancia	$ 1.025.185	1.023.173
				TOTAL GENERAL		$ 61.694.272
				TOTAL COSTOS FIJOS		$ 17.016.622
				TOTAL COSTOS VARIABLES		$ 44.677.650
				TOTAL COSTOS POR REALIZACIÓN		$ 0

Anotaciones:	

Nota: Se debe diligenciar la totalidad de facturas presentadas como soporte del informe
Todos los valores registrados deben coincidir con lo soportado en el informe de ejecución

HOGARES SI A LA VIDA
NIT 900.175.374-5

Certificación general de aportes del asociado descritos en la estructura de costos del convenio N° 7462 de 2021 para el periodo de ejecución comprendido entre el 01de abril de 2023 y el 30 de abril de 2023

Los suscritos, representante Legal Viviana Carolina Melo Diaz Identificado con Cédula de ciudadanía 53.103.358 y Revisor Fiscal Hernando Pinzón Rojas Identificado con Cédula de ciudadanía 19.419.033, de la ASOCIACION DE HOGARES SI A LA VIDA con NIT 900.175.374- 5, manifestamos que:

Dando cumplimiento a las obligaciones contractuales y anexo técnico del convenio 7462 de 2021, certificamos la ejecución de los siguientes rubros presupuestales de conformidad con la estructura de costos inicial y la modificación contractual No.2 suscrita el día 16 del mes de marzo del año 2023, la cual ajusta los valores unitarios de acuerdo con el incremento en el índice de precios al Consumidor del año 2022 para la vigencia 2023,Certificamos el aporte en especie, de conformidad con la oferta económica, para la atención de la población objeto del convenio.

La ejecución de los aportes del asociado para el período comprendido entre el 01 de abril de 2023 y el 30 de abril de 2023 teniendo en cuenta lo establecido en el Convenio 7462 de 2021, anexo técnico y estructura de costos, como se describe a continuación:

1. **Ejecución Financiera de Costos del operador**

Ejecución aportes del asociado para el periodo comprendido entre el 01 al 30 de abril de 2023	
Rubro	**Valor ejecutado**
Auxiliar de enfermería	$ 8.249.082
Auxiliar de Servicios generales (mantenimiento y aseo)	$ 7.215.988
Desgaste y uso de los bienes no consumibles	$ 7.976.250
Bienes consumibles	$ 5.698.000
Transporte	$ 5.468.935
Iniciativas Productivas	$ 5.657.356
TOTAL	**$ 40.265.611**

2. Talento Humano

Respecto al Talento Humano certificamos lo siguiente:

La ASOCIACION DE HOGARES SI A LA VIDA cuenta con el equipo de recurso humano idóneo, acorde con los requerimientos respecto al perfil y experiencia, quienes son los encargados de dar cumplimiento a las especificaciones técnicas del convenio; vinculados mediante contrato de trabajo por prestación de servicios de tiempo completo.

Que durante el período comprendido entre el 01 al 30 de abril de 2023, se prestaron de manera adecuada, cumpliendo a cabalidad con el anexo técnico, los servicios sociales por parte del recurso humano asignado para el servicio, que fueron reconocidos los pagos por prestación de servicios de dicho personal en su momento por valor $15.465.070. Operador Centro de Comunidad de Cuidado Gratitud.

Para el personal como se evidencia en el informe de novedades del mes de abril está debidamente vinculado.

La documentación del Talento Humano fue reportada en el Secop y se encuentra organizada en archivosfísicos con los debidos soportes.

Que todo el personal vinculado se encuentre afiliado al Sistema de Seguridad Social y parafiscal conforme a la normatividad vigente.

Que en documento adjunto se envía la relación del personal del mes de abril de 2023

Desgaste y uso de los bienes muebles no consumibles. La Asociación de Hogares Si a la Vida dispone de los elementos de dotación de cada unidad habitacional, incluyendo todo el mobiliario requerido para la prestación del servicio (camas, sillas, mesas, lockers, recepción, escritorios, camilla…)conforme al anexo técnico conformado por los bienes no consumibles, elementos no consumibles de botiquín, elementos no consumibles de salud equipos y utensilios del componente de nutrición, cocina y salubridad no consumibles, dotación y mobiliario general para el área administrativas, salón de encuentros, elementos y equipos del área de recepción, así como los elementos dotacionales para espaciode reunión y atención, suministro y elementos para el área de alistamiento del talento humano de servicios generales y auxiliares de enfermería.

Se garantiza la dotación al personal de cocina y de servicios generales, uniformes y elementos de protección.

La Asociación de Hogares si a la Vida, dispone de los elementos y materiales no consumibles parala realización de actividad con las Personas Mayores.

En este rubro se incluye el valor por el desgaste de los equipos, dotaciones, muebles, enseres y elementosutilizados en el desarrollo del servicio durante la ejecución del convenio que son de la propiedad de LaAsociación de Hogares Si a la Vida, durante el período comprendido entre el 01 al 30 de abril de 2023, se cargó a este rubro el valor de $7.976.250 Operador, para el Servicio social Comunidad de Cuidado Gratitud.

Transporte: la Asociación de Hogares si a la Vida, garantiza el servicio de transporte exclusivo para eltraslado de las personas mayores a las diferentes actividades que se requieran (citas médicas, visitas familiares, entre otras). El vehículo y el personal de transporte utilizado deben dar estricto cumplimientoa las normas expedidas por la Secretaría de Movilidad y demás autoridades competentes. El vehículo que preste este servicio deberá estar amparado con la póliza de responsabilidad civil extracontractual y tener el seguro obligatorio vigente, así como los demás documentos que permitan su operación., durante el periodo comprendido entre el 01 al 30 de abril de 2023, el valor de $5.468.935 Operador para el Servicio social Comunidad de Cuidado Gratitud.

Bienes Consumibles: la Asociación de Hogares si a la Vida, garantiza el uso comprende el reconocimiento por el uso de bienes consumibles, siendo estos los elementos o insumos que desapareceno perecen ante poco uso, tales como papelería, material didáctico, entre otros y su valor será reconocido por la vigencia de la póliza o convenio, durante el periodo comprendido entre el 01 al 30 de abril de 2023, el valor de $5.698.000 Operador para el Servicio social Comunidad de Cuidado Gratitud.

Iniciativas productivas: la Asociación de Hogares si a la Vida, garantiza el rubro destinado para la compra de materiales para el desarrollo de las tres primeras iniciativas productivas que son: Bisutería 1 línea infantil $1.994.000. Servilleteros/portavasos $1.840.000 y tienda $1.823.356 para un valor total de $5.657.356. Estas iniciativas están identificadas para el trabajo de personas mayores dentro de la comunidad de cuidado Gratitud.

La presente certificación se expide el 05 de mayo de 2023.

VIVIANA CAROLINA MELO DIAZ
Representante Legal
Asociación de Hogares si a la vida

HERNANDO PINZÓN ROJAS
Revisor Fiscal
TP 20330 - T


República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO
20398-T
FERNANDO
PINZON ROJAS
C.C. 19 419 833
RESOLUCION INSCRIPCION 745-T FECHA 7-IV-88
UNIVERSIDAD EXTERNADO DE COLOMBIA
Presidente
Firma del Titular
Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como
CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en
el Dec. 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla
al Ministerio de Educacion Nacional - Junta Central de
Contadores.



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 19.419.033
PINZON ROJAS
APELLIDOS
HERNANDO
NOMBRES

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 08-OCT-1960
BARRANCABERMEJA
(SANTANDER)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.90 ESTATURA
O+ G.S. RH
M SEXO

30-MAR-1979 BOGOTA D.C
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-1500150-00534486-M-0019419033-20140109 0036483972A 1 1632694183

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

0 6 A 3 5 F 0 9 7 C 5 3 1 C 2 D

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **HERNANDO PINZON ROJAS** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 19419033 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 20330-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO LIQUIDACIÓN MENSUAL DE CUPOS CENTROS DE COMUNIDAD DE CUIDADO	Código: FOR-PSS-211 Versión: 1 Fecha: Memo I2022009989 – 18/03/2022 Página: 1 de 1

Proyecto de inversión:	7770 "Compromiso con el envejecimiento Activo y una Bogota cuidadora e incluyente"									
Nombre del Servicio:	Comunidad de Cuidado									
Nombre Unidad Operativa:	Gratitud									
Asociado / Contratista:	Asociación de Hogares si a la Vida				Convenio Asociación / Contrato No:	7462	del año:	2021		
Días del mes:	31	Cobertura:	50	Periodo de ejecución:	1/01/2023	al	31/01/2023			
Costo Fijo Día Persona:	$ 9.655	Costo Variable Día Persona:	$ 4.951		Alimentos Día Persona:	$ 4.161				

N°.	Nombres		Apellidos		Identificación	Costos Variable		Novedades		Total Costo Variable	Descripción de la Novedad
						Días de atención	Valor	N°. Días	Valor		
1	AGATON		LEONOR		52.777.057	31	$ 128.991		$ 0	$ 128.991	
2	JAIRO		ALONSO		19.231.759	31	$ 128.991		$ 0	$ 128.991	
3	JUAN	ANDRÉS	BETANCOURT	MUÑOZ	5.924.229	31	$ 128.991		$ 0	$ 128.991	
4	ROSA	MARÍA	CAICEDO	CASAS	20.017.684	31	$ 128.991		$ 0	$ 128.991	
5	MARTÍN		CAMACHO	CORTÉS	17.073.906	31	$ 128.991		$ 0	$ 128.991	
6	SAUL		CARDENAS		79.250.377	31	$ 128.991		$ 0	$ 128.991	
7	MARIA	TERESA	DIAZ		35.468.045	31	$ 128.991		$ 0	$ 128.991	
8	OSWALDO		DIAZ	SANCHEZ	2.868.211	31	$ 128.991		$ 0	$ 128.991	
9	JULIO	CESAR	ECHAVARRIA	RAMIREZ	19.235.878	31	$ 128.991		$ 0	$ 128.991	
10	JULIO	CESAR	ENCISO	ENCISO	447.108	31	$ 128.991		$ 0	$ 128.991	
11	EVANGELINA		FORERO	ALBAN	31.222.963	31	$ 128.991		$ 0	$ 128.991	
12	MARÍA	ESCLAVACIÓN	GALINDO	CIFUENTES	28.919.505	31	$ 128.991	28	$ 116.508	$ 12.483	Persona mayor hospitalizada desde el 04/01/2023
13	FERNANDO		GARCIA		19.171.590	31	$ 128.991		$ 0	$ 128.991	
14	ELISIO		GARCIA	GIRALDO	7.504.249	31	$ 128.991		$ 0	$ 128.991	
15	MARÍA	CECILIA	GARNICA	COBA	23.620.063	31	$ 128.991		$ 0	$ 128.991	
16	MIGUEL		GARZON	GUTIERREZ	19.318.535	31	$ 128.991		$ 0	$ 128.991	
17	ERNESTINA		GONZÁLEZ		53.906.053	31	$ 128.991		$ 0	$ 128.991	
18	JORGE		HERNANDEZ		19.481.263	31	$ 128.991		$ 0	$ 128.991	
19	HENRY		HERNANDEZ	GOMEZ	79.107.333	31	$ 128.991		$ 0	$ 128.991	
20	HUGO	GIOVANY	HERNANDEZ	LEIVA	19.289.918	31	$ 128.991		$ 0	$ 128.991	
21	RITO	ANTONIO	HUERTAS		3.046.281	31	$ 128.991		$ 0	$ 128.991	
22	EMELINA		LOPEZ	ALARCON	35.461.153	31	$ 128.991		$ 0	$ 128.991	
23	ROBERTO	ARTURO	LOPEZ	CUBIDES	4.125.535	31	$ 128.991		$ 0	$ 128.991	
24	GLORIA	AMPARO	LOPEZ	GARCIA	51.661.413	31	$ 128.991		$ 0	$ 128.991	
25	JESÚS	OMAR	LOPEZ	JARAMILLO	4.337.001	31	$ 128.991		$ 0	$ 128.991	
26	OMAR		LOPEZ	RODRIGUEZ	17.070.385	31	$ 128.991		$ 0	$ 128.991	
27	MARIA	DE LOS ÁNGELES	MANCERA	SANTOS	41.361.995	31	$ 128.991		$ 0	$ 128.991	
28	LUIS	ALBERTO	MARIN	BUSTAMANTE	17.127.516	31	$ 128.991		$ 0	$ 128.991	
29	JULIA	INÉS	MARTINEZ	CEPEDA	41.530.320	31	$ 128.991		$ 0	$ 128.991	
30	JULIO	ENRIQUE	MONROY	SANABRIA	79.251.252	31	$ 128.991		$ 0	$ 128.991	
31	OSIAS		MOSQUERA		11.788.774	31	$ 128.991		$ 0	$ 128.991	
32	MIGUEL	ANTONIO	NEIRA		19.058.845	31	$ 128.991		$ 0	$ 128.991	
33	HUMBERTO		OLIVEIRA	BAUTISTA	15.886.681	31	$ 128.991		$ 0	$ 128.991	
34	ALBERTO		OSORIO	LOPEZ	79.112.486	31	$ 128.991		$ 0	$ 128.991	
35	FILONILA		OSPINA	CARREÑO	28.528.418	31	$ 128.991		$ 0	$ 128.991	
36	JOSE	ANGEL	PARRA	PULIDO	2.933.746	31	$ 128.991		$ 0	$ 128.991	
37	HUMBERTO	MANUEL	QUIÑONEZ	ARIAS	13.823.497	31	$ 128.991		$ 0	$ 128.991	
38	ENIVER		RAIGOZA	CIFUENTES	10.069.720	31	$ 128.991		$ 0	$ 128.991	
39	ALEJANDRINO		RAMIREZ	OSPINA	6.333.551	31	$ 128.991		$ 0	$ 128.991	
40	JUAN	MANUEL	RINCON	RAMIREZ	19.445.656	31	$ 128.991		$ 0	$ 128.991	
41	RAFAEL		ROA		3.093.921	31	$ 128.991		$ 0	$ 128.991	
42	EUDORA		RODRÍGUEZ	SOTELO	41.462.106	31	$ 128.991		$ 0	$ 128.991	
43	VIRGINIA		ROJAS	CASTRO	20.529.642	31	$ 128.991		$ 0	$ 128.991	
44	VICTOR	MANUEL	RUBIANO	MOLINA	79.130.926	31	$ 128.991	2	$ 8.322	$ 120.669	Persona mayor que retorna al servicio de entorno familiar el 3/01/2023
45	GUSTAVO		SALCEDO		19.059.524	31	$ 128.991	1	$ 4.161	$ 124.830	Persona mayor que retorna al servicio de entorno familiar el 2/01/2023
46	ALFREDO	EDUARDO	SASTOQUE	GARCIA	17.056.330	31	$ 128.991		$ 0	$ 128.991	
47	LUIS	ALBERTO	SOTO	RODRIGUEZ	19.178.796	31	$ 128.991	1	$ 4.161	$ 124.830	Persona mayor que retorna al servicio de entorno familiar el 2/01/2023
48	LEONARDO		TORRES		19.233.525	31	$ 128.991	3	$ 12.483	$ 116.508	Persona mayor que retorna al servicio de entorno familiar el 4/01/2023
49	JORGE	ENRIQUE	USME	GONZALEZ	5.662.273	31	$ 128.991		$ 0	$ 128.991	
50	CESAR	ARTURO	VALLEJO	MEJIA	17.002.933	31	$ 128.991		$ 0	$ 128.991	
				Total		1550	$ 6.449.550	35	$ 145.635	$ 6.303.915	N/A
										$ -	

Total Días Cupos No Utilizados	0

Total Costos Variables Mes:			
Rubro	Cupos atendidos	Costo cupo	Total
Total Elementos de Aseo Personal	1550	$ 596	$ 923.800
Total Absorbentes	465	$ 648	$ 301.320
Total Alimentos	1515	$ 4.161	$ 6.303.915
Total			$ 7.529.035

Total Costos Fijos Mes:	**$ 14.482.500**
Total Costos Variables Mes:	**$ 7.529.035**
Recursos no Ejecutados Mes:	**$ 3.119.635**
Costos por Realización Mes:	**$ 0**
Valor a Facturar Mes:	**$ 18.891.900**

Recursos No Ejecutados Costos fijos Talento humano- Mes:				
N°.	Descripción	Días	Valor Día	Total
1	Coordinador (a)	1	$ 150.366	$ 150.366
2	Profesional en Enfermería	1	$ 127.761	$ 127.761
3	Profesional en Nutrición	1	$ 127.761	$ 127.761
4	Profesional en Psicología	1	$ 127.761	$ 127.761
5	Profesional en Trabajo Social	1	$ 127.761	$ 127.761
6	Profesional en Fisioterapia.	1	$ 127.761	$ 127.761
7	Profesional en Gerontología	1	$ 127.761	$ 127.761
8	Profesional en Terapia Ocupacional	1	$ 127.761	$ 127.761
9	Tallerista en Artes y Oficios (Auxiliares de terapia ocupacional)	1	$ 71.608	$ 71.608
10	Técnico operativo	1	$ 71.608	$ 71.608
11	Técnico en Regencia de Farmacia	1	$ 71.608	$ 71.608
12	Auxiliar de enfermería	1	$ 557.846	$ 557.846
13	Técnico en Gestión ambiental	1	$ 71.608	$ 71.608
14	Técnico en Archivo	1	$ 71.608	$ 71.608
15	Técnico en Gastronomía	1	$ 71.608	$ 71.608
16	Operario-a de cocina	1	$ 323.684	$ 323.684
17	Auxiliar de servicio generales	1	-$ 225.417	-$ 225.417
Total				$ 2.130.455
En el presente periodo se presentaron las siguientes novedades: 7 días de auxiliar de enfermería, 9 días de auxiliar de servicios generales y 8 días de operaria de cocina.				

Costos por Realización Mes:	
Rubro	Valor
Total	$ 0
En el presente periodo no se ejecutaron costos por realización	

Recursos No Ejecutados Otros Rubros, Costos fijos- Mes:				
N°.	Rubro	Promedio mensual	Valor soportado (Facturas-Cuentas de cobro)	Diferencia
	Menor valor soportado vigilancia	2.602.541	$ 1.613.361	$ 989.180
	Total			$ 989.180
En el presente periodo No se presentaron novedades				

VIVIANA CAROLINA MELO DÍAZ
Representante Legal

HERNANDO PINZÓN ROJAS
Revisor fiscal - Contador

FIRMA
INGRID CASTRO HINESTROZA
Vo.Bo. SDIS

NOTA 1: El valor descontado por Novedades corresponde a los días de ausencia de las personas mayores (hospitalización, salida al medio familia y social) por el costo de Alimentos Día.
NOTA 2: La liquidación realizada en esta plantilla, corresponde a lo establecido en la clausula de DESEMBOLSOS del respectivo rubro, del convenio o contrato publicado en la plataforma SECOP II
NOTA 3: Todas las modificaciones, ajustes o actualizaciones serán realizadas por el Asociado.
NOTA 4: La información registrada en el presente documento es responsabilidad de las personas firmantes.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO RELACIÓN DE FACTURAS OPERADORES SUBDIRECCIÓN PARA LA VEJEZ	Código: FOR-PSS-461 Versión: 1 Fecha: Memo I2022009989 – 18/03/2022 Página: 1 de 1

Convenio/Contrato:	7462/2021
Nombre asociado/Contratista:	Asociación Hogares SI a la Vida
Periodo del informe:	Enero 01 de 2023 a enero 31 de 2023

N°	N° de factura	Proveedor	Descripción Costo	Descripción Rubro	Valor Total	Aporte SDIS
1	1720	JOSE FERNEY BAQUERO MIRANDA	Costos variables	Alimentos	8.699.100	3.574.394
2	1723	JOSE FERNEY BAQUERO MIRANDA	Costos variables	Alimentos	2.730.600	2.729.521
3	5203	GINNA MILEYDY ROJAS RAMIREZ	Costos fijos	Elementos de aseo institucional	2.901.155	536.150
4	5206	GINNA MILEYDY ROJAS RAMIREZ	Costos variables	Elementos de aseo personal	5.678.888	923.800
5	5205	GINNA MILEYDY ROJAS RAMIREZ	Costos variables	Absorbentes	1.855.335	301.320
6	FEO2023	OBED PREVISION EXEQUIAL	Costos fijos	Servicios funerarios	2.543.320	405.900
7	SFS 937	SEGURIDAD FORMULA SECRETA LTDA	Costos fijos	Vigilancia	10.247.992	1.613.361

HOGARES SI A LA VIDA
NIT 900.175.374-5

Certificación general de aportes del asociado descritos en la estructura de costos del convenio N° 7462 de 2021 para el periodo de ejecución comprendidoentre el 01 de enero de 2023 y el 31 de enero de 2023

Los suscritos, representante Legal Viviana Carolina Melo Diaz Identificado con Cédula de ciudadanía 53.103.358 y Revisor Fiscal Hernando Pinzón Rojas Identificado con Cédula de ciudadanía 19.419.033, de la ASOCIACION DE HOGARES SI A LA VIDA con NIT 900.175.374- 5, manifestamos que:

Dando cumplimiento a las obligaciones contractuales y anexo técnico del convenio 7462 de 2021, certificamos la ejecución de los siguientes rubros presupuestales de conformidad con la estructura de costos inicial y la modificación contractual No.2 suscrita el día 16 del mes de marzo del año 2023, la cual ajusta los valores unitarios de acuerdo con el incremento en el índice de precios al Consumidor del año 2022 para la vigencia 2023,Certificamos el aporte en especie, de conformidad con la oferta económica, para la atención de la población objeto del convenio.

La ejecución de los aportes del asociado para el período comprendido entre el 01 de enero de 2023 y el 31 de enero de 2023 teniendo en cuenta lo establecido en el Convenio 7462 de 2021, anexo técnico y estructura de costos, como se describe a continuación:

1. Ejecución Financiera de Costos Fijos

Ejecución aportes del asociado para el periodo comprendido entre el 01 al 31 de enero de 2023	
Rubro	**Valor ejecutado**
Talento humano	$ 8.265.534
Desgaste y uso de los bienes no consumibles	$1.300.250
Bienes consumibles	$ 928.850
Transporte	$4.165.162
TOTAL	**$ 14.659.796**

2. Talento Humano

Respecto al Talento Humano certificamos lo siguiente:

La ASOCIACION DE HOGARES SI A LA VIDA cuenta con el equipo de recurso humano idóneo, acorde con los requerimientos respecto al perfil y experiencia, quienes son los encargados de dar cumplimiento a las especificaciones técnicas del convenio; vinculados mediante contrato de trabajo por prestación de servicios medio tiempo y tiempo completo.

Que durante el período comprendido entre el 01 al 31 de enero de 2023, se prestaron de manera adecuada, cumpliendo a cabalidad con el anexo técnico, los servicios sociales por parte del recurso humano asignado para el servicio, que fueron reconocidos los pagos por prestación de servicios de dicho personal en su momento. El técnico en archivo anteriormente lo reconocía el asociado y con la modificación contractual del 16 de marzo 2023 lo asume la Sdis, por lo tanto, el valor a reconocer por IPC es de $**8.265.534**. Operador Centro de Comunidad de Cuidado Gratitud.

Para el personal como se evidencia en el informe de novedades del mes de enero está debidamente vinculado.

La documentación del Talento Humano fue reportada en el Secop y se encuentra organizada en archivos físicos con los debidos soportes.

Que todo el personal vinculado se encuentre afiliado al Sistema de Seguridad Social y parafiscal conforme a la normatividad vigente.

Que en documento adjunto se envía la relación del personal del mes de enero de 2023

Desgaste y uso de los bienes muebles no consumibles. La Asociación de Hogares si a la Vida dispone de los elementos de dotación de cada unidad habitacional, incluyendo todo el mobiliario requerido para la prestación del servicio (camas, sillas, mesas, lockers, recepción, escritorios, camilla…) conforme al anexo técnico conformado por los bienes no consumibles, elementos no consumibles de botiquín, elementos no consumibles de salud equipos y utensilios del componente de nutrición, cocina y salubridad no consumibles, dotación y mobiliario general para el área administrativas, salón de encuentros, elementos y equipos del área de recepción, así como los elementos dotacionales para espacio de reunión y atención, suministro y elementos para el área de alistamiento del talento humano de servicios generales y auxiliares de enfermería.
Se garantiza la dotación al personal de cocina y de servicios generales, uniformes y elementos de protección.
La Asociación de Hogares si a la Vida, dispone de los elementos y materiales no consumibles para la realización de actividad con las Personas Mayores.
En este rubro se incluye el valor por el desgaste de los equipos, dotaciones, muebles, enseres y elementos utilizados en el desarrollo del servicio durante la ejecución del convenio que son de la propiedad de La Asociación de Hogares Si a la Vida, durante el período comprendido entre el 01 al 31 de enero de 2023, se cargó a este rubro el valor de **$1.300.250** Operador, para el Servicio social Comunidad de Cuidado Gratitud.

Bienes Consumibles: la Asociación de Hogares si a la Vida, garantiza el reconocimiento por el uso de bienes consumibles, siendo estos los elementos o insumos que desaparecen o perecen ante poco uso, tales como papelería, material didáctico, entre otros y su valor será reconocido por la vigencia de la póliza o convenio., durante el periodo comprendido entre el 01 al 31 de enero de 2023, el valor **de $928.850** Operador para el Servicio social Comunidad de Cuidado Gratitud.

HOGARES SI A LA VIDA
NIT 900.175.374-5

Transporte: la Asociación de Hogares si a la Vida, garantiza el servicio de transporte exclusivo para el traslado de las personas mayores a las diferentes actividades que se requieran (citas médicas, visitas familiares, entre otras). El vehículo y el personal de transporte utilizado deben dar estricto cumplimiento a las normas expedidas por la Secretaría de Movilidad y demás autoridades competentes. El vehículo que preste este servicio deberá estar amparado con la póliza de responsabilidad civil extracontractual y tener el seguro obligatorio vigente, así como los demás documentos que permitan su operación., durante el periodo comprendido entre el 01 al 31 de enero de 2023, el valor de **$4.165.162** Operador para el Servicio social Comunidad de Cuidado Gratitud.

La presente certificación se expide el 08 de mayo de 2023.

Viviana Carolina Melo

VIVIANA CAROLINA MELO DIAZ
Representante Legal
Asociación de Hogares si a la vida

HERNANDO PINZON ROJAS
Revisor Fiscal
TP 20330 - T

HOGARES SI A LA VIDA
NIT 900.175.374-5

CERTIFICACION COSTOS FIJOS CONVENIO DE ASOCIACIÓN 7462 DE 2021

Ciudad, Bogotá mayo 08 de 2023

Los suscritos, representante Legal Viviana Carolina Melo Diaz Identificado con Cédula de ciudadanía 53.103.358 y Revisor Fiscal Hernando Pinzón Rojas Identificado con Cédula de ciudadanía 19.419.033, de la ASOCIACION DE HOGARES SI A LA VIDA con NIT 900.175.374 - 5, manifestamos que:

Dando cumplimiento a las obligaciones contractuales y anexo técnico del convenio 7462 de 2021, certificamos la ejecución de los siguientes rubros presupuestales de conformidad con la estructura de costos inicial y la modificación contractual No. 2 Suscrita el día 16 del mes de marzo del año 2023,la cual ajusta los valores unitarios de acuerdo con el incremento en el índice de precios al Consumidor del año 2022 para la vigencia 2023,Certificamos el aporte en especie, de conformidad con la oferta económica, para la atención de la población objeto del convenio¨.

Es importante aclarar que en el periodo relacionado se dio cumplimiento total a las condiciones establecidas en el anexo técnico para la prestación del servicio, y se evidencian en el respectivo informe de gestión radicado. Adicionalmente, no se presentaron novedades en el seguimiento de la Supervisión que relacionaran una disminución en la calidad del servicio o en las condiciones del inmueble y elementos relacionados en las respectivas tablas de dotación.

Se certifica entonces una ejecución por rubros conforme a los promedios mensuales y los soportes definidos para la liquidación de costos fijos en la Cláusula Sexta – Desembolsos de la minuta del convenio de asociación de la siguiente manera:

1. RECURSO HUMANO

Periodo: Del 01 al 31 de enero de 2023	
VALOR EJECUCION MENSUAL SDIS Convenio 7462 DE 2021. Del 01 al 31 de enero 2023	$5.636.571
TOTAL, RUBRO	$5.636.571
EN LETRAS: CINCO MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL QUINIENTOS SETENTA Y UN PESOS M/CTE	

2. ESPACIO FISICO FUNCIONAL:

Periodo: Del 01 al 31 enero de 2023	
VALOR EJECUCION MENSUAL SDIS Convenio 7462 DE 2021. Del 01 al 31de enero de 2023.Causación Espacio Físico Funcional (Instalaciones, Componente, Ambiental, Mantenimiento y Reparaciones**)**	$ 4.779.950
TOTAL, RUBRO:	**$ 4.779.950**
EN LETRAS: CUATRO MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA PESOS M/CTE	

HOGARES SI A LA VIDA
NIT 900.175.374-5

3. ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL

Periodo: Del 01 al 31 de enero de2023	
VALOR EJECUCION MENSUAL SDIS Convenio 7462 DE 2021. Del 01 al 31 de enero de 2023	$ 536.150
TOTAL, RUBRO	$ 536.150
EN LETRAS: QUINIENTOS TREINTA Y SEIS MIL CIENTO CINCUENTA PESOSM/CTE	

4. VIGILANCIA

La Asociación garantiza el servicio de seguridad y vigilancia de la Comunidad de Cuidado Gratitud mediante contrato con la entidad de vigilancia privada **SEGURIDAD FORMULA SECRETA LIMITADA**, identificada con **NIT 900.701.426-7**, El servicio cubre 24 horas diarias por 7 días a la semana. Para el mes de enero fue asignado el siguiente personal de vigilancia:

Periodo: Del 01 al 31 de enero de 2023	
CONTRATO PRESTACION DE SERVICIOS DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA	
RESPONSABLE DEL SERVICIO	SEGURIDAD FORMULA SECRETA LIMITADA
NIT/CC.	900.701.426-7
DIRECCION	CL 78 # 70A-38
TELÉFONO	2239802 – CEL. 3503094039
SERVICIO CONTRATADO	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA – FACTURA ELECTRONICA DE VENTA N°SFS 937
FECHA CONTRATO	08 DE JULIO DE 2021 AL 07 DE AGOSTO DE 2023
VIGILADO	SUPERINTENDENCIA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA.RESOLUCION No. 20141200062037
VALOR INICIAL CONTRATO	**$1.613.361**

HOGARES SI A LA VIDA
NIT 900.175.374-5

Periodo: Del 01 al 31 de enero de 2023	
VALOR EJECUCION MENSUAL SDIS Convenio 7462 DE 2021. Del 01 al 31 de enero de 2023	$1.613.361
TOTAL, RUBRO	$1.613.361
EN LETRAS: UN MILLON SEISCIENTOS TRECE MIL TRESCIENTOS SESENTA Y UN PESOS	

SERVICIOS FUNERARIOS

Periodo: Del 01 al 28 de febrero de 2023	
VALOR EJECUCION MENSUAL SDIS Convenio 7462 DE 2021. Del 01 al 31 de enero de 2023	$ 405.900
TOTAL, RUBRO	$405.900
EN LETRAS: CUATROCIENTOS CINCO MIL NOVECIENTOS P E S O S M/CTE	

Atentamente,

Viviana Carolina Melo

VIVIANA CAROLINA MELO DIAZ
Representante legal
C.C. 53.103.358 de Bogotá

HERNANDO PINZON ROJAS
Revisor Fiscal
TP 20330 - T

	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL	Código: FOR-PSS-211
		Versión: 1
	FORMATO LIQUIDACIÓN MENSUAL DE CUPOS CENTROS DE COMUNIDAD DE CUIDADO	Fecha: Memo I2022009989 – 18/03/2022
		Página: 1 de 1

Proyecto de inversión:	**7770 "Compromiso con el envejecimiento Activo y una Bogota cuidadora e incluyente"**														
Nombre del Servicio:	**Comunidad de Cuidado**														
Nombre Unidad Operativa:	Gratitud														
Asociado / Contratista:	Asociación de Hogares si a la Vida							Convenio Asociación / Contrato No:		7462	del año:	2021			
Días del mes:	28	Cobertura:	50	Periodo de ejecución:		1/02/2023	al	28/02/2023							
Costo Fijo Día Persona:	$ 9.655	Costo Variable Día Persona:	$ 4.951	Alimentos Día Persona:	$ 4.161										

N°.	Nombres		Apellidos		Identificación	Costos Variable		Novedades		Total Costo Variable	Descripción de la Novedad
						Días de atención	Valor	N°. Días	Valor		
1	AGATON		LEONOR		52.777.057	28	$ 116.508		$ 0	$ 116.508	
2	JAIRO		ALONSO		19.231.759	28	$ 116.508		$ 0	$ 116.508	
3	JUAN	ANDRÉS	BETANCOURT	MUÑOZ	5.924.229	28	$ 116.508		$ 0	$ 116.508	
4	ROSA	MARÍA	CAICEDO	CASAS	20.017.684	28	$ 116.508		$ 0	$ 116.508	
5	MARTÍN		CAMACHO	CORTÉS	17.073.906	28	$ 116.508		$ 0	$ 116.508	
6	SAUL		CARDENAS		79.250.377	28	$ 116.508		$ 0	$ 116.508	
7	MARIA	TERESA	DIAZ		35.468.045	28	$ 116.508	3	$ 12.483	$ 104.025	Persona mayor hospitalizada desde el 19/02/2023 y reingresa al servicio por dada de alta el 22/02/2023
8	OSWALDO		DIAZ	SANCHEZ	2.868.211	28	$ 116.508		$ 0	$ 116.508	
9	JULIO	CESAR	ECHAVARRIA	RAMIREZ	19.235.878	28	$ 116.508		$ 0	$ 116.508	
10	JULIO	CESAR	ENCISO	ENCISO	447.108	28	$ 116.508		$ 0	$ 116.508	
11	EVANGELINA		FORERO	ALBAN	31.222.963	28	$ 116.508		$ 0	$ 116.508	
12	BLANCA	ISABEL	FRANCO	BELTRAN	20.303.790	7	$ 29.127		$ 0	$ 29.127	Persona mayor que ingresa al servicio el 22/02/2023 por validación de condiciones
13	MARÍA	ESCLAVACIÓN	GALINDO	CIFUENTES	28.919.505	9	$ 37.449	9	$ 37.449	$ 0	Persona mayor hospitalizada desde el 04/01/2023 y falleció el 09/02/2023 certificado de defunción No 23022920177679
14	FERNANDO		GARCIA		19.171.590	28	$ 116.508		$ 0	$ 116.508	
15	ELISIO		GARCIA	GIRALDO	7.504.249	28	$ 116.508		$ 0	$ 116.508	
16	MARÍA	CECILIA	GARNICA	COBA	23.620.063	28	$ 116.508		$ 0	$ 116.508	
17	MIGUEL		GARZON	GUTIERREZ	19.318.535	28	$ 116.508		$ 0	$ 116.508	
18	ERNESTINA		GONZÁLEZ		53.906.053	28	$ 116.508		$ 0	$ 116.508	
19	JORGE		HERNANDEZ		19.481.263	28	$ 116.508		$ 0	$ 116.508	
20	HENRY		HERNANDEZ	GOMEZ	79.107.333	28	$ 116.508		$ 0	$ 116.508	
21	HUGO	GIOVANY	HERNANDEZ	LEIVA	19.289.918	28	$ 116.508		$ 0	$ 116.508	
22	RITO	ANTONIO	HUERTAS		3.046.281	28	$ 116.508		$ 0	$ 116.508	
23	EMELINA		LOPEZ	ALARCON	35.461.153	28	$ 116.508		$ 0	$ 116.508	
24	ROBERTO	ARTURO	LOPEZ	CUBIDES	4.125.535	28	$ 116.508		$ 0	$ 116.508	
25	GLORIA	AMPARO	LOPEZ	GARCIA	51.661.413	28	$ 116.508		$ 0	$ 116.508	
26	JESÚS	OMAR	LOPEZ	JARAMILLO	4.337.001	28	$ 116.508		$ 0	$ 116.508	
27	OMAR		LOPEZ	RODRIGUEZ	17.070.385	28	$ 116.508		$ 0	$ 116.508	
28	MARIA	DE LOS ÁNGELES	MANCERA	SANTOS	41.361.995	28	$ 116.508		$ 0	$ 116.508	
29	LUIS	ALBERTO	MARIN	BUSTAMANTE	17.127.516	28	$ 116.508		$ 0	$ 116.508	
30	JULIA	INÉS	MARTINEZ	CEPEDA	41.530.320	28	$ 116.508	16	$ 66.576	$ 49.932	Persona mayor hospitalizada desde el 08/02/2023 y reingresa al servicio por alta de hospitalización el 24/02/2023
31	JULIO	ENRIQUE	MONROY	SANABRIA	79.251.252	28	$ 116.508		$ 0	$ 116.508	
32	OSIAS		MOSQUERA		11.788.774	28	$ 116.508		$ 0	$ 116.508	
33	MIGUEL	ANTONIO	NEIRA		19.058.845	28	$ 116.508		$ 0	$ 116.508	
34	HUMBERTO		OLIVEIRA	BAUTISTA	15.886.681	28	$ 116.508		$ 0	$ 116.508	
35	ALBERTO		OSORIO	LOPEZ	79.112.486	28	$ 116.508		$ 0	$ 116.508	
36	FILONILA		OSPINA	CARREÑO	28.528.418	28	$ 116.508		$ 0	$ 116.508	
37	JOSE	ANGEL	PARRA	PULIDO	2.933.746	28	$ 116.508		$ 0	$ 116.508	
38	HUMBERTO	MANUEL	QUIÑONEZ	ARIAS	13.823.497	28	$ 116.508		$ 0	$ 116.508	
39	ENIVER		RAIGOZA	CIFUENTES	10.069.720	28	$ 116.508	5	$ 20.805	$ 95.703	Persona mayor hospitalizada desde el 23/02/2023 y reingresa al servicio por dada de alta el 28/02/2023
40	ALEJANDRINO		RAMIREZ	OSPINA	6.333.551	28	$ 116.508		$ 0	$ 116.508	
41	JUAN	MANUEL	RINCON	RAMIREZ	19.445.656	28	$ 116.508		$ 0	$ 116.508	
42	RAFAEL		ROA		3.093.921	28	$ 116.508	1	$ 4.161	$ 112.347	Persona mayor con salida a entorno familiar el 02/02/2023 y reingresa al servicio el 03/02/2023
43	EUDORA		RODRÍGUEZ	SOTELO	41.462.106	28	$ 116.508		$ 0	$ 116.508	
44	VIRGINIA		ROJAS	CASTRO	20.529.642	28	$ 116.508		$ 0	$ 116.508	
45	VICTOR	MANUEL	RUBIANO	MOLINA	79.130.926	28	$ 116.508		$ 0	$ 116.508	
46	GUSTAVO		SALCEDO		19.059.524	28	$ 116.508	1	$ 4.161	$ 112.347	Persona mayor hospitalizada desde el 8/02/2023 y es dado de alta el 09/02/2023
47	ALFREDO	EDUARDO	SASTOQUE	GARCIA	17.056.330	28	$ 116.508		$ 0	$ 116.508	
48	LUIS	ALBERTO	SOTO	RODRIGUEZ	19.178.796	28	$ 116.508		$ 0	$ 116.508	
49	LEONARDO		TORRES		19.233.525	28	$ 116.508		$ 0	$ 116.508	
50	JORGE	ENRIQUE	USME	GONZALEZ	5.662.273	28	$ 116.508		$ 0	$ 116.508	
51	CESAR	ARTURO	VALLEJO	MEJIA	17.002.933	28	$ 116.508		$ 0	$ 116.508	
				Total		1388	$ 5.775.468	35	$ 145.635	$ 5.629.833	N/A
										$ -	

Total Días Cupos No Utilizados	12

Total Costos Variables Mes:			
Rubro	Cupos atendidos	Costo cupo	Total
Total Elementos de Aseo Personal	1388	$ 596	$ 827.248
Total Absorbentes	416	$ 648	$ 269.568
Total Alimentos	1353	$ 4.161	$ 5.629.833
Total			$ 6.726.649

Total Costos Fijos Mes:	$ 14.482.500
Total Costos Variables Mes:	$ 6.726.649
Recursos no Ejecutados Mes:	$ 3.413.255
Costos por Realización Mes:	$ -
Valor a Facturar Mes:	$ 17.795.894

Costos por Realización Mes:	
Rubro	Valor
Total	$ -
En el presente periodo no se ejecutaron costos por realización	

Recursos No Ejecutados Costos fijos Talento humano- Mes:				
N°.	Descripción	Días	Valor Día	Total
1	Coordinador (a)	1	$ 150.366	$ 150.366
2	Profesional en Enfermería	1	$ 127.761	$ 127.761
3	Profesional en Nutrición	1	$ 127.761	$ 127.761
4	Profesional en Psicología	1	$ 127.761	$ 127.761
5	Profesional en Trabajo Social	1	$ 127.761	$ 127.761
6	Profesional en Fisioterapia.	1	$ 127.761	$ 127.761
7	Profesional en Gerontología	1	$ 127.761	$ 127.761
8	Profesional en Terapia Ocupacional	1	$ 127.761	$ 127.761
9	Tallerista en Artes y Oficios (Auxiliares de terapia ocupacional)	1	$ 71.608	$ 71.608
10	Técnico operativo	1	$ 71.608	$ 71.608
11	Técnico en Regencia de Farmacia	1	$ 71.608	$ 71.608
12	Auxiliar de enfermería	1	$ 600.091	$ 600.091
13	Técnico en Gestión ambiental	1	$ 71.608	$ 71.608
14	Técnico en Archivo	1	$ 71.608	$ 71.608
15	Técnico en Gastronomía	1	$ 71.608	$ 71.608
16	Operario-a de cocina	1	$ 243.852	$ 243.852
17	Auxiliar de servicio generales	1	$ 105.791	$ 105.791
	Total			$ 2.424.075

En el presente período se presentaron las siguientes novedades: 3 día de auxiliar de enfermería, debido a que el auxiliar de Enfermería Manuel Santos Calderón Trujillo prestó sus servicios hasta el día 9 de febrero y su reemplazo la auxiliar de enfermería Yulieth Alexa Fandiño Yara ingresó a partir del 11 de febrero, quedando descubierto el día 10 y teniendo en cuenta que el mes de de 28 día los días 29 y 30 no se cancelan.

Recursos No Ejecutados Otros Rubros, Costos fijos- Mes:				
N°.	Rubro	Promedio mensual	Valor soportado (Facturas-Cuentas de cobro)	Diferencia
1	Menor valor soportado vigilancia	2.602.541	1.613.361	$ 989.180,00
	Total			$ 989.180,00
En el presente periodo No se presentaron novedades.				

Recursos No Ejecutados costos Variables- Mes:				
No.	Rubro	Promedio mensual	Valor soportado (Facturas-cuentas de cobro)	Diferencia
				$ -
				$ -
	Total			$ -
En el presente periodo No se presentaron novedades.				

VIVIANA CAROLINA MELO
Representante Legal

HERNANDO PINZON ROJAS
Revisor fiscal - Contador

INGRID CASTRO HINESTROZA
FIRMA
Vo.Bo. SDIS

NOTA 1: El valor descontado por Novedades corresponde a los días de ausencia de las personas mayores (hospitalización, salida al medio familia y social) por el costo de Alimentos Día.
NOTA 2: La liquidación realizada en esta plantilla, corresponde a lo establecido en la clausula de DESEMBOLSOS del respectivo rubro, del convenio o contrato publicado en la plataforma SECOP II
NOTA 3: Todas las modificaciones, ajustes o actualizaciones serán realizadas por el Asociado.
NOTA 4: La información registrada en el presente documento es responsabilidad de las personas firmantes.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO RELACIÓN DE FACTURAS OPERADORES SUBDIRECCIÓN PARA LA VEJEZ	Código: FOR-PSS-461 Versión: 1 Fecha: Memo I2022009989 – 18/03/2022 Página: 1 de 1

Convenio/Contrato:	7462/2021
Nombre asociado/Contratista:	Asociación Hogares SI a la Vida
Periodo del informe:	Febrero 01 de 2023 a febrero 28 de 2023

N°	N° de factura	Proveedor	Descripción Costo	Descripción Rubro	Valor Total	Aporte SDIS
1	971	COMERCIALIZADORA DE CARNES JG	Costos variables	Alimentos	11.077.000	1.809.933
2	56	PANADERIA Y PASTELERIA EL TIBEN	Costos variables	Alimentos	3.819.900	3.819.900
3	5223	GINNA MILEYDY ROJAS RAMIREZ	Costos fijos	Elementos de aseo institucional	3.026.204	536.150
4	5226	GINNA MILEYDY ROJAS RAMIREZ	Costos variables	Elementos de aseo personal	5.301.258	827.248
5	5225	GINNA MILEYDY ROJAS RAMIREZ	Costos variables	Absorbentes	1.736.410	269.568
6	FEO2077	OBED PREVISION EXEQUIAL	Costos fijos	Servicios funerarios	2.543.320	405.900
7	SFS 976	SEGURIDAD FORMULA SECRETA LTDA	Costos fijos	Vigilancia	10.247.992	1.613.361

HOGARES SI A LA VIDA
NIT 900.175.374-5

Certificación general de aportes del asociado descritos en la estructura de costos del convenio N° 7462 de 2021 para el periodo de ejecución comprendido entre el 01 de febrero de 2023 al 28 febrero de 2023

Los suscritos, representante Legal Viviana Carolina Melo Diaz Identificado con Cédula de ciudadanía 53.103.358 y Revisor Fiscal Hernando Pinzón Rojas Identificado con Cédula de ciudadanía 19.419.033, de la ASOCIACION DE HOGARES SI A LA VIDA con NIT 900.175.374- 5, manifestamos que:

Dando cumplimiento a las obligaciones contractuales y anexo técnico del convenio 7462 de 2021, certificamos la ejecución de los siguientes rubros presupuestales de conformidad con la estructura de costos inicial y la modificación contractual No.2 suscrita el día 16 del mes de marzo del año 2023, la cual ajusta los valores unitarios de acuerdo con el incremento en el índice de precios al Consumidor del año 2022 para la vigencia 2023,Certificamos el aporte en especie, de conformidad con la oferta económica, para la atención de la población objeto del convenio

La ejecución de los aportes del asociado para el período comprendido entre el 01 de febrero de 2023 y el 28 de febrero de 2023 teniendo en cuenta lo establecido en el Convenio 7462 de 2021, anexo técnico y estructura de costos, como se describe a continuación:

1. Ejecución Financiera de Costos Fijos

Ejecución aportes del asociado para el periodo comprendido entre el 01 febrero de 2023 al 28 de febrero de 2023	
Rubro	**Valor ejecutado**
Talento humano	$8.775.680
Desgaste y uso de los bienes no consumibles	$1.300.250
Bienes consumibles	$ 928.850
Transporte	$4.165.162
TOTAL	**$ 15.169.942**

2. Talento Humano

Respecto al Talento Humano certificamos lo siguiente:

La ASOCIACION DE HOGARES SI A LA VIDA cuenta con el equipo de recurso humano idóneo, acorde con los requerimientos respecto al perfil y experiencia, quienes son los encargados de dar cumplimiento a las especificaciones técnicas del convenio; vinculados mediante contrato de trabajo por prestación de servicios medio tiempo y tiempo completo.

Que durante el período comprendido entre el 01 al 28 de febrero de 2023, se prestaron de manera adecuada, cumpliendo a cabalidad con el anexo técnico, los servicios sociales por parte del recurso humano asignado para el servicio, que fueron reconocidos los pagos por prestación de servicios de dicho personal en su momento. El técnico en archivo anteriormente lo reconocía el asociado y con la modificación contractual del 16 de marzo 2023 lo asume la Sdis, por lo tanto, el valor a reconocer por IPC es de**$8.775.680**. Operador Centro de Comunidad de Cuidado Gratitud.

Para el personal como se evidencia en el informe de novedades del mes de febrero está debidamente vinculado.

La documentación del Talento Humano fue reportada en el Secop y se encuentra organizada en archivos físicos con los debidos soportes.

Que todo el personal vinculado se encuentre afiliado al Sistema de Seguridad Social y parafiscal conforme a la normatividad vigente.

Que en documento adjunto se envía la relación del personal del mes de febrero de 2023

Desgaste y uso de los bienes muebles no consumibles. La Asociación de Hogares si a la Vida dispone de los elementos de dotación de cada unidad habitacional, incluyendo todo el mobiliario requerido para la prestación del servicio (camas, sillas, mesas, lockers, recepción, escritorios, camilla…) conforme al anexo técnico conformado por los bienes no consumibles, elementos no consumibles de botiquín, elementos no consumibles de salud equipos y utensilios del componente de nutrición, cocina y salubridad no consumibles, dotación y mobiliario general para el área administrativas, salón de encuentros, elementos y equipos del área de recepción, así como los elementos dotacionales para espacio de reunión y atención, suministro y elementos para el área de alistamiento del talento humano de servicios generales y auxiliares de enfermería.
Se garantiza la dotación al personal de cocina y de servicios generales, uniformes y elementos de protección.
La Asociación de Hogares si a la Vida, dispone de los elementos y materiales no consumibles para la realización de actividad con las Personas Mayores.
En este rubro se incluye el valor por el desgaste de los equipos, dotaciones, muebles, enceres y elementos utilizados en el desarrollo del servicio durante la ejecución del convenio que son de la propiedad de La Asociación de Hogares Si a la Vida, durante el período comprendido entre el 01 al 28 de febrero de 2023, se cargó a este rubro el valor de $1.300.250 Operador, para el Servicio social Comunidad de Cuidado Gratitud.

Bienes Consumibles: la Asociación de Hogares si a la Vida, garantiza el reconocimiento por el uso de bienes consumibles, siendo estos los elementos o insumos que desaparecen o perecen ante poco uso, tales como papelería, material didáctico, entre otros y su valor será reconocido por la vigencia de la póliza o convenio., durante el periodo comprendido entre el 01 al 28 de febrero de 2023, el valor de $928.850 Operador para el Servicio social Comunidad de Cuidado Gratitud.

HOGARES SI A LA VIDA
NIT 900.175.374-5

Transporte: la Asociación de Hogares si a la Vida, garantiza el servicio de transporte exclusivo para el traslado de las personas mayores a las diferentes actividades que se requieran (citas médicas, visitas familiares, entre otras). El vehículo y el personal de transporte utilizado deben dar estricto cumplimiento a las normas expedidas por la Secretaría de Movilidad y demás autoridades competentes. El vehículo que preste este servicio deberá estar amparado con la póliza de responsabilidad civil extracontractual y tener el seguro obligatorio vigente, así como los demás documentos que permitan su operación., durante el periodo comprendido entre el 01 al 28 de febrero de 2023, el valor de $4.165.162 Operador para el Servicio social Comunidad de Cuidado Gratitud.

La presente certificación se expide el 08 de mayo de 2023.

VIVIANA CAROLINA MELO DIAZ
Representante Legal
Asociación de Hogares si a la vida

HERNANDO PINZON ROJAS
Revisor Fiscal
TP 20330 – T

HOGARES SI A LA VIDA
NIT 900.175.374-5

CERTIFICACION COSTOS FIJOS CONVENIO DE ASOCIACIÓN 7462 DE 2021

Ciudad, Bogotá mayo 08 de 2023

Los suscritos, representante Legal Viviana Carolina Melo Diaz Identificado con Cédula de ciudadanía 53.103.358 y Revisor Fiscal Hernando Pinzón Rojas Identificado con Cédula de ciudadanía 19.419.033, de la ASOCIACION DE HOGARES SI A LA VIDA con NIT 900.175.374 - 5, manifestamos que:

Dando cumplimiento a las obligaciones contractuales y anexo técnico del convenio 7462 de 2021, certificamos la ejecución de los siguientes rubros presupuestales de conformidad con la estructura de costos inicial y la modificación contractual No. 2 Suscrita el día 16 del mes de marzo del año 2023,la cual ajusta los valores unitarios de acuerdo con el incremento en el índice de precios al Consumidor del año 2022 para la vigencia 2023,Certificamos el aporte en especie, de conformidad con la oferta económica, para la atención de la población objeto del convenio¨.

Es importante aclarar que en el periodo relacionado se dio cumplimiento total a las condiciones establecidas en el anexo técnico para la prestación del servicio, y se evidencian en el respectivo informe de gestión radicado. Adicionalmente, no se presentaron novedades en el seguimiento de la Supervisión que relacionaran una disminución en la calidad del servicio o en las condiciones del inmueble y elementos relacionados en las respectivas tablas de dotación.

Se certifica entonces una ejecución por rubros conforme a los promedios mensuales y los soportes definidos para la liquidación de costos fijos en la Cláusula Sexta – Desembolsos de la minuta del convenio de asociación de la siguiente manera:

1.RECURSO HUMANO

Periodo: Del 01 al 28 de febrero de 2023	
VALOR EJECUCION MENSUAL SDIS Convenio 7462 DE 2021. Del 01 al 28 febrero de 2023	$5.342.951
TOTAL, RUBRO	$5.342.951
EN LETRAS: CINCO MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS M/CTE	

2.ESPACIO FISICO FUNCIONAL:

Periodo: Del 01 al 28 de febrero de 2023	
VALOR EJECUCION MENSUAL SDIS Convenio 7462 DE 2021. Del 01 al 28 de febrero de 2023.Causación Espacio Físico Funcional (Instalaciones, Componente, Ambiental, Mantenimiento y Reparaciones**)**	$ 4.779.950
TOTAL, RUBRO:	**$ 4.779.950**
EN LETRAS: CUATRO MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA PESOS M/CTE	

HOGARES SI A LA VIDA
NIT 900.175.374-5

3. ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL

Periodo: Del 01 al 28 de febrero de 2023	
VALOR EJECUCION MENSUAL SDIS Convenio 7462 DE 2021. Del 01 al 28 de febrero de 2023	$ 536.150
TOTAL, RUBRO	$ 536.150
EN LETRAS: QUINIENTOS TREINTA Y SEIS MIL CIENTO CINCUENTA PESOS M/CTE	

4.SERVICIOS FUNERARIOS

Periodo: Del 01 al 28 de febrero de 2023	
VALOR EJECUCION MENSUAL SDIS Convenio 7462 DE 2021. Del 01 al 28 de febrero de 2023	$ 405.900
TOTAL, RUBRO	$405.900
EN LETRAS: CUATROCIENTOS CINCO MIL NOVECIENTOS P E S O S M/CTE	

4.VIGILANCIA

La Asociación garantiza el servicio de seguridad y vigilancia de la Comunidad de Cuidado Gratitud mediante contrato con la entidad de vigilancia privada **SEGURIDAD FORMULA SECRETA LIMITADA**, identificada con **NIT 900.701.426-7**, El servicio cubre 24 horas diarias por 7 días a la semana. Para el mes de febrero fue asignado el siguiente personal de vigilancia:

Periodo: Del 01 al 28 de febrero de 2023	
CONTRATO PRESTACION DE SERVICIOS DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA	
RESPONSABLE DEL SERVICIO	SEGURIDAD FORMULA SECRETA LIMITADA
NIT/CC.	900.701.426-7
DIRECCION	CL 78 # 70A-38
TELÉFONO	2239802 – CEL. 3503094039

HOGARES SI A LA VIDA
NIT 900.175.374-5

SERVICIO CONTRATADO	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA – FACTURA ELECTRONICA DE VENTA N°SFS 976
FECHA CONTRATO	08 DE JULIO DE 2021 AL 07 DE AGOSTO DE 2023
VIGILADO	SUPERINTENDENCIA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA.RESOLUCION No. 20141200062037
VALOR INICIAL CONTRATO	**$1.613.361**

Periodo: Del 01 al 28 de febrero de 2023	
VALOR EJECUCION MENSUAL SDIS Convenio 7462 DE 2021. Del 01 al 28 de febrero de 2023	$1.613.361
TOTAL, RUBRO	$1.613.361
EN LETRAS: UN MILLON SEISCIENTOS TRECE MIL TRESCIENTOS SESENTA Y UN PESOM/CTE	

Atentamente,

VIVIANA CAROLINA MELO DIAZ
Representante legal
C.C. 53.103.358 de Bogotá

HERNANDO PINZON ROJAS
Revisor Fiscal
TP 20330 - T